UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 098 D. F. ORIENTE

"LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS ALUMNOS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA"

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

QUE PRESENTA:
INGRID DÍAZ SANTA MARÍA

ASESOR:
MTRO. JAIME RAÚL CASTRO RICO

JULIO 2010

UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

UNIDAD UPN 098
D.F. ORIENTE
098TIT/0136/2010

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

México, D.F., 9 de julio de 2010.

C. INGRID DÍAZ SANTA MARÍA
P R E S E N T E.

En calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo recepcional titulado: "**LA PARTICIPACION SOCIAL DE LOS ALUMNOS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA**"

Opción: **TESIS DE LA LÍNEA DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACION BÁSICA EN LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA,** manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo, y se le autoriza proceder a la impresión del mismo, así como realizar los trámites correspondientes para presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

DR. MARCELINO MARTÍNEZ NOLASCO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
D.F. ORIENTE
DIRECCION

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor y asesor
Maestro Jaime Raúl Castro Rico por apoyarme, orientarme hasta llegar a la meta

A mis profesores de la línea Sociología de la Educación Básica
Dr. Miguel Ángel Olivo Pérez
Dr. Luis Reyes García
Dra. Claudia Alaníz Hernández
Dr. Alberto Escamilla Cadena
Mtra. María Luisa López Esquer
Prof. Miguel Ángel Gutiérrez Andrade

A mi familia
Mi mamá Rosalba Santa María, mis hermanas Idelia y Rosalba
Y a mi cuñado José Francisco

Al Profesor
José David Téllez Córdova
Director de la Escuela Primaria ISSSTE
Y a la maestra Ariana

A mis amigos
Cintya y Edson Odín

Introducción **1**

Capítulo I
Del Universo Griego a Posmodernidad: Historio génesis de los conceptos Democracia y Ciudadanía

1.1 Arqueología de la Democracia. 9
1.1.1 Concepto de democracia en el mundo Griego 10
1.1.2 Filosofía y Democracia 13
1.1.3 Roma y el Senado 15
1.1.4 El Medioevo 17
1.1.5 Renacimiento y Democracia: un esbozo para la Modernidad 21
1.1.6 Capitalismo y modernidad 34
1.1.7 Posmodernidad 38

1.2 Hacia la construcción del concepto de ciudadanía 40
1.2.1 Primeras nociones de ciudadanía 41
1.2.2 Ciudadanía Moderna 43

1.3 Hacia los ingredientes de un sentido de sociedad 47
1.3.1 Participación social 56
1.3.2 Participación ciudadana 57
1.3.3 Ejercicio de la ciudadanía 60
1.3.4 La educación 61

Capítulo II
La RIEB: Hacia un proceso de formación ciudadana.

2.1 Plan y Programas: Acercamiento a la RIEB 65
2.2 Prácticas escolares que favorecen la formación ciudadana 91
2.3 Imaginarios que impactan en la formación social de los sujetos 101
2.4 Articulación ciudanización y democracia 152

Capítulo III
La transversalidad: Alternativa Metodológica para el proceso de internalización los de los valores emergentes en la formación de Ciudadanía Democrática de alumnos de Educación Primaria.

3.1 Taller 158

Conclusiones 168

Fuentes de consulta 171
Anexos

Introducción

La presente investigación, es producto de la reflexión que se fue generando al interior de la línea de trabajo de Sociología de la Educación Básica en el programa de la Licenciatura en Pedagogía que se ofreció en la Unidad UPN 098 D.F. Oriente a lo largo de la generación única 2006-2009.

El tema central que nos ocupa, tiene que ver con la historia y trayecto del término *ciudadanía,* elemento formativo y constitutivo en la historia de la institución escolar en la búsqueda por homogenizar el mosaico cultural de México en y para la construcción de un tipo de sujeto con identidad social en el contexto multicultural de nuestro país.

La ciudadanía es un aspecto muy importante que se ha considerado en el quehacer de la enseñanza en varias épocas de la historia de la humanidad y desde luego en el caso particular de México.

Con la llegada del Capitalismo, el perfil de hombre, la individualización y el antropocentrismo, movilizado por la idea de la adquisición de la riqueza, consumidores apáticos y sin compromiso con su comunidad y la política, mientras que la idea de ciudadano, quedó como una entelequia, envuelta en las tinieblas de la ignorancia.

A este respecto, en caso de nuestro país, baste citar que en la *Encuesta Nacional sobre Cultura de la Legalidad 1998*, se advierte que los mexicanos no creemos en la justicia (59%); es más conveniente arreglarse con las autoridades que obedecer las leyes (39%); y violar la ley no es tan terrible, sino ser sorprendido por las autoridades (32%).

De hecho, la imagen de las instituciones públicas, no es más alentadora: los encuestados afirmaron que para estar en el gobierno se requiere ser muy

corrupto (43%); que un político pobre es un pobre político (38%) y que ayudarían a parientes y amigos si tuvieran un alto puesto en el gobierno (52%).[1]

Los siguientes datos, muestran el interés y capacidad por participar y opinar de los y las infantes, misma, que con el paso de los años, la participación se pierde con el aumento de la edad.

En las *Elecciones Infantiles de 1997*, se convocó a niños de 6 a 12 años. Entre los resultados más relevantes, que arrojaron las Elecciones Infantiles, destaca la participación de 3 709 704 niñas y niños, de todo el país que votaron por sus derechos; el 51% de los votantes fueron niños en tanto que el 49% fueron niñas; el 85% perteneció a comunidades urbanas y el 8% restante a comunidades rurales; 42% poseía un nivel socioeconómico medio bajo, frente al 24% uno medio alto; 11% provenía de un estrato socioeconómico bajo y 4% del alto.[2]

En *1997 se llevó a cabo la Consulta Civil a Niños y Niñas de México* como una etapa fundamental de la campaña 1997-2000 denominada *La palabra a los niños y niñas*. Se logró consultar a niños y niñas de distintos tipos: escolarizados, en riesgo, en situación de calle, trabajadores, indígenas, abandonados.

En 1998, un sector del Partido de la Revolución Democrática, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y otros 12 organismos, vinculados con tareas de atención a la niñez, abrieron un espacio de participación con el tema de *Los derechos de los niños y adolescentes*. En este ejercicio participaron más de 60 000 niños y jóvenes menores de 19 años.

---

[1] Alduncin, Enrique "Ética, educación y cultura", en Este País, núm.88, México, julio de 1998, p. 7. Citado en: Elizondo Huerta, Aurora "La consulta infantil y juvenil 2000. Una enseñanza de democracia." Pág. 38.

[2] Resultados de la Encuesta Nacional sobre los Derechos de los Niños y Niñas, Pág. 70 – 73. Citado en: Elizondo Huerta, Aurora "La consulta infantil y juvenil 2000. Una enseñanza de democracia." Pág. 68.

La participación en la Consulta Infantil y Juvenil 2000 fue de 3 986 340 niñas, niños y jóvenes de 6 a 17 años, cifra que representó un incremento de 7.72% con respecto a las Elecciones Infantiles de 1997. El mayor número de participantes se concentró en el grupo de niñas y niños de seis a nueve años.

A partir de esta edad, *el índice de participación inicia una caída gradual y directamente proporcional al número de años; es decir, a mayor edad, menor número de participantes.*

La Consulta Infantil y Juvenil 2003 dirigida a niñas, niños, y jóvenes de entre 6 y 17 años. El total de los participantes fue 3, 076, 473; de los cuales 52 % fueron mujeres y 48% hombres, el nivel mayor de participación corresponde al rango de 6 a 9 años de edad (46.7%), seguido por el de 10 a 13 años (39%) y finalmente el de 14 a 17 años (14.3%).[3]

El *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006 Nuestra elección es participar por la escuela que queremos* se realizó en 11,911 escuelas de los niveles primaria, secundaria y educación media superior, a través de las cuales, participaron en total 2'995,104 alumnos, quienes votaron para elegir aquellas acciones que prefieren para mejorar el ambiente escolar y la convivencia democrática en sus escuelas.

En este ejercicio las alumnas y alumnos de los diferentes niveles educativos, cuantificados por rango de participación, se clasificaron de la siguiente manera: 31.33% se concentraron en el primer rango de participación (Primaria 1° a 3° 938,401), 32.07% en el segundo (Primaria 4° a 6° 960,622) y 36.60% en el tercero

[3]Alaníz Figueroa, María del Carmen. "La consulta infantil y juvenil 2003: un ejercicio de democracia." Pág. 57. http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derycul/cont/11/eyr/eyr7.pdf consultado el 17-07-2010

(Secundaria y Educación Media Superior 1, 096, 081) teniendo un total de 2, 995, 104 (100%)[4]

Si la formación ciudadana ha sido una de las tareas centrales de la escuela pública desde sus inicios [5] es el interés en este trabajo, centrarse en el Distrito Federal, puesto que es un lugar, que presenta gran diversidad de alumnas y alumnos en base a sus orígenes y, particularmente en la educación básica primaria, ya que el nuevo sentido social, que hoy adquiere la enseñanza de los temas de la ciudadanía y la democracia en el estudiante de primaria, se fortalece con la Reforma Integral en Educación Primaria, particularmente con el surgimiento de el libro de texto gratuito de Formación Cívica y Ética.

Metodológicamente nuestra indagatoria se circunscribió al grupo 6° C de educación primaria, al interior de la Escuela Primaria ISSSTE, porque es en este momento donde se observa la acumulación de bases de la formación ciudadana y se puede vislumbrar, cómo fomenta en currículo la participación social en la perspectiva por formar sujetos democráticos.

A través de la Reforma Integral en Educación Básica (RIEB), la educación para la ciudadanía se propone con una utilidad para la vida cotidiana y, no sólo, como una cuestión de nacionalismo y civismo.

Por ello esta indagatoria en calidad de tesis, tiene el objetivo particular investigar cómo contribuye el nuevo currículo para democratizar la escuela. El problema central en ella, es determinar si el nuevo diseño curricular fomenta la participación social de los niños y de las niñas.

---

[4] Ejercicio Infantil y Juvenil 2006 Nuestra *es participar por la escuela que queremos* http://www.ife.org.mx/docs/Internet/Biblioteca_Virtual_DECEYEC/deceyec_DECEYEC/docs_estaticos/Ejecicio_infantil_juvenil_2006.pdf consultado el 17-07-2010

[5] Castro, Inés. ¨ La educación y ciudadanía ¨ pág. 9.

Para ello, se explora la historio-génesis de los conceptos de ciudadanía y democracia. La idea es revisar los conceptos básicos que fomentan la participación social en el currículo de la Educación Básica Primaria.

Indagar cuáles son las prácticas cotidianas entre docente, alumnas y alumnos en las que se fomentan la convivencia democrática. Finalmente, conocer los aprendizajes que hay que fortalecer para la formación ciudadana democrática de las y los estudiantes para así elaborar de un taller.

El diseño metodológico de este trabajo recepcional, es de una tesis, que parte de la consideración las variables atributivas, se tratara de dar cuenta de la direccionalidad de las variables para buscar la lógica de la predicción. Investigación de tipo exploratoria ya que el objetivo está encaminado a conocer las actividades que proponen el currículo y el docente que permiten mejorar la convivencia y participación social del individuo que cursa el sexto grado de primaria. Asimismo se apuesta a un tratamiento transversal ya la temporalidad de la investigación abarcó de marzo a diciembre de 2009.

El Primer capítulo que pretende esclarecer el proceso histórico social que ha tenido la democracia y la ciudadanía, así como los aspectos a considerar a este respecto, tales como son el económico, el constitucional, político y social.

En el Segundo capítulo, se analiza la propuesta de la RIEB, pasando así del currículo formal al oculto, por vía de una investigación etnográfica en la que se pueden visualizar los resultados en la comunidad escolar de esta Reforma.

Y en el Tercer capítulo, propone un taller como apoyo al fomento de la participación social del estudiante del sexto de primaria, es decir, apuesta a un proceso de ciudadanización, mismo que se presenta como alternativa para apoyo a los docentes para la Formación Cívica y Ética de los estudiantes.

Además, se incluyen una serie de anexos, en donde se pueden rescatar, los cuestionarios aplicados, así las gráficas que dan cuenta del desempeño de los estudiantes de la escuela Primaria “ISSSTE” del grupo 6°. C en lo que fue la Olimpiada del Conocimiento.

Capítulo I
Del Universo Griego a Posmodernidad: Historió génesis de los conceptos Democracia y Ciudadanía

1.1 Arqueología de la Democracia

La palabra democracia, de a cuerdo a su raíz griega, está compuesta por dos vocablos: *demos* y *kratos.* Sobre ambos vale decir que son objeto de controversia y ambigüedad; *demos* frecuentemente es entendida como *pueblo*, aunque su empleo originario no refería específicamente eso, sino una idea de mayor complejidad que implica una organización social; Por su parte la voz, *kratos* se entiende como poder, mismo que implica una menor dificultad en cuanto a su vínculo con el concepto empleado en nuestros días, aunque el significado de la palabra hoy -y siempre- ha sido motivo de diversos debates.[6]

Aunque la etimología de la palabra *democracia,* por sí misma, no explica la historia de este término, ya que en ello, hay que considerar su proceso histórico-social, que inicia en la antigua Grecia. A este respecto la figura de Aristóteles se manifiesta como un escéptico de la Democracia, ya que en aquella época no era posible, ni recomendable escuchar a las masas, contempladas como plebe, por ello, era más importante hacer caso a los especialistas o políticos.

De cualquier forma, es trascendente al hacer notar que democracia implica, desde su origen etimológico e histórico, dos perspectivas:

- Por un lado, el combate a la acumulación de poder por parte de un hombre o grupo reducido;

- Por otro, la búsqueda de dar legitimidad a quien detenta el poder político, de hacer que quien lo detenta sea aceptado por aquellos en quienes incide con esta *capacidad.*

[6] Sartori, Giovanni "Teoría de la democracia",p. 42. En: Saavedra Herrera Camilo Emiliano. ¨ Tesis Democracia: el dilema de la participación y la representación." Pág. 32.

Asimismo, la concepción de poder que conlleva la democracia implica necesariamente, la existencia de un gobierno que regule y dictamine la vida en sociedad.

Será entonces la operación del gobierno lo que indique, en buena medida, la incidencia del pueblo en éste, y por lo tanto, su poder.[7]

1.1.1 Concepto de democracia en el mundo Griego

Existe un sinfín de teóricos de la democracia en el mundo griego, recordemos que buena parte de la cultura occidental se debe a ellos. Entre los principales exponente se ello, destacan Clístenes quien reflexiona permanentemente sobre el *sentido de las leyes*; Pericles máximo gobernante griego, quien llevó a Grecia a la Edad de Oro, menciona la importancia de la democracia como forma de vida.

En el mundo griego, aparecieron precisamente estas dos facetas sobre la democracia, la primera en el S. VI. a.C. con Clístenes como gobernante de Atenas, mismo que aporta ciertas reformas a favor de la democracia y, por esto, se le considera como a uno de los creadores de la misma.

A finales del siglo VI, llegarían otras reformas de la mano de Clístenes, quien ocupaba un alto cargo civil (*archon*) y cuyas medidas marcan el principio de la era democrática en Atenas (508-322).[8]

Por su parte, a Aristóteles parecía no agradarle mucho la idea de la democracia como forma de gobierno, ya que desde la perspectiva aristotélica, tomando en cuenta la distinción de tres tipos básicos de gobierno- uno, pocos o muchos, con

[7] Saavedra Herrera, Camilo Emiliano. ¨ Tesis Democracia: el dilema de la participación y la representación ¨ Pág. 33.
[8] Heater Derek. “Ciudadania. Una breve historia. ” P. 47.

sus respectivas degradaciones- la democracia era la forma pervertida de la *politeia*[9]*,* siendo entonces, el gobierno de muchos, incluidos los pobres.[10]

A mediados del siglo V. a.C. Pericles, influyente pensador griego y político excepcional, impulsó el movimiento de democratización, pues a su juicio, no basta con leyes democráticas sino que se requiere de una potenciación de la polys, dando sentido a la democracia, no es un todo absoluto, sino un ingrediente, pues, dependiendo de su estructura constitucional o el modo en que se articule esta estructura, el estado puede ser más o menos democrático. Por lo tanto, y a pesar de las significativas medidas democráticas introducidas por Clístenes, Atenas no alcanzó un grado mayor de democracia hasta mediados del siglo V, cuando algunos pensadores, sobre todo Pericles, impulsaron el proceso de democratización.[11]

Es evidente que el concepto de democracia aún no alcanza la madurez y el grado de persuasión para todos. [ya que en] la Asamblea del pueblo, se excluía a las mujeres, los esclavos y a los extranjeros domiciliados en la ciudad (los advenedizos). Una ley de 451 solamente reconoce como ciudadanos a los hijos nacidos de padre y madre atenienses.[12]

Es digno de notarse que la discriminación en este momento histórico, no es nada nuevo, baste mencionar a este respecto, aquél pensamiento de hombre común que decía:

-Agradezco a los dioses por haber nacido hombre y no mujer, libre y no esclavo, griego y no bárbaro, pero sobre todo, por haber nacido en el siglo de Sócrates -[13].

---

[9] Aristóteles pensaba que la politeia era una forma excepcional de paideia
[10] Saavedra Herrera, Camilo Emiliano. ¨ Tesis Democracia: el dilema de la participación y la representación ¨ Pág. 32.
[11] Jean-William Lapierre. ¨ Que es ser ciudadano ¨. pág. 192.
[12] Jean-William Lapierre. ¨ Que es ser ciudadano”. pág.192
[13] Cfr. Durant, Will (1966) Historia de la Filosofía spi

En el siglo de Pericles la concentración demográfica era de 400.000 habitantes, de los cuales 200.000 eran esclavos y 70.000 advenedizos. Los hombres libres que tiene acceso a la Asamblea eran solamente son 40.000, los campesinos y los obreros no abandonan su trabajo… los ricos aristócratas opuestos a la democracia no se molestan para no ser más que una minoría sin poder. Solamente son asiduas las clases medias urbanas de artesanos y comerciantes unidos a la democracia y, al final del siglo V, los ciudadanos más pobres atraídos por la indemnización de presencia instituida en el 402.[14]

Desde luego que desde siempre ocurrieron una serie de hechos históricos, que echaban por debajo los beneficios de la democracia en este contexto y que a continuación nos permitimos citar como ejemplos de ello.

La innovación política griega declina cuando el dominio de Atenas sobre la Confederación Marítima de Délos, crea una clase de nuevos ricos, para los que la política de la ciudad, debía servir a sus intereses económicos. Las desgracias de la guerra engendrada por esta política imperialista (de 395 a 338, Atenas solamente conoció quince años la paz), el desarrollo de la especulación sobre las tierras y el trigo, la multiplicación de los indigentes, la corrupción de los dirigentes por Persia o Macedonia, el agravamiento de la fiscalización, las rivalidades entre las ciudades y su incapacidad de federarse para resistir a la conquista macedonia, todo eso hunde la democracia ateniense en una crisis que llevó a su sumisión al gran imperio de Filipo y de Alejandro[15].

Lo que acentúa la importancia de Grecia para la humanidad, es la aportación de los filósofos sobre el pensamiento humano, la intención de explicar las cosas desde el plano de la razón, sirviendo como brújula humanizadora y abordando desde una postura antropológica el sentido de todas las cosas, sobre todo en este tipo tópicos; ya que la Filosofía se presenta origen y destino del conocimiento.

[14] Ob cit. pág 192.
[15] Íbidem. ¨ Que es ser ciudadano ¨ pág 193.

El quehacer filosófico inicia con el sentido del ser, en el tono de la ontología y alcanza al saber general, en su calidad de quehacer gnoseológico y a un saber más preciso, si se quiere científico, abordado por la epistemología o teoría del conocimiento, donde el vínculo sujeto-objeto sientan las bases para el trabajo científico de los siglos posteriores.

1.1.2 Filosofía y Democracia

Vivir y existir son dos ámbitos del estar del hombre, que dan cuenta de su condición, en este tenor, la vida se presenta como un estar marcado por el límite, por el peligro que resulta la muerte. En la Grecia clásica había una distinción de ocupaciones muy marcada, mientras unos se dedicaron a sobrevivir, vía la explotación de la naturaleza y el trabajo, otros, los menos, se dedicaron a reflexionar y meditar sobre el sentido de la vida, hacer teórico y hacer práctico, trabajo manual y trabajo intelectual, dos modos de acercarse al mundo que serán motivo de las reflexiones de Platón y a Aristóteles.

En el S. IV a.C. Platón y su discípulo Aristóteles, se abocaron a la teoría y análisis políticos. El maestro Platón en particular, manifiesta su admiración por la cultura de Espartanos. El aporte de estos grandes filósofos va a trascender de manera tal que no sólo serán retomados en este apartado dado que Esparta primaba el esfuerzo militar sobre la formación intelectual, no nació entre los lacedemonios ningún teórico político que nos pudiera haber dejado crónicas esclarecedoras.

La teoría y análisis políticos nacieron en Atenas, y sus dos mayores exponentes, Platón y su discípulo Aristóteles, desarrollaron en el siglo IV a. C. concienzudos estudios sobre la constitución y estilo de vida espartanos[16]. Ya que los espartanos

[16] Heater, Derek. “Ciudadanía Una breve historia.” P. 31-33.

nos dejaron el legado de la democracia, misma que concibieron como algo posible y como proceso inacabado.

Como se puede constatar, en la práctica de las sociedades antiguas, la democracia se instituyó cuando la asamblea del pueblo fue llamada a participar en las decisiones políticas y en la elección de algunos gobernantes.[17]

De hecho, la mayoría de los libros de la época y hasta la actualidad, cuando se refieren al el concepto de democracia, manejan inevitablemente la acepción de aristotélica de la democracia. Esta acepción construyó un inquietante concepto de democracia, como régimen de los pobres.

Ya en la *Política*, Aristóteles nos ofrece, además la punzante comparación entre ciudades pobres y ciudades afortunadas. Un ejercicio teórico, producto a su talento deductivo, donde se justifica a la esclavitud de un modo extravagante, basado en el fundamento en la inferioridad moral de las personas y de las polis vencidas. [18]

Pero aunque su pensamiento se muestra en contra de la democracia, Aristóteles nos da un aporte muy valioso, ya que la a visualiza como un modelo de gobierno, susceptible de corromperse, pues el pueblo puede dejarse llevar por la demagogia y exigir la implantación de políticas ridículas, e incluso, dada su superioridad numérica, provocar inestabilidad política o social[19].

Y es aquí, efectivamente donde radica la importancia del proceso educacional, en su calidad de acompañamiento intelectual y no solo de la negación[20] de los

[17] Ob. Cit.. . p 192.
[18] Pérez Correa, Fernando. ¨La ciudadanía en el siglo XXI¨. En: ¨Los ciudadanos de cara al siglo XXI¨ Pág. 35.
[19] Heater, Derek. "Ciudadanía Una breve historia." P. 48.
[20] Recordemos que desde Platón la acción política necesariamente requería una justificación del saber, por ello, consideró a los filósofos como posible gobernantes ya que ellos sí sabían. Idea del filósofo Rey

sistemas de gobierno, ya que el acto educativo es ante todo un acompañamiento por la vida y para la vida.

Aristóteles propone educar para la democracia. Por ello, elaboró un modelo coherente que funcionara de forma óptima y se adaptará a la naturaleza multicolor de los sistemas cívicos griegos. Una educación adecuada hace que uno desee ser buen ciudadano y sea consciente de sus obligaciones, y este estilo de vida sólo puede resultar eficaz cuando el conjunto de ciudadanos conforma una comunidad real[21], el primer gran modelo de un estilo democrático, que, por ende, se desarrolló en la patria adoptiva de Aristóteles: Atenas[22].

Hecha esta pequeña introducción hacia el pensamiento griego, la línea del tiempo, nos remite a Roma, consecuencia cultural de Grecia y de aquello que el tiempo cuajará como mundo occidental o greco-latino.

1.1.3 Roma y el Senado

Ya en Roma nos encontramos con una racionalidad política más acabada, como principal representante de esta época se encuentra Marco Tulio Cicerón, quien sin lugar a dudas, aportó una serie de elementos que contribuyen al desarrollo del concepto y significado de la democracia.

Desde luego que esta parte de la historia, se retoma el legado Aristotélico. Marco Tulio Cicerón abogado romano conocido como “el príncipe de los oradores romanos” y su aspiración democrática, retoma el concepto aristotélico de ciudadanía que llegó a Roma a través de los pensadores que simpatizaban con la filosofía estoica, especialmente Cicerón[23].

[21] Ob. Cit. P. 45.
[22] Íbidem P. 45.
[23] Heater, Derek. “Ciudadanía Una breve historia.” P. 45.

Su máxima obra *La República,* escrita en el año 51 a.C., siguiendo el esquema aristotélico *distingue entre formas puras e impuras* de gobierno. Cuando se refiere a las formas tres formas **puras** cita:

- *Monarquía,*
- *Aristocracia y*
- *Democracia*

En tanto que señala a las formas **impuras** de gobierno como lo son;

- *La tiranía,*
- *La oligarquía y*
- *La demagogia*

Ya que como señala, en la práctica política no existen formas perfectas de gobierno, por ello a su juicio, lo que importa no es la forma de gobierno que se utilice, sino más bien los hombres que la gobiernan.

El aporte de Cicerón a este respecto, es que además de retomar a Aristóteles, también se muestra en contra del idealismo platónico, que supone una clase privilegiada de hombres que deben gobernar, hombres que son los mejores, de ahí la idea del *filósofo rey;* a partir de ello, propone una teoría realista basada en el caso específico en la experiencia del propio pueblo Romano.

1.1.4 El Medioevo

En la Edad Media, que abarca diez siglos, se formó una estructura socioeconómica conocida como Feudalismo, siendo su base económica eminentemente agrícola, la tierra se divide en feudos y cada feudo es una unidad económica autosuficiente.

Las relaciones de producción son de servidumbre, habiendo una jerarquía bien definida en donde los siervos trabajan la tierra y la lucha por el poder se da entre los grandes señores, los soberanos de los reinos romano-germánicos y la iglesia institucional de corte universal: “Católica”

La caída del Imperio Romano de Occidente y las invasiones germánicas, así como la aparición del cristianismo, marcan el inicio del pensamiento medieval. Los romanos además de buscar su expansión territorial, buscaban consolidar la supremacía de su concepción social y jurídica.

Los romanos y los cristianos coincidían en la idea de que la conciencia de la vida del individuo se inserta en un sistema universal, aunque los romanos buscaban la unidad jurídico-política, mientras que los cristianos el orden espiritual.

Los monasterios e iglesias se convierten en centros de cultura, con maestros de teología y la filosofía de su tiempo. La invasión de los árabes propicia el dominio político y económico de la iglesia, con el papa frente a ella.

Un movimiento intelectual mas importante de la época, cuyas repercusiones modifica la forma de ver el mundo, es indudablemente la Patrística que se inicia como defensa ante los ataques al cristianismo, en particular a ciertos tipos de prácticas que hacen algunas sectas.

San Ireneo combate al *gnosticismo*, fusión del Antiguo Y Nuevo Testamento con textos griegos y orientales, y que ofrecía una doctrina religiosa para personas "superiores" en comparación con el cristiano vulgar, esto produjo 2 efectos:

- Motivar el rechazo de los pensadores cristianos hacia la filosofía griega, a la que consideró "semillero de herejías" y

- Contribuir a construir un sistema teológico-cristiano.

Este esfuerzo fue realizado desde la escuela catequística de Alejandría, cuyos representantes más destacados fueron Clemente y Orígenes.

- Clemente (150-219) consideró la filosofía como preparación para el cristianismo. A su juicio, la persona que se limita a creer y no hace un esfuerzo por comprender, es como un niño.

- Orígenes (185-255) intentó una fusión de la doctrina cristiana con la filosofía platónica y neoplatónica, considerado así, el primer pensador sistemático del cristianismo.

Buena parte de los pensadores del medievo, se mueven desde una lógica que pretende justificar el papel del hombre en el mundo. Rol que parte de la idea del *pecado original* y concibe al hombre como un ser en permanente tentación, vamos un sujeto que se encuentra entre el bien y el mal, pero parte de su conducta posee una ventaja con respecto a los demás seres del mundo, cuenta con el *libre albedrío* o conciencia de su propia elección.

El fenómeno del momento, tiene que ver con la legitimidad de sujetos *gentiles,* clase noble que dirige la vida política de la sociedad, clase privilegiada que desde el designio divino, tiene la autoridad moral y política para determinar el rumbo de la sociedad.

San Agustín es la figura más importante de la Patrística, afirmó que para que se realice la justicia en un Estado, es preciso que en este se rinda culto a Dios.

El Estado no será moral sino es un estado cristiano, es el cristianismo lo que hace a los hombres buenos ciudadanos, además, opinaba que la Eclessia[24] es la única sociedad realmente perfecta**.**

La Patrística es sin lugar a dudas, el máximo movimiento filosófico y social, de ella emanan las escuelas de las catedrales, conventos y las universidades. Se caracterizaba por utilizar la técnica de la *disputatio,* del pro y del contra, con la solución final y respuesta a las objeciones.

Santo Tomás de Aquino representa la cumbre del pensamiento medieval, desde su óptica, el hombre es *persona;* y como persona, participa de una naturaleza común a todos los de su especie, esto hace posible la comunicación.

El hombre tiende al fin de su naturaleza, es decir, no a sus propios fines sino al fin que le corresponde a su esencia conforme a la ley natural. Por ende, el hombre como persona trasciende su propia esfera. El hombre deja de ser regulado por las leyes del cosmos. Visto así, se autoregula, es dueño de sus actos, es libre y su acción libre conforma su historia.

Como individuo el hombre es una parte de la sociedad y debe estar subordinado al bien de la sociedad. Como persona el hombre es un todo que la sociedad le está subordinada.

[24] Evidentemente parte de la idea de que el hombre es un Zon Politikon, es decir, un animal gregario. Por tanto la idea de Eclessia o reunión es lago tan trascendente que debe orientar desde el criterio de la fe a la sociedad, la búsqueda es la felicidad y solo Dios concede este estado.

El bien de la persona, coincide con el bien común, pues el bien de la persona es el mismo bien de la naturaleza humana. El bien común es el fin de la humana y para alcanzarlo es por lo que los hombres se unen en sociedad.

La existencia de la sociedad implica:

- **Pluralidad,** pues está formada por individuos,

- **Unión,** el hombre no es sólo un individuo sino que también es persona, y como tal participa de una naturaleza común.

- **Fin,** que debe ser un bien común, es decir el de la persona, que no es otra cosa que el fin último de la naturaleza humana.

- **Organización,** pues se requiere la coordinación de esfuerzos para lograr el fin.

El poder gobernante se fundamenta en la superioridad de unos hombres sobre otros, los súbditos sólo obedecen leyes, no simples órdenes o imposiciones.

La mejor constitución en una nación o ciudad es aquella, en que uno es el depositario del poder y tiene la presidencia de todos, de tal modo, que todos participen de ese poder y, sin embargo, ese poder sea de todos, en cuanto a que todos, pueden ser elegidos y todos tomen parte en la elección.

Que se junten la monarquía -por cuanto que es uno el que preside a toda la nación-, la aristocracia -porque son muchos los que participan en el ejercicio del poder-, y la **democracia**, que es el poder del pueblo, y es el pueblo quien los elige.

Se continua con la idea de retomar a Aristóteles y su riqueza filosófica en sentido político, destacándose como discípulos neoaristotélicos Tomás de Aquino y Marsilio de Padua.

Tanto Tomás de Aquino como Marsilio de Padua, recuperan la luz de la concepción de ciudadanía aristotélica, lo cual afirma, que a pesar de que éstas ideas se disiparon con la caída del Imperio romano, la ingente obra de Aristóteles fue redescubierta y alabada durante la Edad Media, hasta tal punto que sus ideas sobre la ciudadanía dejaron impronta en las obras de ciertos filósofos políticos, entre ellos Tomás de Aquino y Marsilio de Padua.[25]

Si bien es cierto que a Iglesia Católica predominaba en su afán de los universales, al mismo tiempo, surgen movimientos intelectuales caracterizados por su teocentrismo, esquema fundamentado en las Sagradas Escrituras.

Al surgir el movimiento llamado Escolástica, con la figura destacada de Santo Tomás de Aquino quien realizó su obra en el S. XIII, con la decadencia de la Escolástica se abrirán las puertas al pensamiento moderno.[26]

1.1.5 Renacimiento y Democracia: Un esbozo para la Modernidad

En el periodo de la historia respectivo a los S. XV – XVI, surge el Renacimiento, que significa nuevo nacimiento de la tradición clásica. Esta época es la culminación de un periodo de cambios, como la consolidación de la burguesía y la expansión del comercio. El estudio de la literatura y el arte clásicos favorecidos por la invención de la imprenta alentando la creciente libertad de pensamiento que se manifestaba por doquier.

[25] Heater Derek. “ Ciudadania Una breve historia. ” P. 45.
[26] SEP UPN “Historia de las ideas I. Volumen 1” P. 129-201.

Claro ejemplo de esta época, tiene que ver con la inversión del esquema teocéntrico, a favor de un esquema antropocéntrico apostado en la recuperación de la cultura greco-latina. Producto de ello, el hombre se encontró libre para tomar decisiones y formarse opiniones sin tener que guiarse por la iglesia. Se le devuelve el honor y la dignidad humana, surge el humanismo, como detonador de una nueva postura ante la vida, en el estaban involucrados artistas renacentistas, rebosantes de entusiasmo y optimismo. No había límites en su habilidad y todo les resultaba posible.

Estaban tan seguros de sí mismos, eran tan autosuficientes, que al hablar de sus creaciones alardeaban de sus facultades casi divinas. El humanismo arranca con Francesco Petrarca (1304-1374) genio de la literatura, Lorenzo Valla (1407-1457) reclama la compleja libertad crítica. Fuera de Italia figuran Erasmo de Rotterdam (1469-1536), Tomás Moro (1478-1535), Guillaume Budé (1467-1540) y Luis Vives (1492-1540) solo por mencionar algunos.

En el marco político se vive una monarquía autoritaria, los progresos científicos encabezados por Copérnico, Kepler, y Galileo ya no están exclusivamente al servicio de lo religioso. Este periodo se caracteriza por un individualismo laico y crítico, valoración de la naturaleza y el desarrollo científico. Se hicieron esfuerzos por recuperar la obra de Cicerón y el mérito lo obtuvo el Cardenal Angelo Mai[27]

Con el avance científico accedemos a la Modernidad. Lo moderno tiene que ver con lo nuevo, con lo innovador, con ello, aparece el Capitalismo y la era Industrial, es decir, la idea de progreso y el proceso de la ciencia y el desarrollo de la tecnología.

El concepto Moderno/na al igual que Modernidad son abstractos; el primero hace referencia a rasgos que cambian, que adoptamos y el segundo término trata de un

[27] bibliotecario del Vaticano que en noviembre de 1819, encuentra un palimpsesto (manuscrito borrado y escrito encima) que contenía en forma manuscrita y defectuosa parte de la obra perdida.

proyecto filosófico, de futuro; mientras que la palabra Modernización nos remite a algo más concreto, es decir, aun proceso concreto mediante el cual se instaura la Modernidad.

Y llega a la par, una concepción de lo que es la *Democracia Moderna*, teniendo como máximo exponente y representante a Robert Dahl, autor e ícono en la historia de la teorización de la democracia, a la que prefirió llamar como *poliarquía*[28], donde diferentes minorías compiten entre sí en pos del gobierno.

Para dar cabida al tema de la democracia moderna, partiremos de los malestares que han propiciado la urgencia de aspirar a una democracia que sea adecuada a las necesidades más actuales.

Con el electoralismo y el clientelismo, la corrupción es uno de los vicios de la democracia, sobre todo ahí donde la potencia del dinero domine toda la vida social. [29] Por ello, hay que recordar un poco del pasado cuando se hablaba de la importancia del patriotismo.

Montesquieu nos enseñó que el espíritu de la democracia es una virtud política, que él definió, como patriotismo. Debe recordarse que, en una democracia, patriotismo significa el amor que une a un pueblo, no el amor inmerecido a las

---

[28] La palabra *Poliarquía* proviene de raíces griegas (polýs, "muchos", y αρχειν (arjéin): "gobierno") que se refiere al gobierno de muchos. Robert Dahl hace famoso este término en su obra “La poliarquía” ya que para él la Democracia no es más que un concepto teórico, en cambio en la poliarquía el sistema político permite a los ciudadanos:

Formular sus preferencias.

Expresar esas preferencias a otros y al gobierno mediante la acción individual o colectiva.

Lograr que las propias preferencias sean consideradas por igual, sin discriminaciones en cuanto a su contenido u origen.

[29] Jean-William Lapierre. ¨ Que es ser ciudadano ¨ pág 201.

instituciones que dominan al pueblo.[30] En muchas sociedades latinoamericanas, la democracia no es método para la elección del buen gobierno, sino un recurso para echar a patadas a los ineficientes y corruptos gobernantes en turno.[31]

En la democracia moderna, el consenso (acuerdo) legitima el actuar político y la opinión pública es el único criterio de verdad[32], de hecho, solo podemos ver este tipo de posturas como los fundamentos de la idea, de que la lucha del pueblo es importante para evitar la dominación de las instituciones, aunque en la realidad se muestra una débil lucha por esta postura.

El mismo fenómeno de deficiencia democrática se puede observar con el debilitamiento de los contra-poderes y el refuerzo de los grupos de presión y de las agrupaciones corporativas.

Un grupo de presión, es ante todo, una organización que tiene como fin la influencia sobre el poder político para obtener las decisiones conformes con los intereses particulares que representa, más frecuentemente los intereses económicos de algunas profesiones.[33] Ejemplo de estos, son los médicos, los maestros y demás agrupaciones gremiales. Este tipo de grupos, tienen un lugar muy importante en cuanto a la lucha en contra del abuso del poder político de unos cuantos sobre los muchos trabajadores.

Un contrapoder, es una organización que tiene como fin oponerse a los abusos de poder o a las injusticias de las que son víctimas algunas categorías sociales.[34] Mismas que se diferencian de las primeras, en el aspecto de que no sólo son cuestiones económicas en las que basan su oposición.

---

[30] Douglas Lummis. ¨ Democracia Radical ¨. Pág. 56.
[31] Fernández del Castillo, Germán "Democracia y gobernabilidad en la semiglobalización" En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coord.) "Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas". Pág. 84-85.
[32] Flores Rentaría, Joel. "Fundamentos democráticos de la ciudadanía" En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coord.) "Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas". Pág. 105.
[33] Jean-William Lapierre. ¨ Que es ser ciudadano¨ pág. 203.
[34] Ob. Cit..

La participación en los contrapoderes es una forma de civismo.[35] Y esto, es lo que lo hace valioso, ya que no solo velan por sus intereses personales basados solamente en el aspecto económico.

Hay varios ejemplos de países que le han apostado al cambio de regímenes autoritarios o dictatoriales a democracias. En las últimas décadas del siglo pasado fuimos testigos de una impresionante ola de democratización. España y Portugal; Argentina, Chile y Brasil, México, Europa central y Centroamérica, entre otros países y regiones, pasaron de ser regímenes autoritarios o dictatoriales a flamantes democracias[36], ahora la cuestión, tiene que ver con, si al hablar de democracia estaremos hablando de un cambio radical.

En términos políticos, entonces, la democracia radical es el punto final en el proceso iniciado por Locke[37], cuando éste argumentó en contra de Robert Filmer[38] en el *Segundo tratado sobre el gobierno civil* que la autoridad política no es la autoridad de un padre permanente.[39]

Aunque esto, puede seguir siendo considerado como agradables ilusiones, como si se tratara de esperar una recompensa que sólo se obtendrá haciendo caso a los argumentos teóricos. Puede haber cierto peligro en describir la democracia radical, como el punto final del proyecto de desarrollo humano, pues implicaría, que primero debe haber cierto periodo prolongado de educación política, que durará generaciones o siglos, tras lo cual, llegaría la *democracia* a manera de premio.

---

[35]Íbidem.

[36] Fernández del Castillo, Germán "Democracia y gobernabilidad en la semiglobalización." En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coordinadores) "Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas. Pág. 86.

[37] John Locke (Wrington, 29 de agosto de 1632 - Oates, 28 de octubre de 1704) fue un pensador inglés considerado el padre del empirismo y del liberalismo moderno

[38] Robert Filmer (1588 - mayo de 1653) es escritor inglés de El Patriarcha o El poder natural de los reyes. Se publicó en 1680, veintisiete años después de su muerte, en defensa de la doctrina del derecho divino o "poder natural de los reyes". J. Locke le llamó " el gran campeón del poder absoluto". Se publicó en vísperas de la revolución de 1688, que puso punto final al absolutismo de los Estuardo. Locke consagró su primer Tratado sobre el gobierno a su impugnación.

[39] Douglas Lummis. ¨ Democracia Radical ¨. Pág. 58.

Pero este retraso, es menos peligroso si recordamos, una vez más, que el único sistema para enseñar democracia es la democracia, que la única manera de tenerla *entonces* es ejercerla *ahora*[40]*,* democracia como un sistema de vida y no solo como una entelequia, que se visualiza en una forma exquisita de gobierno.

A la postura de la democracia radical, se une la tercera generación de la escuela de Frankfurt[41], al interior de la historia de la democracia encontramos el retorno de la democracia radical ya mencionada con anterioridad. Los teóricos de la tercera escuela de Frankfurt retoman la bandera de la democracia radical para radicalizarla (valga la redundancia) y mostrar, hasta donde sus propias condiciones históricas y sociales lo permiten, como la cuestión democrática es propia del pensamiento marxista en general, no solo el heterodoxo, y en qué términos la reflexión postsocialista puede asimilarla como propia, sin concesiones al pensamiento burgués liberal[42].

Aunque ya más recientemente algunos autores cuestionan el significado de la democracia en estos días. A este respecto, Alain Touraine (2001) en su obra *¿Qué es la democracia?* problematiza el concepto de la democracia en la modernidad, y sugiere un modelo normativo de la democracia.

---

[40] Ob Cit.. Pág. 59.

[41] La Escuela de Frankfurt surgió ante los acontecimientos que desde la década de los años veinte se iniciaban en Europa, 1923 se plantea la necesidad de desarrollar una reflexión global sobre los procesos que consolidan la sociedad burguesa-capitalista y el significado de la teoría ante tal consolidación. De este modo, el Instituto de Investigación Social vendrá a devolver a la Filosofía y a la Ciencia Social su carácter de análisis crítico no sólo en relación a la teoría sino, también, a la praxis y a la conjunción histórica de ambas. Primera generación Theodor W. Adorno, el mismo Max Horkheimer, Erich Fromm, Walter Benjamin, Leo Lowenthal, y poco después Herbert Marcuse. Asimismo, Franz Borkenau, Siegfried Kracauer, Otto Kirchheimer, Franz Neumann, Olga Lang o, durante un breve tiempo Paul Lazarsfeld. Segunda generación se hace imprescindible la revisión epistemológica y metodológica de las grandes herencias teóricas que habían sido el fundamento de la "primera generación":de Jürgen Habermas, Claus Offe, Oskar Negt, Alfred Schmidt y Albrecht Wellmer y Tercera generación Giorgio Agamben, Alain Touraine

[42]Offe 1990, Dubiel 1993, 2000, Wellmer 1996 en Mejía Quintana, Oscar. Carolina Jiménez Martín. ¨Democracia radical, desobediencia civil y nuevas subjetividades políticas.¨ Pág.66.

El concepto de democracia de liberación, surge tanto en respuesta a la *democracia liberal,* fundada en el principio del utilitarismo, como a la *democracia republicana,* fundada en palabras de Touraine en la eliminación de las particularidades.[43]

Este modelo de democracia, al decir de Touraine, le permitiría a la sociedad ser una y diversa a la vez, resolvería el problema entre universalismos y particularismos; en últimas sería la expresión más acabada de la política del sujeto. [44]

Por su parte Giorgio Agamben (2003), desarrolla una crítica a las sociedades liberales contemporáneas, a partir de la figura del *Estado de excepción*. Según el planteamiento de éste autor, el estado de excepción, se ha convertido en la forma permanente y paradigmática del gobierno durante el siglo XX, de tal suerte, que se ha erigido como la forma de gobierno por excelencia de los estados democráticos. La excepción se ha vuelto la norma, y a nombre de ella se ha invocado la protección de los valores liberales.

La teoría de la excepción propuesta por Agamben[45], se levanta de esta manera contra la *democracia, al considerarla como la estrategia de la legitimación política de la dominación*.

La democracia no es otra cosa que la máscara de la más pura dominación totalitaria; la democracia encuentra en la excepción y en el totalitarismo el modo y

---

[43] Mejía Quintana, Oscar. Carolina Jiménez Martín. ¨ Democracia radical, desobediencia civil y nuevas subjetividades políticas. Pág.72.

[44] Mejía Quintana, Oscar. Jiménez Martín, Carolina. ¨ Democracia radical, desobediencia civil y nuevas subjetividades políticas. Pág.73

[45] Giorgio Agamben, nacido en Roma el 22 de abril de 1942 con licenciatura y doctorado en Derecho en la Universidad La Sapienza de Roma, y durante dos años acudió a los seminarios impartidos por Martin Heidegger. Ha sido profesor de Filosofía en la Universidad de Verona y de Estética en la de Macerata. Enseña en el College Internacional de Philosophie de París, y en la Facultad de Diseño y Arte del Instituto Universitario de Venecia, además de ser profesor invitado en numerosas universidades americanas y europeas. Filósofo contemporáneo muy discutido, es autor de estudios literarios, lingüísticos, estéticos y políticos. En su obra “Estado de excepción” nos menciona que la frontera entre la democracia y el absolutismo parece borrarse

la manera de garantizar su normalización y actualización: por tanto, la excepción se constituye en un mecanismo interno de los regímenes democráticos.[46]

Pero aunque estas formas de la democracia, podrían hacernos pensar que la democracia no existe más que a nivel teórico. La lección que obtenemos, es que jamás existe una democracia perfecta, sino solamente los regímenes más o menos democráticos. La democracia es una norma, un polo hacia el cual se puede tender sin llegar a instalar duraderamente una gran proximidad. [47]

Aunque también hay posturas, que afirman que la democracia es cada vez más imposible, fundamentándose en el crecimiento demográfico de la población. De ello resulta que, en un Estado poblado y próspero, el buen gobierno debe ser también lo menos democrático que sea posible.[48]

Dentro de esta breve exposición de lo que ha sido la democracia en sus orígenes, en su historia de vida en la sociedad, también es importante, verla desde las diversas visiones teóricas.

Este problema a nuestro juicio, radica en la buena argumentación sobre la democracia, y en la mala ejecución, bastante notable en las reformas de estado. Las recién iniciadas y prometedoras reformas de Estado, las reestructuraciones de los sistemas políticos y la reconstrucción de las teorías de la democracia tendrán los efectos deseados siempre y cuando la sociedad civil, salga de estos procesos de renovada, reforzada y capaz de generar las condiciones favorables a los procesos democratizadores.[49]

Es importante aquí, concederle significado a la sociedad civil, como el espacio de la vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, independiente,

---

[46] Mejía Quintana, Oscar. Jiménez Martín, Carolina. ¨Democracia radical, desobediencia civil y nuevas subjetividades políticas.¨ Pág.73.
[47] Jean-William Lapierre. ¨Que es ser ciudadano¨ pág 194.
[48] Ob. Cit. pág 196.
[49] Dejan Mihailovic. ¨La democracia como utopía¨ Pág. 73.

autónoma del Estado y limitada por un orden legal o juego de reglas compartidas, de hecho ésta, ha jugado un papel decisivo en el surgimiento y el desarrollo tanto de las democracias latinoamericanas como las de Europa Central y del Este.[50] Democracia es el nombre que les gusta darse a los Estados Europeos y de América del Norte, sobre todo cuando están en guerra, fría o caliente. [51]

Apostar a la democracia es ubicarse políticamente en la izquierda. La democracia es políticamente radical. Esto, según se comenta en nuestro tiempo, debe decirse. La democracia es de izquierda. Aquí conviene que hagamos un poco de historia para esclarecer lo que implica el denominarla como de izquierda.

Esta deducción también es obvia. *Izquierda* es una metáfora política que proviene del lado en el cual se sentaban los representantes del pueblo en la Asamblea Nacional francesa de 1789. No significaba nada más que *en el lado del pueblo*. [52] Y desde abajo, es decir, el poder democrático no llega desde arriba: es generado por un pueblo en un estado mental democrático y por las acciones que éste toma de acuerdo con ese estado mental. Es la posibilidad de este cambio de estado lo que constituye el poder de los impotentes.[53]

Y esto es lo que la mayoría de las personas no tomamos en cuenta, que la democracia, es algo que, podemos hacer propio, un estilo de vida y una forma de pensar y claro está de actuar, no es una cuestión de política únicamente, es un asunto de autogobierno personal.

Existen ciertas leyes, instituciones y procedimientos a fines a la democracia, por los cuales han luchado los demócratas desde la antigüedad y aún siguen haciéndolo. Derechos equitativos para los ciudadanos, procedimientos justos que son del conocimiento de todos, análisis público de las elecciones públicas,

---

[50] Diamond, 1997: 186 en Dejan Mihailovic. ¨La democracia como utopía¨ Pág. 72.
[51] Jean-William Lapierre. ¨Que es ser ciudadano¨ p.191.
[52] Douglas Lummis. “Democracia Radical”. Pág. 38.
[53] Ob Cit Pág. 53-54.

igualdad rigurosa en relación a la riqueza y al control sobre los métodos de producción, poder dispersado regionalmente-todas éstas son exigencias democráticas esenciales.[54]

Por ello, hay que valorar los aportes que nos dejaron todas aquellas personas desde la antigüedad. Los atenienses no inventaron la esclavitud ni el patriarcado, tampoco los abolieron; lo que hicieron fue descubrir la libertad pública. Entre la minoría de los que eran ciudadanos, prevaleció algo muy cercano al estado de democracia, y podemos aprender mucho de ellos. [55]

La democracia es cuestión de Fe. La fe democrática es la decisión de creer que un mundo de confianza democrática es posible porque podemos verla ocasionalmente en cada persona. Es la decisión de creer en lo que puede ser la gente basándonos en lo que a veces es. [56]

Y si se trata de ser menos individualistas y más comunitarios. Pero por ningún motivo podría renunciar a su derecho de razonar y juzgar, pues, por un lado estaría renunciando a su esencia humana, por otro, la democracia se paralizaría y terminaría por desaparecer, ya que la opinión pública, si bien consiste en las opiniones mayoritariamente compartidas y se pone de manifiesto mediante una votación, ésta se construye a través del acuerdo y la persuasión[57]

Todo esto hasta ahora, aparece en calidad de buenas intenciones. Se ha dicho que la democracia es la peor forma de gobierno, salvo que todas las formas que se han probado de vez en vez. [58] Y muchos pueden afirmar que la democracia no funciona, ya es que para lograr la democracia hay que defenderla.

---

[54] ÍbidemPág. 150.
[55] íbidem Pág. 157.
[56] Íbidem Pág. 201.
[57] Flores Rentaría, Joel. “Fundamentos democráticos de la ciudadanía” En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coord.) “Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas”. Pág. 104-105.
[58] Winston Churchill en Douglas Lummis. ¨Democracia Radical¨. Pág. 11.

La democracia ha fallado porque demasiados le temen. Creen que la riqueza y la felicidad son tan escasas que un mando lleno de personas inteligentes, sanas y libres es imposible, más no indeseable. Así que el mundo se ahoga en sangre, hambre y vergüenza. El temor es falso, pero nada puede enfrentarlo salvo la Fe. [59]

Se ha comentado ya que la democratización de las reformas y las instituciones no es suficiente pues se necesita que los ciudadanos estén formados para vivir con ellas. La democracia se asemeja al amor en que su nacimiento no depende de los otros al mando [60] surge de manera inesperada, con un buen esfuerzo, con fe, esperanza, devoción, empeño.

Depende más bien de la necesidad de todas aquellas personas que no están al mando el hacer solvente a la democracia. Aunque también se trata de una responsabilidad de cada sujeto, y no solo una buena forma de encontrar a quien echarle todas las culpas como se ha creído. La democracia es un proceso mediante el cual el pueblo tiene la libertad de elegir al hombre a quien se echará la culpa. [61]

La democracia es algo a lo que le temamos o la adoremos, está inevitablemente en nuestras vidas, es un estilo de vida que puede elegirse, por lo cual otras elecciones también son posibles. [62] No se impone porque dejaría de ser democracia, la construimos día con día, siendo lo más hermoso de esto que aquellos quienes la niegan, están dentro de la jugada ya que en la negación o la aceptación, estamos tomando en cuenta su existencia.

Y ese es el fantasma de la democracia, que nos da la oportunidad de elegirla o no. Pero si la teoría democrática es importante en el mundo, es más importante aún

[59] W. E. B. Du Bois en Douglas Lummis. ¨Democracia Radical¨. Pág. 11-12.
[60] Sydney Hook en Douglas Lummis. ¨Democracia Radical¨. Pág. 12.
[61] Laurence J. Peter en Douglas Lummis. ¨Democracia Radical¨. Pág. 16.
[62] Douglas Lummis. ¨Democracia Radical¨. Pág. 33.

en el tercer mundo, donde han ocurrido, y ocurren, algunas de las más grandes luchas democráticas. [63]

La riqueza de la democracia es que no es la misma para todas las situaciones. Existen movimientos democráticos en todos los continentes, en todos los países y prácticamente en todo tipo de institución. Cada uno de esos movimientos se enfrenta a una situación diferente, que requiere una solución diferente. [64]

Y la otra parte es cómo en la política ha sido utilizada. La democracia ha sido tratada como la prostituta de las palabras políticas. Y como señala Orwell[65], la mayoría de quienes la utilizan con regularidad tienen un interés personal en dejar las cosas así.[66]

Es decir que para los políticos no es más que demagogia, mientras que para el pueblo es una forma de vida. *Democracia* solía ser una palabra del pueblo, una

---

[63] Ob Cit. Pág. 23.
[64] Ibidem. Pág. 24.

[65] George Orwell, seudónimo de Eric Arthur Blair (Motihari, India Británica, 25 de junio de 1903[1 2] - Londres, 21 de enero de 1950), fue un escritor y periodista británico, cuya obra lleva la marca de las experiencias personales vividas por el autor en tres etapas de su vida: su posición en contra del imperialismo británico que lo llevó al compromiso como representante de las fuerzas del orden colonial en Birmania durante su juventud; a favor de la justicia social, después de haber observado y sufrido las condiciones de vida de las clases sociales de los trabajadores de Londres y París; en contra de los totalitarismos nazi y stalinista tras su participación en la Guerra Civil Española. Particularmente conocido a través de títulos enormemente exitosos como *Rebelión en la granja* (*Animal Farm*) (1945) o *1984* (1949). La primera es una alegoría de la corrupción de los ideales socialistas de la Revolución rusa por Stalin. *1984* es la visión profética de Orwell sobre una sociedad totalitarista situada supuestamente en un futuro cercano. Orwell había vuelto de Cataluña convertido en un antiestalinista con simpatía por los marxistas, definiéndose como un *socialista demócrata*.

La democracia socialista o socialismo democrático es una ideología de crítica social que se usa por parte de varios movimientos, tendencias y organizaciones para clarificar que su posición y propósito es tanto el socialismo como la democracia. A pesar de que este término se utiliza a menudo como sinónimo de “socialdemocracia” es en realidad más amplio, abarcando diferentes corrientes.

[66] Íbidem. Pág. 25.

palabra crítica, revolucionaria. La han robado quienes iban a gobernar al pueblo para añadir legitimidad a su gobierno[67].

La democracia no es una situación en la que el pueblo ceda su poder a alguien más a cambio de promesas.[68] Sino estaríamos hablando de una sociedad de súbditos. El espíritu de la democracia surge ocasionalmente en la historia, en aquellos momentos cuando el pueblo lucha por ella.[69] Por lo antes expuesto, a democracia es un gobierno político, una etapa de desarrollo económico y una vivencia social. [70]

Aunque lo económico se encuentra entrecomillas, se le puede considerar como democracia al hecho de los tratados de libre comercio por ejemplo pero algunas posturas piensan lo contrario. El libre mercado divide a la sociedad en ricos y pobres, una división que es incompatible con la democracia[71].

Pero lo político y lo económico, son cuestiones muy lejanas a la influencia ciudadana, solemos pensar, en las que nos solapamos para no hacer nada al respecto. Sin considerar lo más importante ya que democracia significa darle *voz* al pueblo, *el derecho a disentir, la posibilidad de expresar su opinión, su día como jurado, una oportunidad de ponerse en pie y ser tomado en cuenta,* en otras palabras, cualquier cosa menos poder.[72]

Aunque como ya se vio, todo extremo es contraproducente. Democracia no significa *sentirse* poderoso; significa ostentar el verdadero poder[73]. El verdadero poder del que puede sentirse poseedora la ciudadana y el ciudadano.

.

[67] Íbidem. Pág. 26.
[68] Íbidem Pág. 28.
[69] Íbidem Pág. 28.
[70] Íbidem. Pág. 28.
[71] Douglas Lummis. ¨Democracia Radical¨. Pág. 29.
[72] Ob. Cit.. Pág. 31.
[73] Íbidem. Pág. 31.

1.1.6 Capitalismo y modernidad

El Capitalismo surge a raíz de las transformaciones económicas de siglo XV-XVI, es decir, va del feudalismo-tierra a Capitalismo-Industria. En esta etapa el mayor exponente es Carl Marx mundialmente conocido por su obra *El Capital*.

Ya desde el capitalismo Marx hace su aportación con su concepción de la democracia burguesa. La base de las principales ideas de la democracia burguesa Marx las descubre en la producción capitalista de mercancías, y más concretamente, en el proceso de intercambio equivalente[74].

Marx hace una crítica a La Declaración de los Derechos del Hombre. En su texto de juventud, (en la *Cuestión judía*), lanza una crítica doble a los principios de la democracia burguesa:

- Primero constata que los derechos…las igualdades, las libertades, las seguridades que menciona la *Declaración de los derechos del hombre de 1793,* los llamados derechos humanos, los *droits de l'homme,* no son otra cosa que los derechos del *miembro de la sociedad civil,* es decir, los derechos del hombre egoísta, del hombre que vive al margen del hombre y de la comunidad[75]

- El hombre individualista ahogado en el capitalismo que se aleja de su entorno social y deja que la democracia se convierta en representativa, se engaña el hombre con la idea de que puede tener todo lo que quiera a través del capital, y eso lo hace igual ante sus semejantes.

La mejor forma de ejemplificar la Democracia representativa, es cuando los electores votan por un candidato que presenta un programa de acción y se compromete a ejercer el poder del que dispondrá en conformidad con ese

[74] Dejan Mihailovic. ¨La democracia como utopía¨ Pág. 64.
[75] Marx, 1982: 478 en Dejan Mihailovic. ¨La democracia como utopía¨ Pág. 66.

programa. Sin embargo, las constituciones de los Estados democráticos excluyen el mandato imperativo que obligaría a los elegidos a mantener compromisos bajo pena de perder su mandato[76].

Por esto terminan defraudando a los electores, disminuyendo así el interés de votar. El crecimiento de la abstención electoral (y también de votos en blanco), incluso cuando los envites en la elección son claros e importantes, es un síntoma. De ello resulta que, aunque los elegidos fuesen mayoritarios en relación con los sufragios expresados, solamente representan una minoría de la población.[77].

Por mucho tiempo la manera de expresar la ciudadanía su descontento ha sido por medio de la apatía, pero con el paso del tiempo nos percatamos de que no se han logrado grandes cambios, además de que se ha convertido en una escusa para no involucrarse, no preocuparse y menos ocuparse en asuntos que nos atañen en colectivo.

El paso de la democracia representativa a la democracia directa, parece hoy imposible, pues la democracia representativa implica delegar decisiones y, la democracia directa implica tomar en cuenta al pueblo demográficamente mayor que en otras épocas, pero aquí es donde se puede echar mano de los beneficios de la globalización.

Más hoy día, con las nuevas técnicas de comunicación, no, no hay necesidad de reunir al pueblo para consultarlo. En nuestras sociedades del principio del siglo XXI, el referéndum es el procedimiento por excelencia de la democracia directa. Todavía hace falta que la pregunta planteada sea clara y que los ciudadanos estén exactamente informados de las condiciones y de las consecuencias previsibles de su elección.[78]

---

[76] Jean-William Lapierre. ¨Que es ser ciudadano¨ pág 200.
[77] Ob Cit pág 194.
[78] Jean-William Lapierre. ¨Que es ser ciudadano¨ pág 197.

Pero como todo, la globalización no solo tiene un lado positivo, la famosa globalización de la economía poco tiene que ver con la aspiración a la universalidad que caracteriza lo mejor del pensamiento ilustrado. Implica más bien un retroceso del espacio público para dejar paso a la toma de decisiones que responden a intereses particulares *utilizando al mercado mundial para escapar a cualquier control democrático.*[79]*.*

Pero como todo, la globalización no solo ha sido una piedra en el camino de la democracia, sino que si lo vemos desde el lado positivo ha hecho favorables aportes. La comunicabilidad ha ayudado al triunfo de la democracia; la globalización y sus atributos han colaborado para impedir injusticias y atrocidades y, sin duda, ha contribuido a detener arbitrariedades y tentaciones autoritarias, por ejemplo. El comercio internacional y las inversiones extranjeras han implantado en los sistemas con poca tradición democrática, garantías mínimas de los elementos básicos del liberalismo: respeto a la propiedad y respeto a la integridad física de las personas, los que también ha tenido efectos positivos[80].

Hay quienes predican que el narcotráfico es un mal que hay que erradicar por el bien de la democracia. Pero el narcotráfico, si bien es la amenaza más importante para la soberanía, el Estado de derecho y la democracia, no es la única. Redes internacionales de prostitución y pornografía, de robo de autos, de tráfico de indocumentados y contrabando, de obras de arte y objetos de valor antropológico, de animales exóticos, así como el lavado de dinero, son entre otros muchos ejemplos, expresiones de la impotencia del Estado moderno para enfrentar por su propios medios estas formas globalizadas de delincuencia[81].

---

[79] Dejan Mihailovic. ¨La democracia como utopía¨ Pág. 165.
[80] Fernández del Castillo, Germán "Democracia y gobernabilidad en la semiglobalización" En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coord.) "Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas. Pág. 86-87.
[81] Fernández del Castillo, Germán "Democracia y gobernabilidad en la semiglobalización" En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coord.) "Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas." Pág. 92.

Ahora, parece que se está dejando de lado la individualidad de las personas subordinada a la opinión de las mayorías. En una democracia la opinión mayoritariamente compartida, es decir, la opinión pública: del pueblo; deviene en principal mecanismo para la toma de decisiones y el actuar político. Es imprescindible que todos renuncien a su derecho de actuar por sí mismos y se subordinen a este principio[82].

Lo referente a la información es muy importante, ya que, de que sirven las oportunidades de ser tomado en cuenta si no se tiene el interés de informarse para decidir. O tener acceso a la información si no se tiene la costumbre de buscarla.

Otro aspecto de tomarse en cuenta es que el poco interés de estar al pendiente tanto de la información como de opinar esta el que la ciudadanía piensa que su opinión no será tomada en cuenta para la decisión final. El que responde a las preguntas de un encuestador, sabe que no depende de su respuesta el que se tome una decisión[83] .

Ahora el gran paso al vacío, vamos de las certezas que nos prometió la Modernidad a las incertidumbres de la Posmodernidad, ya que la primera pudo ser y no fue pues la vida nos dio la vuelta del revés, las verdades absolutas son imposibles como no morir, ahora nos enfrentamos a una Posmodernidad que nos deja ver como extraños, y nosotros solo hemos actuado como espectadores, y la riqueza que nos da ésta es el hecho de volvernos personas activas, de darnos cuenta del tiempo que perdemos en un sueño que solo resulta ser solo una promesa, pues la Modernidad nos dejo viviendo deprisa y malgastamos la vida en las cosas materiales.

---

[82] Flores Rentaría, Joel. “Fundamentos democráticos de la ciudadanía” En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coord.) “Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas”. Pág. 104.
[83] Jean-William Lapierre. ¨Que es ser ciudadano¨ pág 198.

Estamos como en el episodio III de la Guerra de las Galaxias[84] en el que Anakin se enfrenta a la decisión de creer y vivir en la democracia, o en la República y el Senado, en la libertad de pensar y luchar o en las promesas inciertas.

1.1.7 Posmodernidad

Posmodernidad/Posmodernismo también es un concepto concreto que hace referencia a que la Modernidad ya acabó, es decir, que es una modernidad más moderna.

Si recordamos un poco lo que implica la posmodernidad es el hecho de que queda atrás lo que la modernidad nos prometió, la imperiosa fe en la ciencia como principio para la mejora de la humanidad, en la posmodernidad se cuestiona todo esto, y viene lo que se conoce como la corriente crítica siendo algunos exponentes de ella Peter McLaren quien expresa que la razón crítica puede brindar la victoria a los deseos, así que el pensamiento puede ser llevado más allá de los límites del presente momento, y ser transformados en sueños de posibilidad[85] y Henry A. Giroux aclara que el énfasis posmodernista consiste en rechazar el conocimiento y la Pedagogía de lo sagrado y lo sacerdotal, rechazo a la razón universal

---

[84]***Star Wars: Episode III - Revenge of the Sith*** es una película de space opera estadounidense, escrita y dirigida por George Lucas. Fue la sexta película estrenada de la saga de *Star Wars*, siendo la tercera en términos de cronología interna. La trama describe una época en la que los Caballeros Jedi se han esparcido por toda la galaxia, dirigiendo un ejército clon masivo para enfrentar a los separatistas galácticos, tres años después del inicio de las Guerras Clon. El canciller Palpatine fue secuestrado y el maestro jedi Obi-Wan Kenobi, acompañado de su aprendiz Anakin Skywalker, es enviado a rescatarlo en una misión, donde también debe eliminar a los líderes separatistas Conde Dooku y General Grievous, para concluir el conflicto galáctico. Después de ser rescatado, el canciller inicia una amistad con Anakin, en la que pretenderá convencerlo de que existen mayores beneficios en el Lado Oscuro de la fuerza, que del lado iluminado de la misma. La Orden Jedi empieza a sospechar de la amistad entre el canciller y Anakin, por lo que intenta averiguar los verdaderos objetivos de Palpatine. Cuando el canciller se descubre, repentinamente, como el siniestro Lord Sith Darth Sidious, los destinos de la Orden Jedi y de la República Galáctica se encuentran expuestos ante un inminente peligro.

JEDIS Su fin es el de servir a la Fuerza, a la paz, a la **democracia**, todos los instintos nobles que pueda tener el ser humano. Por ende luchar contra la República.

[85] McLaren, Peter. “La experiencia del cuerpo posmoderno: la pedagogía crítica y las políticas de la corporeidad” En: “Posmodernidad y educación” Pág. 308.

desarrollando así una lectura crítica de los textos científicos, culturales y sociales como construcciones históricas y políticas que proporcionen las bases pedagógicas para realizar la emancipación de la enseñanza y el aprendizaje hacia una lucha por la vida pública democrática y la ciudadanía crítica[86].

En México, al igual que en otros países del continente Americano apenas estamos asimilando la modernidad cuando de pronto se nos viene la posmodernidad de golpe y en esto, América Latina ha tenido su propia historia.

En general, y más aún en el caso de Latinoamérica, se ha comprobado que la democracia no sólo es un sistema de gobierno sino, ante todo, una forma (estilo) de vida social y un modelo de sociedad.

A pesar de esto, la actual perspectiva de las jóvenes democracias latinoamericanas señala que la gobernabilidad constitucional es una de las más serias necesidades de América Latina. Su fortalecimiento depende de los factores provenientes del pasado que plantean serias dudas sobre la calidad de las nuevas democracias[87].

Ya que hemos pasado de las viejas vivencias de la democracia y las jóvenes experiencias de la democracia lo que nos queda pensar es que es menester mantener un justo medio entre la reflexión y la práctica. Quienes desean entender la democracia debería pasar menos tiempo en la biblioteca con Aristóteles y más tiempo en el autobús y el metro[88].

---

[86]Giroux A. Henry. “El posmodernismo y el discurso de la crítica educativa” En:”Posmodernidad y educación ”Pág 262
[87] Dejan Mihailovic. ¨La democracia como utopía¨ Pág. 169.
[88] Simeon Strunsky en Douglas Lummis. ¨Democracia Radical¨. Pág. 17.

1.2 Hacia la construcción del concepto de ciudadanía

El origen etimológico de la palabra ciudadanía, proveniente del latín *civis, cives, civitas, civitates,* hace referencia al derecho que rige al conjunto de integrantes de una comunidad de personas libres que viven al amparo del bien común[89].

Esta, es la primera referencia en cuanto a la historia de este concepto, aunque parece ser una palabra que escuchamos a diario, misma que en realidad no sabemos todo lo que significa y, lo que ha significado a través de la historia de la humanidad.

Ciudadanía es un término cotidiano y, sin embargo, sus contornos suelen ser imprecisos[90], por ello, es más fácil atenerse a dividirla entre su *acepción formal* y *sustantiva.*

- Ciudadanía universalmente, indica la presencia de un Estado-nación.

- La enunciación sustantiva enseña que con la membresía a un estado se garantizan derechos civiles, políticos y a últimas fechas sociales[91].

En el curso de la historia de la humanidad, la ciudadanía al igual que la democracia no es un invento nuevo. La ciudadanía está presente en el pensamiento de la Grecia antigua, en la organización política romana, en diminutos pueblos de la Europa medieval, en ciertas ciudades renacentistas y a últimas fechas, se ve teorizada por antropólogos que la descubren en sistemas políticos no-occidentales[92], como en el caso que ya se menciono anteriormente,

---

[89] (Oli, 1997: 40) en Isidro H. Cisneros ¨ Derecho, democracia y no discriminación ¨. Pág. 18
[90] Caballo, Francisco. Córdova Elías, Juan Pablo. ¨ Apuntes sobre la ciudadanía: un concepto entre la crisis y la melancolía ¨ En: Los ciudadanos de cara al siglo XXI. Pág. 211
[91] Ob Cit.
[92] Íbidem

que ha sido retomado el concepto de ciudadano y de la democracia de Aristóteles en varios momentos de la historia.

1.2.1 Primeras nociones de ciudadanía.

Ahora jugaremos un poco con la vivencia de la ciudadanía en acompañamiento de Licurgo, Thirteo de Esparta y luego algunas nociones teóricas de Jean Jaques Rousseau y Thomas Marshall.

Comenzaremos con lo sucedido en el Monte Taigeto; a finales del siglo VIII a. C., los espartanos decidieron cruzar este monte, y, tras una lucha encarnizada, vencieron a los habitantes de esa región (los mesenios), se apropiaron de sus tierras y los sometieron a unas condiciones de vida cercanas a la esclavitud.[93]

Es aquí donde surge lo que se denomina *status de ciudadano*. Pero los mesenios no iban a aceptar la pérdida de su libertad tan fácilmente, por lo que se hizo necesaria la creación de una élite militar de espartanos cuya función era la de mantener el control. Fue precisamente esta elite, a la que se conocía con el nombre de << *los espartiatas* >>, la que ostentaba claramente el **estatus de ciudadano**.[94], Licurgo formaliza la clase de ciudadanos.

Por aquel entonces, en la tradición griega estaba fuertemente arraigada la creencia, de que un gran legislador llamado Licurgo había elaborado, a principios del siglo VIII a.C., un conjunto de reformas constitucionales, sociales y económicas.

[93] Heater Derek. “Ciudadanía Una breve historia.” Pág. 20-21.
[94] Ob cit P. 21.

Es a Licurgo a quien se le atribuye, entre otras disposiciones, la formalización de la clase de ciudadanos privilegiados y conscientes de sus deberes que, probablemente, ya existían, aunque no de una forma claramente definida[95].

La constitución de Licurgo, dejaba claros cuáles eran los principios perpetuos de la ciudadanía, aunque en la práctica se lograra, por lo general, tan sólo una aproximación a ellos. La existencia de una clase ciudadana debía arrancar desde condiciones de igualdad básica, y a los ciudadanos se les exigía un agudizado sentido de obligación cívica, amén del deber de participar en los asuntos políticos del estado y estar preparados para defender a su país[96]. Podría considerarse a Esparta como la peculiar creadora de la idea de ciudadanía[97] en el 700 a. C.

En el S. VII a.C. el poeta griego Tirteo, le da un nuevo sentido a la ciudadanía Tirteo de Esparta, una especie de poeta laureado que escribió en el siglo VII a. C., nos da una idea, a partir de los fragmentos de su obra que nos han llegado, del ideal de hombre espartano, es decir, el que está dotado de *arete.* En términos militares, las palabras de Tirteo ofrecen un retrato de un soldado que arriesga la vida por su ciudad. Éste este era el nuevo sentido de ciudadanía, en claro contrastes con los héroes de Homero, que luchaban valientemente para buscar su propia gloria[98].

Hay fundamento al respecto a quien no se le considera ciudadano. Es, o bien un ciudadano en potencia, debido a su minoría de edad, o un ser incapaz de regirse por sí mismo: en ambos casos se supone que no tiene pleno uso de razón y de aquí su dependencia a otro. Estas consideraciones son comunes tanto para los antiguos como para los modernos[99].

---

[95] Íbidem P. 21.
[96] Íbidem P. 31.
[97] Heater Derek. “Ciudadanía Una breve historia.” P. 19.
[98] Ob Cit.p. 27.
[99] Flores Rentaría, Joel. “Fundamentos democráticos de la ciudadanía” En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coord.) “Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas”. Pág. 107.

Es aquí donde es interesante cuestionar, porque la discriminación a los menores de edad, ya que cuando tenemos 18 años, ya tenemos más apatía ante lo social y el egocentrismo se ensancha, la pregunta, es de parte de quien se les considera sin uso de razón. Ahora bien, los griegos designaban al gobierno ciudadano con el nombre de *politeía,* término que denota a un mismo tiempo gobierno constitucional y vida ciudadana: pública o política; y concebían a la *idioteía:* vida privada, como una forma de vida opuesta a la de un ciudadano. La *polis* griega se erigió sobre la distinción entre *polítes* e *idiótes,* ciudadano e idiota.

1.2.2 Ciudadanía Moderna.

En esta época, sin lugar a dudas las aportaciones de Rousseau y Marshall son guía y orientación para el sentido de nuestro trabajo.

Jean Jaques Rousseau Ginebra, 1672-1747 escritor, filósofo, músico; usualmente es definido como un ilustrado, pero parte de sus teorías son una reforma a la Ilustración y prefiguran el posterior Romanticismo. En el *Emilio*, Rousseau explica que las medias tintas son inadmisibles. Se tiene que escoger entre la naturaleza y las instituciones sociales. Se debe elegir, irremediablemente entre el hombre y el ciudadano[100].

Un aporte de este autor es su visión del Estado. Ya que para Rousseau es necesario cambiar de género al Estado: de masculinos debía pasar a femenino. El modelo a seguir correspondía a la madre y ya no al padre. La mamá, nos dice, aspira a la *felicidad* de sus hijos: sabe resistir la avaricia, la tiranía, los errores constantes del padre, aquél que no puede sino manipular a sus vástagos. En su

[100] Caballo, Francisco. Córdova Elías, Juan Pablo. ¨ Apuntes sobre la ciudadanía: un concepto entre la crisis y la melancolía ¨ En: Los ciudadanos de cara al siglo XXI. Pág. 212.

célebre entrada sobre *Economía política* en *Enciclopedia* reafirma su tesis y desautoriza al patriarcado (de evidente linaje aristotélico)[101].

- Con respecto a la ciudadanía activa, Rousseau piensa que la ciudadanía activa cree que la identidad del individuo se confunde con la del Estado: la realización de uno es imposible sin la del otro, sus destinos se entrelazan.

- Con respecto a la ciudadanía pasiva, suscribe una definición de colectividad bastante humilde: ser ciudadano es pertenecer a la comunidad, no importa cuán involucrado se esté en los asuntos públicos.

Su acercamiento teórico es muy claro, al señalar la distinción tajante entre el Estado y la sociedad civil[102], pero convendría no solo quedarse con esto al respecto de la sociedad civil, sino que merece ampliar más esta idea.

La sociedad civil es fundamental en el proceso de transición a la democracia. La noción de *sociedad civil,* en su encarnación actual, puede rastrearse de forma muy diversa hasta las luchas de los pueblos de Europa oriental contra los estados burocráticos comunistas; hasta las luchas que conllevan una transición a la democracia en las dictaduras latinoamericanas; hasta las organizaciones autónomas de autoayuda que florecieron en la ciudad de México después del terremoto de septiembre de 1985[103].

Sociedad de masas no es lo mismo que la sociedad civil. A diferencia de la sociedad de masas, la *sociedad civil* no es una manada, sino una multiplicidad de grupos y organizaciones, formales e informales, de personas que actúan juntas para propósitos diversos: algunos políticos, algunos culturales, algunos económicos. [104]

---

[101] Ob cit Pág. 215.
[102] ÍbidemPág. 219.
[103] Douglas Lummis. ¨Democracia Radical¨. Pág. 46.
[104] Ob cit¨. Pág. 47.

La ciudadanía define la condición de miembro de la comunidad política y los derechos y obligaciones que comporta están ligados a esta condición. Por tanto, no es sólo un conjunto de derechos, es también una identidad que determina quiénes somos y adónde pertenecemos, y que nos sitúa ante un conjunto de expectativas morales en relación con las instituciones de la comunidad y con nuestros conciudadanos[105].

Los ciudadanos forman parte del pueblo soberano. Ahora bien, el pueblo soberano en las sociedades modernas está constituido por el conjunto de ciudadanos, en tanto que individuos libres e iguales que gozan de derechos políticos que les permiten participar en la conformación de la voluntad colectiva[106].

Si la ciudadanía deja de ser solo una identidad política. El resultado será que la ciudadanía se va construyendo desde diferentes vertientes y deja de estar identificada con un modelo homogéneo de identidad política[107].

Nuestro segundo autor al respecto de la ciudadanía moderna, es Thomas Marshall. Historiador y sociólogo británico y su obra *Ciudadania y Clase Social*. Para Marshall el desarrollo de la ciudadanía moderna se debe dividir en tres etapas cronológicamente bien delimitadas:

- La primera ola tiene que ver con la expansión del *elemento civil*: los derechos necesarios para garantizar la libertad individual, es decir, la independencia jurídica de la persona humana, la libertad de expresión, fe y pensamiento. El *elemento civil* incluye, además el derecho a la propiedad y

[105]Toscano Méndez, Manuel. ¨¿Democracia de los ciudadanos o democracia de las nacionalidades?¨ En: ¨ Ciudadanía, nacionalismo y derechos humanos.¨ José Rubio Carracedo. José María Rosales. Manuel Toscano Méndez. Pág. 98-99.
[106] Galán Baños, Ismael. ¨Ciudadanía, base de la democracia.¨. Pág. 29
[107] Tejeda, José Luis. ¨ Ciudadanía, derechos sociales y multiculturalismo¨. En García Jurado, Roberto. Joel Flores Rentería (coord.). "La democracia y los ciudadanos¨ Pág. 74.

a contratos entre particulares avalados por la ley. Esto implica, por encima de todo, el derecho a una justicia eficiente e imparcial.

- La segunda ola trajo consigo el *elemento político*. Lo que involucra, el derecho a votar y ser votado, a participar (nominalmente, por lo menos) en la vida política.

- La tercera ola es la más próxima a la conceptualización propia de Marshall. Se trata del *elemento social.* Aquí se debe distinguir entre un estrato muy concreto y otro de elevaciones abstractas.

El primero se liga con los servicios del Estado de bienestar surgido al terminar la Segunda Guerra Mundial: educación, salud, alimentación, trabajo y vivienda.

El segundo elemento implica avanzar la dignidad de la persona, de tal suerte que pueda gozar todas las prerrogativas que supone ¨ la civilización ¨. En ese sentido se debe asegurar que cada ser humano alce el vuelo a partir de circunstancias similares.[108]

Este autor también aborda el tema de las políticas públicas al respecto de la ciudadanía. T. H. Marshall concebía la ciudadanía como una condición que cada miembro de la sociedad pudiera expandir sus derechos civiles, políticos y sociales en todo momento. Para lograr semejante dinámica social el Estado jugaba un papel preponderante. Antes de que el ciudadano se identifique con el Estado, el Estado debía hermanarse con el ciudadano a través de políticas públicas bien definidas[109]. En realidad, la propuesta de Marshall identificaba sin más discusión la ciudadanía con una nacionalidad y con estado[110]

---

[108] Caballo, Francisco. Córdova Elías, Juan Pablo. ¨Apuntes sobre la ciudadanía: un concepto entre la crisis y la melancolía¨ En: Los ciudadanos de cara al siglo XXI Pág. 219-220.
[109] Caballo, Francisco. Córdova Elías, Juan Pablo. ¨Apuntes sobre la ciudadanía: un concepto entre la crisis y la melancolía¨ En: Los ciudadanos de cara al siglo XXI. Pág. 220.
[110] Rubio Carracedo, José. ¨Teoría crítica de la ciudadanía democrática¨. Pág. 68.

Ya después de este recorrido, se procede a hacer una revisión de que sería lo que se requiere hacia una sociedad pensada en una democracia como forma de vida en nuestros tiempos, para luego hacer notar los esfuerzos de América Latina que no los podemos echar en falta.

1.3 Hacia los ingredientes de un sentido de sociedad

Se toman en cuenta lo que es la ciudadanía democrática, activa, autónoma, basada en los valores y como causa de estos últimos, el conflicto, siendo ni uno solo de estos conceptos, estático.

Lo más obvio que se puede decir, es que la democracia presupone la existencia de demócratas, es decir, de ciudadanos que crean, conozcan y practiquen la democracia en su vida cotidiana[111]. Y en esa vida cotidiana considerarse inmersos en la diversidad cultural. La diversidad cultural incluye a otros grupos que reclaman también ser considerados en aspectos que afectan el ejercicio de su ciudadanía tales como las mujeres, los homosexuales, los ancianos; los que ven afectadas sus vidas por leyes restrictivas[112].

Lo decisivo es comenzar el proceso de reformas del sistema por la sensibilización democrática, por dos razones:

- la primera, porque sin sentido democrático no es posible ser demócrata no exigir democracia y, por tanto, resulta imposible iniciar reforma alguna si los ciudadanos son incapaces de entenderla y apoyarla;

- y segunda, porque, una vez iniciado el proceso, se produce una realimentación incesante entre la cultura y la participación[113].

[111] Galán Baños, Ismael ¨Ciudadanía, base de la democracia.¨. Pág. 79.
[112] Ob. Cit. Pág. 90.
[113] Rubio Carracedo, José. ¨Teoría crítica de la ciudadanía democrática¨. Pág. 173.

Pero como dice Roger Hart[114] La ciudadanía no se impone, se construye. En definitiva, las teoría de la ciudadanía pueden ser más o menos acertadas, pero incluso señalar agudamente los fundamentos y la dinámica de la ciudadanía democrática; pero si omiten el diseño esencial del proceso de educación para la ciudadanía se quedan en bellos cuadros para admirar, pero incapaces de movilizar la acción ciudadana sobre los resortes de la democracia[115].

Hoy día se considera que la ciudadanía implica exigencia. Exigencia de ciertos grupos sociales que son minoritarios en la esfera pública, por su inclusión y su reconocimiento[116]. Y la política viene siendo un afrontamiento. Concretamente, un ciudadano es una persona, que solamente es tal por sus relaciones con otras personas, en el seno de comunidades, asociaciones, grupos sociales donde participa en las actividades comunes para realizar los proyectos comunes o los valores comunes. La vida política es el afrontamiento entre esos proyectos y esos intereses colectivos[117].

La concepción de activa de la ciudadanía es eminentemente idealista, su corte es por definición normativo. La ciudadanía pasiva es jurídica en su proyecto y empírica en su imagen. La oposición entre ambas ideas tiene mucho que ver con la demografía[118].

Acotada la acepción de ciudadanía, podemos acceder ahora al concepto de nación. Concebida como la implementación de un imaginario/estructura que en su

---

[114] Profesor del Doctorado de Psicología de la Universidad de la Ciudad de Nueva York y codirector del Grupo de Investigación de Grupos Infantiles. Titulado en Geografía de la Universidad de Hull, en Inglaterra y doctorado en Filosofía en la Universidad de Clark, Massachusets. Coautor de Los Clubes de niños de Nepal: un experimento democrático y produjo el video Espejos de nosotros: los instrumentos de la reflexión democrática para los grupos de niños y jóvenes, entre otras cosas.

[115] Rubio Carracedo, José. ¨Teoría crítica de la ciudadanía democrática¨. Pág. 163.

[116] H. Cisneros, Isidro y Cisternas Reyes, Ma. Soledad ¨Derecho, democracia y no discriminación¨. CONAPRED

[117] Jean-William Lapierre. ¨Que es ser ciudadano.¨ pág 195.

[118] Caballo, Francisco. Córdova Elías, Juan Pablo. ¨ Apuntes sobre la ciudadanía: un concepto entre la crisis y la melancolía ¨ En: Los ciudadanos de cara al siglo XXI. Pág. 219.

arreglo social ofrece legitimidad al Estado. La nación suele ser definida como la unión de ciudadanos libres e iguales[119] .

En la política se consumó la difusión planetaria del metarelato[120] democrático, dentro del cual la ciudadanía trabaja como uno de sus mecanismos esenciales[121]. Ya que verla como un mecanismo, es verla con un enfoque funcional y le estaríamos arrebatando su autonomía.

El carácter democrático de la ciudadanía moderna reside en su universalidad, en la identidad que adquiere el individuo y el ciudadano. Una identidad que, antes de manifestarse en el ámbito jurídico, se construye en el plano cultural. La libertad, desde la antigüedad, es el atributo que define al ciudadano. En este sentido, el ser ciudadano implica que el individuo se vea como un ente capaz de autodeterminarse[122].

Y en este caso, es primordial definir autonomía. Ya que ésta, expresa fundamentalmente dos ideas: la capacidad de los seres humanos para razonar y la noción de gobierno democrático, es decir, de un pueblo, de una comunidad de individuos libres, y por ende, capaces de gobernarse a sí mismos[123].

---

[119]Ob cit. Pág. 222.

[120]Jean-François Lyotard (Versalles 1924- París 1998) Filósofo francés, reconocido por su introducción al postmodernismo a finales de 1970. Antes de este fue miembro del grupo 'Socialisme ou Barbarie' (Socialismo o barbarie), un grupo de la izquierda crítica conformado por intelectuales franceses iniciado en 1956 durante las revueltas en Hungría en oposición al estalinismo del comunismo soviético. Define que los metarrelatos, metanarrativas o macrorrelatos son asumidos como discursos totalizantes y multiabarcadores, en los que se asume la comprensión de hechos de carácter científico, histórico y social de forma absolutista, pretendiendo dar respuesta y solución a toda contingencia.

[121] Ibidem Pág. 225.

[122] Flores Rentaría, Joel. “Fundamentos democráticos de la ciudadanía” En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coordinadores) “Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas. Pág. 97.

[123] Ob cit

Para lograr esto, entonces se habla de cambio de mentalidades. Ahora bien, la universalidad de la ciudadanía implica también la universalidad de la idea de pueblo, de un pueblo capaz de gobernarse a sí mismo. Empero, esta universalidad, en una primera instancia, no se refiere a un cambio de gobierno sino a una transformación en las mentalidades, que lleva al individuo a conceptualizarse como un ente libre, capaz de juzgar por sí mismo y de construir su propia verdad, en consecuencia, su propia organización social y política[124].

Y se llega a una clara diferencia entre la concepción antigua y la moderna de ciudadanía. La concepción antigua de ciudadano se diferencia específicamente de la moderna. El ciudadano es un ente autónomo, es decir, capaz de regirse por sus propias normas, de gobernarse a sí mismo. De ahí deriva su derecho a participar en el ejercicio de los asuntos públicos y la *isonomia:* la igualdad ante la ley, que garantiza a cada uno de los ciudadanos la equidad en derechos, imprescindible para conformar una comunidad de individuos libres e iguales. En este sentido, el otorgamiento de la ciudadanía implicaba el reconocimiento de la libertad o la privación de ésta[125].

El primero se diferenciaba del segundo porque tenía pleno uso del *logos:* palabra y razón; era capaz de construir discursos sobre lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo, lo conveniente y lo nocivo, motivo por el cual se le consideraba un ente libre, pues, se encontraba en pleno uso de sus facultades racionales, lo que le permitía gobernarse a sí mismo.

El idiota, por el contrario, no participaba del *logos* y si lo hacía era de una manera imperfecta, lo cual se manifestaba en su incapacidad para discurrir sobre los

[124] Íbidem pág. 97.
[125] IbidemPág. 107.

asuntos públicos; era un ignorante y, por su disposición anímica, por su naturaleza, le estaba negado acceder al *logos*[126].

En el caso de los modernos, los griegos también coinciden. La cualidad de ciudadano implica, tanto en la *polis* griega como en la democracia moderna, el uso pleno de la razón, fundamento de la libertad de pensamiento y del principio de autonomía; es decir, de la capacidad que tiene el ciudadano para autodeterminarse.

En ambas sociedades el pueblo es una asociación de ciudadanos, pero difieren porque en las primeras los derechos de ciudadanía son propiedad exclusiva de un reducido número de individuos, mientras que en las segundas, debido a que la razón es el atributo que define la existencia humana, estos derechos adquieren un carácter universal: todo ser humano tiene derechos y, en consecuencia, es ciudadano, ya sea en acto o en potencia[127].

Esto se puede explicar en otras palabras. La ciudadanía remite, antes que a los derechos políticos y civiles, a una identidad cultural cuyo valor más costoso es la libertad, la cual hace del ciudadano un ser capaz de juzgar por sí mismo[128]. La razón se considera como un atributo eminentemente humano.

Ahora bien, si la capacidad de juzgar por sí mismo, es decir, la razón se erige como el atributo que define la existencia humana, la ciudadanía adquiere entonces un carácter universal; ciudadanía equivale a pueblo, a ese conjunto de individuo que reclama para sí el derecho de autodeterminación[129].

---

[126] Flores Rentaría, Joel. "Fundamentos democráticos de la ciudadanía" En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coord.) "Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas". Pág. 107.
[127] Ob cit Pág. 108.
[128] Ibidem Pág. 108.
[129] Íbidem Pág. 108.

No obstante, el pueblo se rebela contra su destino y no se cansa de generar revueltas y revoluciones. Sus padres, la historia y el tiempo: Cronos, el destructor de hombres y civilizaciones; lo interrogan, una y otra vez: ¿qué desea el insolente pueblo, a qué aspira? El pueblo responde, a una sola cosa, obtener el título de ciudadano[130].

Los derechos de ciudadanía es por lo que se ha luchado a lo largo de la historia de la humanidad. Pero nunca se habló de las obligaciones. El pueblo luchó por los derechos pero se olvidó de los deberes, de la deuda que existe entre los asociados, la cual implica la distribución de los bienes que garantizan los derechos ciudadanos.

Y para estar en posesión de ellos, es necesaria la educación, pues quien carece en absoluto de educación no puede ejercer sus libertades, es necesario también un mínimo de riqueza que permita solventar las necesidades de la vida: alimento, vivienda, vestido, salud. Si no se mira a un mismo tiempo a los derechos y a los deberes, la democracia y la ciudadanía continuarán con su ya larga agonía[131].

El ciudadano o ciudadana lucha por darse a notar. Esto es, el ciudadano en tanto creación de la ciudad, en tanto espacio que transfiere identidad a los individuos, se aleja de la visión privativa que contienen los intereses particulares y se coloca lo público donde se recrea su potencialidad en el reconocimiento y protagonismo[132]. En ese juego de los intereses particulares y lo público aparecen los valores, para regular la convivencia.

La democracia se sustenta en una serie de presupuestos éticos y políticos, de valores esenciales como son el pluralismo, la tolerancia, la legalidad, la igualdad,

---

[130] Flores Rentaría, Joel. “Fundamentos democráticos de la ciudadanía” En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coord.) “Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas”. Pág. 109.
[131] Ob. Cit. 112.
[132] Mora Velásquez, Salvador y Olivares Ventura, Angélica. “El reconocimiento ciudadano y su protagonismo en las sociedades democráticas.” En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coord.) “Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas¨. Pág. 117.

la fraternidad, el respeto a las minorías; es decir, se trata de todo un conjunto de principios y valores básicos sobre los que se sostiene y se hace posible el ejercicio de una cultura política democrática[133].

Es partir no solo de ideas sino de acciones, de necesidades. La democracia no sólo es un ideal a conseguir sino que es, actualmente, una necesidad para la existencia de una sociedad puesto que ésta contiene en sí misma el conflicto inherente a la existencia de intereses y visiones contrapuestas que existe en su seno; entonces la democracia permite que tal conflicto se dirima sin que estalle una confrontación violenta, que arrase con las instituciones reguladoras de la convivencia social[134].

Sin ciudadanos con valores democráticos, la democracia no es posible. La democracia se sustenta sobre ciudadanos, esto es, personas maduras que comparten los valores democráticos, entre los que de ninguna manera figura el seguimiento acrítico de un dirigente con carisma.

Al contrario, esa figura es típica de las dictaduras populistas o de los regímenes totalitarios[135]. Por ello, los valores no son estáticos. Se cae en la ilusión de valores y normas eternas porque el tiempo de observación es muy breve o por la ingenua creencia de que el momento actual, o la época histórica que se escogió como paradigma puede, por arte de magia, perder historicidad[136].

No es sólo el valor 'abstracto' el que otorga la jerarquía, sino también la calidad de su realización[137]. No podemos ver las cuestiones sociales como algo que se repita constantemente como experimento en un laboratorio de química. Ni como si la vida en si fuese una profesión en la que hay que cumplir ciertos valores para ser

[133] Galán Baños, Ismael ¨Ciudadanía, base de la democracia.¨.Pág.27
[134] Rubio Carracedo, José ¨Ciudadanía, base de la democracia.¨ Ismael Galán Baños. Pág. 30.
[135] Rubio Carracedo, José. ¨Teoría crítica de la ciudadanía democrática¨. Pág. 140
[136] Frondizi, Risieri "¿Qué son los valores?." P.218-219.
[137] Ob cit P.229.

bueno en la vida, tal vez si así fuera todo sería menos complejo. Pero no existe la profesión de hombre; la vida humana no es un valor instrumental[138].

En cuanto al valor de los valores que podría permitir la jerarquización, pueden presentarse de distintas formas. El valor puede ser la propia conveniencia, la del partido, religión, nación o ideología. Más fácil es saber si un acto o institución me conviene a si es bueno[139].

En cambio, cuando el esquema es complejo y dinámico, no hay recetas de aplicación mecánica para resolver conflictos de valores. Debemos sopesar todos los factores relevantes que integran la totalidad dada por la relación del sujeto con el objeto en la situación, y decidir luego, tomando también en consideración las consecuencias. En otras palabras, la evaluación requiere el ejercicio pleno de la razón y de la experiencia total, además de imaginación para prever y responsabilidad para decidir[140]. En pocas palabras. La complejidad del problema no permite resolverlo con recetas simplistas[141].

El costo de la libertad democrática es el conflicto político. Sólo las dictaduras y los regímenes autoritarios se comprometen a la anulación del conflicto, de la oposición, de la crítica, de la diferencia[142] y la frase que se presenta a continuación es breve, simple para algunos pero encierra mucho, la democracia es el desacuerdo entre quienes han acordado la forma de organizar esos desacuerdos[143].

De allí que la democracia sea una construcción colectiva inacabada, una búsqueda porfiada hacia un gobierno siempre perfectible[144]. Algunos autores a favor del conflicto consideran que éste es real. A este respecto, Maquiavelo

[138]Ibidem. P.231
[139] Ibidem P.231.
[140] Frondizi, Risieri. “¿Qué son los valores?” Pág. 231-232.
[141] Ob cit P.232.
[142] Zárate Flores, Alfonso. “Democracia y conflicto”. Pág. 7.
[143]Ob cit. P. 8.
[144] ibidem P. 8.

explica que el hombre es movido por intereses propios (sus *humori*), cada vez mayores, lo que les hace vivir en permanente conflicto con otros hombres, igualmente capaces de reunir experiencias y crear nuevos medios para conseguir sus propios fines.[145]. Este lo expresa de una manera individualista pero real también.

Thomas Hobbes dice algo más. Opuesto por completo a la armonía platónica del cosmos, para Hobbes la *condición natural* de los hombres abona el campo para el conflicto[146].

Respetar la pluralidad implica enfrentar los conflictos que de ella se derivan[147]. Luego entonces, habría que especificar qué principios se tendrían que fomentar. Mientras que el régimen democrático sea el eje rector de las naciones, tenemos que tratar de fomentar los principios básicos de igualdad y libertad, sin que por ello, represente una situación de eterno conflicto por pensar que se anteponen en lugar de complementarse haciendo prevalecer para todos los individuos situaciones en la que el acceso a las oportunidades sea el mismo frente a sus derechos y obligaciones, que se establecen a partir de los acuerdos entre ellos[148].

Cuando se habla de conflicto, solemos pensar que estamos refiriéndonos a algo malo y detestable que es necesario evitar porque implica violencia, pero el conflicto es algo inevitable en la resolución de problemas. No es posible hacer una revolución para establecer una democracia. Se debe tener una democracia para hacer una revolución[149].

La ciudadanía teme al conflicto. Hemos pensado cuando encontramos conflicto en la relación entre los individuos que este es el signo de una seria deficiencia de

---

[145] ibidem P. 33.
[146] ibidem P. 35.
[147] ibidem P. 53.
[148] Salvador Mora Velásquez y Angélica Olivares Ventura. “El reconocimiento ciudadano y su protagonismo en las sociedades democráticas.” En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coord.) “Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas ¨. Pág. 127-128.
[149] G. K. Chesterton en Douglas Lummis. ¨ Democracia Radical ¨. Pág. 11.

cómo ejercemos nuestro derecho de actuación en la vida pública, sin embargo proponemos utilizar la situación de conflicto como herramienta para arribar al consenso y desarrollo de un ciudadano capaz de llegar a acuerdos que beneficien sus intereses[150].

Y no alimentar el temor al conflicto. Este deseo por suprimir el conflicto social tiene antecedentes tan lejanos que los podemos encontrar en pensadores tan disímbolos y tan antiguos como el inglés Tomas Hobbes o el francés Etienne de la Boétie, lo mismo, que en el siglo XX encontraremos a los alemanes Carl Schmitt, a Ernest Jünger y a Martin Heidegger, o al italiano Giovanni Gentile, así como a sus ejecutores más connotados y conocidos como lo fueron Hitler o Mussolini, también Lenin y Stalin.

Todos ellos fundaron sus teorías y sus prácticas en el miedo a la libertad y la necesidad de protección que tiene el ser humano, con el objetivo concreto de obtener el poder político para someter a la sociedad[151].

1.3.1 Participación social

En este apartado, el objeto es hacer notar a la participación social con respecto al tema de la democracia, parte fundamental y principio en la vida de todo ser humano que sería favorable ser fomentada desde tempana edad. La inmadurez del ser humano al nacer explica y justifica la gran cantidad de tiempo de aprendizaje que necesita para adaptarse a las condiciones que el medio humano le exige.

Este medio humano es el encargado de resolver sus necesidades primarias, estimular sus funciones y hacer posible el desarrollo de las capacidades humanas,

[150] Salvador Mora Velásquez y Angélica Olivares Ventura. “El reconocimiento ciudadano y su protagonismo en las sociedades democráticas.” En: Juan Carlos León y Ramírez. Salvador Mora Velásquez (Coordinadores) “Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas ¨. Pág. 128.
[151] Galán Baños, Ismael ¨Ciudadanía, base de la democracia.¨. Pág.34-35.

que como especie compartimos. Para hacerlos adultos y bebés se implican en situaciones de participación social, donde las cosas humanas funcionan en el contexto de los parámetros socioculturales del grupo[152].

La participación se convierte en una forma de expresión y como resultado de las otras libertades democráticas por lo cual se hace hincapié en que no hay democracia sin participación social[153]. Esta última, no es un derecho ni una obligación, sino algo que nos permite vivir mejor como seres, inmersos en una sociedad, ya que la vida no es tan larga y, mucha gente pasamos tan rápidamente por la vida sin saber convivir.

La participación social implica motivos sociales y personales, puede convertirse en un fin por sí misma, permite que un individuo tenga la posibilidad y el derecho a decidir, a tomar decisiones, lo que da lugar a poner en práctica las capacidades y potencialidades del sujeto y constituirse como parte de un grupo en el cual se le reconoce y se le considera un elemento importante para el logro de los objetivos[154].

1.3.2 Participación ciudadana

Partimos de la idea de que la *participación ciudadana,* es algo posible, pues desde una postura reduccionista, suele pensarse a las elecciones, al hecho de votar, como único acto posible de participación, pero existe un universo de pequeñas acciones que también son posibilidades del ejercicio de la ciudadanía que ya fueron aquí mencionadas en anteriores apartados.

[152] C. Mir (coord.)et al. “Cooperar en la escuela. La responsabilidad de educar para la democracia.” P.76.
[153] Chávez Carapia, et al. “La participación social en la ciudad de México: una redimensión para delegaciones políticas y municipios.” Pág. 45.
[154] Ob cit Pág. 25.

Todo ello, es una condición que nos lleva reivindicar la importancia de la educación en el proceso de ciudadanización, lo que implica por supuesto:

- Educación formal,
- Educación No formal y por supuesto,
- Educación Informal,

En donde caben perfectamente, el uso de la televisión, la información educacional del vecindario y demás espacios formativos

Un recorte epistemológico de esta indagatoria, tiene que ver con el objeto de estudio, en particular con las categorías tiempo-espaciales. Al respecto, este trabajo se centra en la Educación Básica, al interior de escuelas públicas con base a una postura que construye las categorías de democracia y ciudadanía en un contexto concreto.

Si la Revolución americana demuestra que es posible conjugar en la práctica el gobierno de una sociedad compleja con el desarrollo de fórmulas de participación ciudadana, tras una revolucionaria transformación del principio de representación, la Revolución francesa profundiza en esta línea de cambios ya abierta[155], sin dejar de lado la cultura de la legalidad.

Habermas[156] propone distinguir dos niveles en dicha integración constitucional:

---

[155] Rosales, José María. ¨La educación de la identidad cívica sobre las relaciones entre nacionalismo y patriotismo.¨ En: ¨Ciudadanía, nacionalismo y derechos humanos.¨ José Rubio Carracedo. José María Rosales. Manuel Toscano Méndez. Pág. 121.

[156] Jurgen Habermas. Estudió Filosofía, Historia, Psicología y Economía en la universidades de Gotinga, Zurcí y Bonn, doctorándose en esta última. Ingresó en el Instituto de Investigación Social de la Universidad de Frankfurt, trabajando con Adorno. Después, estudió Ciencias Políticas en la Universidad de Marburg, en la que también fue profesor, continuando su labor docente en la Universidad de Heidelberg. Durante doce años dirigió el Instituto Max Plank, regresando a Frankfurt para dirigir el Instituto de Investigación Social y continuar con sus clases hasta su jubilación. Ha recibido numerosísimos premios y honores, siendo un ejemplo el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en el año 2003. Son innumerables las universidades de la que es Doctor Honoris Causa. Su primera gran obra fue su escrito de habilitación, traducido al español como *Historia y crítica de la opinión pública.* En este análisis de la transformación estructural de la

- El primero, más fuerte y concreto, para las identidades colectivas que se han creado, en el seno de una historia, cultura, raza y lengua comunes;

- El segundo, más abstracto pero no menos eficaz, para las demás identidades colectivas, que se concreta en el patriotismo o la lealtad constitucional (ciudadano respetuoso del marco jurídico-político vigente)[157].

La participación ciudadana no sólo se limita o votar. La participación ciudadana en la vida pública, no tiene que estar sujeta siempre a los modelos institucionales e integrada a los causes de participación establecidos. Se reitera mucho que es lamentable que la participación política de los ciudadanos se limite a votar en elecciones periódicas cada cuatro años, dejando después a los elegidos que actúen a su aire[158].

Es importante pasar de la democracia formal a la democracia social. N. Bobbio[159] (1994,69), insiste en que había que pasar de la democracia formal a la democracia social, es decir, la democracia en el lugar de trabajo, en la escuela, en los sindicatos, etc., como una forma de hacer realidad este propósito, es la

---

esfera pública se aproxima de forma crítica al concepto de opinión pública y recupera la visión eminentemente democrática del mismo, con su distinción entre opinión pública manipulada y opinión pública crítica.
A partir de la publicación en 1981 de su obra fundamental, *La teoría de la acción comunicativa*, sus análisis y reflexiones se han orientado hacia la fundamentación de la ética discursiva, la defensa de la democracia deliberativa y de los principios del Estado de derecho, así como hacia las bases normativas para configurar una esfera pública mundial.

[157] Rubio Carracedo, José. ¨Teoría crítica de la ciudadanía democrática¨. Pág. 99

[158] Soriano, Ramón. Luis de la Rasilla. ¨Democracia vergonzante y ciudadanos de perfil¨. Pág. 237.

[159] Norberto Bobbio (Turín, Italia, 18 de octubre de 1909 - 9 de enero de 2004), jurista, filósofo y politólogo italiano. Uno de los más eminentes pensadores de los últimos tiempos. Era un fuerte partidario del Compromiso histórico, del reencuentro entre el socialismo y la democracia y una política por la paz. (tanto interna como internacionalmente) percibido como el filósofo de "La democracia en el mundo contemporáneo", en materia política Bobbio tendió siempre a la defensa de tres ideales autoimplicativos y que él mismo reconoció expresamente. Algunas de sus obras son: *El futuro de la democracia* (1984), *Derecha e izquierda (*1994) *Liberalismo e Democrazia* Simonelli Editore (2006), *Las ideologías y el poder en crisis: pluralismo, democracia, socialismo, comunismo, tercera vía y tercera fuerza*

construcción de una *democracia local de grupos de ciudadanos de acción política o democracia participativa local,* sostenida por grupos de opinión y crítica, de control de iniciativas en el ámbito de la vida pública de sus miembros[160].

1.3.3 Ejercicio de la ciudadanía

Para ejercer la ciudadanía activa, hay que conocer de modo preciso el alcance de los derechos y de los deberes, tanto de cada ciudadano como de los demás, de las instituciones y del mismo estado. En definitiva, hay que conocer apreciablemente la constitución y la legislación básica, pero nunca como se aprende un catecismo o se consulta una Biblia.

Por el contrario, con la clara conciencia de que todo ordenamiento constitucional y de las instituciones democráticas es siempre mejorable, al ser producto de un contexto histórico-social que condicionó tanto su génesis como su libre aprobación refrendaría, pues nunca se trata de aprobar el mejor modelo, sino el mejor posible aquí y ahora[161].

Hay que tomar en cuenta lo que significa la responsabilidad ciudadana. La responsabilidad ciudadana viene de una respuesta compensatoria a los beneficios de la propia sociedad, en primer término, pero sobre todo debe venir del privilegio que ostenta el ciudadano para participar y tomar decisiones políticas[162].

Aún queda mucho por esclarecer teóricamente lo que implica el tema de la ciudadanía y la democracia, pero aún más, en lo que respecta a la educación para desarrollar formas participativas de democracia en los ciudadanos formales o los ciudadanos en potencia.

---

[160]Ob cit Pág. 257.
[161] Rubio Carracedo, José. ¨Teoría crítica de la ciudadanía democrática¨. Pág. 160.
[162] Soriano, Ramón. Luis de la Rasilla. ¨Democracia vergonzante y ciudadanos de perfil¨. Pág. 264.

Si la democracia directa de los antiguos no es ya viable en nuestra época, todavía existe la posibilidad de desarrollar formas participativas de democracia, incluso en nuestros sistemas representativos. Es posible desarrollar formas de solidaridad que vayan más allá de un concepto mínimo y pasivo de la ciudadanía[163].

Lo importante, pues, pese a Dahl (1992), no es tener oportunidades iguales teóricas para formular y expresar sus preferencias, ni siquiera tener derecho a que las propias preferencias sean consideradas por igual y sin discriminaciones; lo verdaderamente importante es tener la oportunidad real de conseguirlo[164].

Hay que estimular la disposición a participar. Para ello, es tarea esencial de la educación, ya sea formal o informal, proveer a la población tanto del conocimiento de los principios que dan forma a la democracia, sus valores, su evolución histórica, como de habilidades y destrezas que estimulen su disposición a participar y a involucrarse en los asuntos públicos[165].

1.3.4 La Educación

Es en el ámbito educacional, donde radica la importancia de una educación para la ciudadanía, porque no existen ciudadanos si no hay educación cívica: educación y no solamente instrucción. Ciertamente es necesario que los adolescentes que llegan a la edad adulta (y así pues, se convierten en electores) estén exacta y suficientemente informados de las instituciones y de los problemas políticos de la sociedad en la cual viven[166].

---

[163] Philip Resnick. ¨ La democracia del siglo XXI¨. Pág. 165-166.
[164] Rubio Carracedo, José. ¨Teoría crítica de la ciudadanía democrática¨. Pág. 163.
[165] Guevara Niebla, Gilberto. ¨Democracia y educación.¨ Pág. 7.
[166] Jean-William Lapierre. ¨Que es ser ciudadano.¨ Pág. 204.

En particular estaríamos hablando de la educación pública, a la que se le asigna la tarea de formar ciudadanos. La existencia de la educación pública se confunde con la historia de las repúblicas modernas. La escuela pública, encargada de formar ciudadanos mediante una educación básica gratuita a toda la población, comenzó a difundirse de manera significativa en el siglo XIX[167].

Hay una enorme necesidad de formar ciudadanos, no de adoctrinar ciudadanos, como se hace las más de las veces. Nadie nace demócrata, como nadie nace ciudadano. La *ciudadanía* en efecto, es un largo proceso de aprendizaje que termina en el que se combinan *factores cognitivos* (instrucción), *factores motivacionales* (volitivos) y *factores conativos* (se llega a ser ciudadano ejerciendo la ciudadanía).

De ningún modo se trata de un adoctrinamiento, al modo de los regímenes nacionalistas totalitarios o del comunismo fuerte (patriotismo cerrado) o de la democracia populista[168].

Históricamente, fueron los sofistas los primeros que se preocuparon por la capacitación del ciudadano desde un punto de vista práctico; Sócrates en forma reactiva a este movimiento, promovió el autoconocimiento y pregonó el cultivo de la virtud civil; Platón ingenió una república diferenciada y ordenada, sustentada en la educación; Aristóteles, por su parte, pensó al hombre como un animal político (*Zon politikon)* y, al reflexionar sobre los rasgos de una comunidad de hombres libres, descubrió algunos de los problemas típicos de toda democracia[169].

En el caso particular de las escuelas públicas que preparen para el ejercicio de la ciudadanía, hay evidencias que sugieren la existencia en Atenas de escuelas públicas que preparaban para el ejercicio de la ciudadanía[170].

---

[167] Guevara Niebla, Gilberto. ¨Democracia y educación.¨ Pág. 29.
[168] Rubio Carracedo, José. ¨Teoría crítica de la ciudadanía democrática¨. Pág. 159-160.
[169] Guevara Niebla, Gilberto. ¨Democracia y educación.¨ Pág. 11.
[170] Ob cit Pág. 12.

Al respecto, desde nuestra postura como pedagogos, consideramos que hay que crear salones de clase que sean lugares de actividad colaborativa, en donde los niños puedan ser agentes de cambio, transformadores. Si quiero que ellos sean ciudadanos reflexivos y activos resulta decisivo que comprendan lo que se quiere cambiar y cómo ellos deben participar activamente en el cambio. Hay que hacer que los niños miren la historia de cómo algo llegó a ser lo que es, reflexionen sobre ello y valoren el posible impacto de los cambios. Todo el mundo tiene derecho a estar involucrado en las decisiones que lo afectan[171].

En el siguiente capítulo se aborda la propuesta de la RIEB, en particular con respecto a la formación ciudadana de las y los alumnos del 6° año de primaria, grado escolar, donde se cierra el ciclo de formación básica y al mismo tiempo, espacio donde se sientan las bases para una educación para la democracia. Asimismo se muestran los resultados de una investigación de observación participante, llevada a cabo al interior de una Escuela Primaria ubicada en Tlatelolco, en el grupo 6° "C".

[171] En: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-169196_archivo.pdf revisado el 01-10-09.

CAPÍTULO II
La RIEB: Hacia un Proceso de Formación Ciudadana

En este capítulo se presenta de inicio un análisis curricular para dar cuenta de cuál es la propuesta de la RIEB para el fomento de la participación social de las alumnas y alumnos del sexto grado de educación básica primaria, base para la ciudadanización de las y los estudiantes para la democracia como forma de vida; después se presentan algunas prácticas escolares que llegaron a ser percibidas por medio de la observación participante (etnografía).

En el caso del director, la información expuesta es con base de observación, sustentada en su permanente interés sobre lo que acontece en la escuela; en el caso de la maestra, se realizó una entrevista, ya que al responder algunas preguntas, hacía algunos comentarios relevantes, con las alumnas y alumnos se aplicaron cuestionarios de 4 grados de libertad, dado que su edad da para ser muy ocurrentes; a las madres y padres de familia se les aplicaron cuestionarios semejantes a las de las alumnas y alumnos. Al final de la investigación se anexan las gráficas que dan cuenta del buen desempeño de las y los estudiantes de grupo 6° “C”, grupo inquieto e interesado en el proceso que se planteó como objetivo de la indagatoria.

2.1. Plan y Programas: Acercamiento a la RIEB

En ocasiones llegamos a pensar que el currículo formal puede estar solo lleno de ideales que en la realidad son inaplicables, y más cuando, se empieza a poner en práctica una nueva propuesta. Además de que nos encontramos ante los dilemas de que los docentes no están listos para hacerla llegar a sus alumnos o ni siquiera están interesados, que es las más de las veces, sobre todo porque al igual que una democracia.

La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB 2009) exige trabajo, empeño y colaboración, cosas a las que no estamos muy acostumbrados en el caso del

magisterio mexicano, sobre todo, en virtud de que la propuesta final, consiste en fomentar en los estudiantes la autonomía, alejarnos de la práctica común del abuso del poder por parte del docente, trastocar la vida escolar, y sobre todas las cosas preparar a los alumnos desde el Enfoque de Competencias[172] para el desarrollo de habilidades y destrezas en la movilización de saberes para la vida.

El reto que propone la RIEB es muy interesante, básicamente se expresa en la idea de formar esos estudiantes como personas críticas en busca de mejorar el porvenir por el bien común, contrario a lo que se pudo haber pensado al empezar esta parte de la investigación.

Básicamente al iniciar la indagatoria, el prejuicio con respecto a la RIEB, era que nos encontraríamos con una realidad muy distinta a la que aspira esta Reforma, y que sería algo ajeno y complicado de entender para los docentes, pero fue todo lo contrario. A partir de ello, nos surgió la siguiente interrogante ¿cómo tratar a estos

---

[172] Tobón Tobón, Sergio en su libro titulado "¿Cómo Abordar el Modelo de Competencias? En la Práctica Docente." nos menciona que existen dos clases de competencias: genéricas y específicas. Las competencias genéricas se aplican en actividades diversas actividades, problemas, ocupaciones y profesiones, para lo cual también se les denomina competencias transversales.

Las competencias específicas, por su parte, son propias de un área, campo, ocupación y/o profesión. Son competencias que dan identidad a un quehacer. También se denominan competencias disciplinares.

Ambas trascienden los contenidos y se enfocan en la resolución de problemas, para lo cual es necesario que los estudiantes se apropien y movilicen diferentes saberes en torno a ellos, como el saber ser (actitudes y valores), el saber conocer (conceptos y teorías) y el saber hacer (habilidades procedimentales).

A partir de estas dos grandes clases de competencias se han generado otros tipos de competencias tales como:

- Competencias profesionales: son competencias específicas orientadas a lo profesional como tal, más allá de lo disciplinar.
- Competencias básicas: son competencias genéricas fundamentales para la vida, como la competencia comunicativa y las competencias ciudadanas.

nuevos estudiantes tan activos, tan despiertos? Su nivel de compromiso e interés, nos permite hacer una reflexión en torno al sentido y permanencia al interior del Sistema Educativo Nacional, ¿podrán sobrevivir en la secundaria?, espacio en el que encontrarán con una diversidad de maestros; es un hecho que van a sufrir pero muy seguramente, más de uno se las va a ingeniar para ser agente de cambio, y esos serán los frutos de esta educación en competencias, de esta propuesta Reforma que se muestra a continuación.

De entrada podemos apuntar que la temática sobre ciudadanización de las y los alumnos, desde nuestra perspectiva corresponde a los Campos Formativos "*Desarrollo personal y social*" y "*Expresión y apreciación artística*", tienen vínculos formativos con las asignaturas: Ciencias Naturales, Historia y Geografía, aunque por criterios de esquematización se encuentran ubicadas como antecedentes de las asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística, con las cuales también mantienen estrecha vinculación.

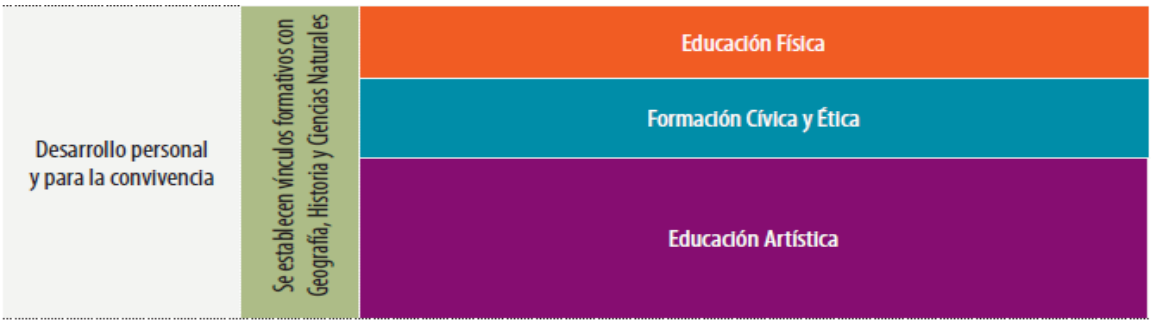

Un asunto que merece nuestra atención, es que dichos temas, si bien se abordan metodológicamente en forma disciplinaria, corresponden a una racionalidad alterna, basada en el concepto de transversalidad. Es decir, el currículo si bien se puede leer en forma horizontal y vertical, nos convoca a una lectura y participación de los Ejes Emergentes de esta temática, en donde, la formación ciudadana de los niños y niñas se vincula con el todo, es decir, apela a un tratamiento multidisciplinario e incluso a la idea de pensamiento complejo.

UNIDAD DE COMPETENCIA	SABERES PRÁCTICOS	SABERES TEÓRICOS
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA		
¿Qué capacidades adquirirá el alumno en esta materia? (¿Qué?) Reconocer la acción o verbo, el objeto sobre el que se actuará y la condición o situación en la que se realizará. ¿Qué problema podrá solucionar el alumno con los aprendizajes que adquiera en esta materia? (¿Para qué?)	¿Qué hacer o habilidades adquirirá el alumno como resultado de su participación en esta materia?	¿Qué conocimientos (científicos…) necesita aprender el alumno para desarrollar los saberes prácticos anteriores?
La formación cívica y ética Sienta las bases para la actuación responsable y autónoma en la vida social y el entorno natural, que en la educación secundaria se orientarán hacia la formación de un ciudadano capaz de desenvolverse en un mundo en constante cambio. Promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre acciones y situaciones en las que requieren tomar decisiones, deliberar y elegir entre opciones que, en ocasiones, pueden ser opuestas. El PIFCyE es integral porque requiere impulsar en los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requieren tomar decisiones que involucran una toma de postura ética o la formulación de juicios de valor.	**BLOQUE I** DE LA NIÑEZ A LA ADOLESCENCIA • Distinguir los cambios corporales que vive actualmente, asumirlos como parte de su identidad y realizar acciones que contribuyan a su crecimiento y desarrollo. • Comprender que han habido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, la sexualidad y género, y cuestionar estereotipos derivados de ellas. • Buscar y emplear información que incremente su conocimiento sobre el cuidado de la salud sexual e identificar acciones que afecten la salud y dignidad de las personas. Para este bloque se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños, con base en el trabajo de las siguientes **competencias:** ✓ **Conocimiento y cuidado de sí mismo.** ✓ **Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.** ✓	La **investigación en fuentes documentales** y empíricas accesibles a los alumnos como pueden ser los libros de texto, las Bibliotecas de Aula y la biblioteca escolar. **Indagación** en el entorno escolar y comunitario a través de recorridos por la localidad, diseño, aplicación, sistematización e interpretación de entrevistas y encuestas. La **discusión** de situaciones, dilemas y casos basados en el contexto en que viven los alumnos y que demandan tomar decisiones individuales y colectivas, negociar y establecer acuerdos. La participación social en el entorno a través de la difusión de información en trípticos y periódicos murales; desarrollo de acciones encaminadas al bienestar escolar; organización de charlas y conferencias

El PIFCyE es integral al demandar, de la escuela y de los docentes, el desarrollo de una experiencia global de aprendizaje que involucre la intervención en los cuatro ámbitos de formación: *el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas.* *COMPETENCIAS*[173] **6. Participación social y política** Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política. **7. Apego a la legalidad y sentido de justicia** Esta competencia alude a la capacidad de actuar con apego a las leyes y las instituciones como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos. **8. Comprensión y aprecio por la democracia** Consiste en la capacidad para comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política.	**BLOQUE II** TOMAR DECISIONES CONFORME A PRINCIPIOS ÉTICOS PARA UN FUTURO MEJOR • Ejercitar su libertad al formular estrategias para manejar sus emociones, al analizar las posibles consecuencias de decisiones y al delinear algunas metas a mediano plazo. • Identificar y cuestionar situaciones sociales que atentan contra la dignidad de las personas tomando como parámetro los derechos humanos. • Debatir sobre situaciones cotidianas en las que se aplica el criterio de justicia a partir de la distribución equitativa de los bienes, considerando las necesidades de los grupos con mayor desventaja. Para este bloque se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes **competencias:** ✓ **Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.** ✓ **Apego a la legalidad y sentido de justicia.** **BLOQUE III** LOS DESAFÍOS DE LAS SOCIEDADES ACTUALES • Reconocer que en las relaciones de	

[173] Se entiende por *competencia* la capacidad que desarrolla una persona para actuar en una situación determinada, mediante la articulación y la movilización de sus conocimientos, habilidades y valores. Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Los aprendizajes logrados por medio del desarrollo de competencias tienen la posibilidad de generalizarse a múltiples situaciones y de enriquecer.

El desarrollo de las competencias cívicas y éticas que se describen brinda al PIFCyE un carácter integral al promover que niñas y niños: Reconozcan la importancia de valores identificados con la democracia y los derechos humanos en sus acciones y en sus relaciones con los demás. Desarrollen su potencial como personas y como integrantes de la sociedad. Establezcan relaciones sociales basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural. Se reconozcan como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo. Se comprometan con la defensa de la vida democrática, la legalidad y la justicia. Valoren el medio natural y sus recursos como base material del desarrollo humano. Definan de manera autónoma su proyecto personal. El **propósito** de la formación cívica y ética es **educar para la convivencia democrática, la participación ciudadana.** *La participación* La participación de las niñas y los niños es un derecho que los prepara para el ejercicio de su ciudadanía y para la vida democrática en grupo, entre otras actividades. Como procedimiento formativo, la pedagogía participativa promueve su sentimiento de logro, fortalece su autoestima, moviliza sus capacidades y le permite ser partícipe activo de su aprendizaje. De esta manera, al intervenir con su punto de vista en decisiones que les competen como miembros de la escuela, niñas y niños	interdependencia entre personas y grupos de distintas localidades, entidades, regiones y países se presentan relaciones equitativas y justas e inequitativas e injustas. • Mostrar una actitud crítica ante actitudes de discriminación que se promueven en diversos contextos y que vulneran los derechos humanos, a la vez que reconocer la existencia de instituciones que trabajan por ellos y los hacen valer. • Participar en acciones responsables para el cuidado y protección del ambiente. Para este bloque se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes **competencias:** ✓ **Respeto y aprecio de la diversidad.** ✓ **Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.** **BLOQUE IV** LOS PILARES DEL GOBIERNO DEMOCRÁTICO • Comprender que en la convivencia democrática se reconocen, promueven y defienden los derechos humanos. • Identificar el sentido democrático de la estructura y el funcionamiento del gobierno mexicano: la división de poderes, el federalismo, el sistema electoral y los partidos políticos y la participación de organismos no gubernamentales. • Identificar algunos mecanismos para intervenir en los asuntos públicos.	

experimentarán algunos rasgos de la **democracia como forma de vida**. *La existencia de normas claras y construidas de manera democrática* Las normas regulan la convivencia diaria, establecen vínculos entre los derechos y las responsabilidades y delimitan el ejercicio del poder y la autoridad. *Educación para la paz* Con la finalidad de fortalecer una ciudadanía defensora y promotora de los derechos humanos. Se parte del reconocimiento y comprensión de los conflictos como elemento presente en las relaciones humanas y la importancia de aprender a resolverlos mediante el diálogo y la negociación. **Propósitos para sexto grado** Que participen en actividades que involucren la comunicación, el disfrute y la salud, y que consideren aspectos que les identifican con otras personas, así como aquellos que los diferencian. En lo que respecta a su formación ética, que sean capaces de argumentar en torno a aspectos vinculados con valores como la justicia, la igualdad, la libertad, la solidaridad y el respeto a la dignidad de las personas, tomando en cuenta criterios vinculados con los derechos humanos.	Para este bloque se propone fortalecer el desarrollo de los alumnos con base en el trabajo de las siguientes **competencias:** ✓ **Apego a la legalidad y sentido de justicia.** ✓ **Comprensión y aprecio por la democracia.** **BLOQUE V** ACONTECIMENTOS NATURALES Y SOCIALES QUE DEMANDAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA • Identificar causas comunes de algunos conflictos sociales y cuestionar situaciones de violencia difundidos a través de los medios de comunicación. • Reconocer y analizar algunos factores que dan lugar a conflictos en situaciones de convivencia. • Examinar asuntos de interés común cuya solución demanda la intervención libre e informada de todas las personas Para este bloque se propone fortalecer el desarrollo de los alumnos con base en el trabajo de las siguientes **competencias:** ✓ **Manejo y resolución de conflictos.** ✓ **Participación social y política.**	

SABERES FORMATIVOS	CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS	ACCIONES
	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	
¿Qué actitudes o valores se promoverán a través del aprendizaje de las habilidades (saber hacer) y conocimientos (saberes teóricos) previstos?	¿Qué temas y subtemas están considerados en los saberes prácticos y los saberes teóricos?	¿En qué actividades didácticas participará el alumno para desarrollar estos saberes prácticos, teóricos y formativos?
BLOQUE I Distingue aspectos que favorecen u obstaculizan el crecimiento y desarrollo de niñas y niños. Identifica y usa la información que contribuye a un cuidado eficiente de la salud. Reconoce las diferencias y las semejanzas que hay entre las personas en cuanto a género, aspecto físico y condición social. Conoce las medidas necesarias para el cuidado responsable de su salud sexual. Conoce las medidas necesarias para la prevención de adicciones. Explica los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana respecto a la sexualidad y reproducción.	BLOQUE I Cuidar nuestra integridad física y emocional. Definición de la adolescencia. Discriminación de género. ¿Navegas por internet? Hazlo protegido. Explotación sexual comercial infantil. La situación de los niños y niñas en situación de calle Diferentes pero iguales Rosario castellanos El poder de la palabra Marco Tulio, tu profesor del arte para convencer	BLOQUE I Cada estudiante elabora **un cuadro** sobre las personas que considera sus amigas y amigos. Reflexionan en la importancia de decidir cómo les gusta llevarse con los demás para prever y evitar situaciones que no les agraden. Una **lluvia de ideas**, los alumnos comentan cómo imaginan su experiencia en la secundaria. Individualmente **redactan textos** breves sobre los cambios que esperan encontrar al ingresar a la secundaria. Recaban información sobre la escuela a la que prefieren asistir. Reflexionan sobre la importancia de contar con información para pensar en su futuro y tomar decisiones al respecto.
	EDUCACIÓN FÍSICA	
Reflexionar sobre la importancia de la cooperación de todos	***La cooperación para el uso del espacio***	A la hora de realizar actividades físicas en espacios como: salón de clases, canchas, patio de

		recreo.
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
Reflexionen sobre la importancia de que se expresen los sentimientos mencionados.	***Comunicamos sentimientos***	Representar con mímica sentimientos de amistad, amor, compañerismo, afinidad y atracción.
	GEOGRAFÍA	
De acuerdo con lo investigado describir algunos de los problemas actuales sobre la oportunidad de empleo y educación de la población adolescente.	***Nosotros los adolescentes***	Recabar información sobre el crecimiento de la población adolescente en México y el mundo.
	HISTORIA	
Identificar y reflexionar sobre los aspectos que han cambiado y los que se han mantenido.	***Los primeros grupos***	Consultar documentales, revistas, libros o películas donde se pueda apreciarse el papel del hombre y la mujer en las primeras agrupaciones humanas.
	CIENCIAS NATURALES	
Reflexionar cómo afectaría en los adolescentes su continuidad en el estudio y en el desarrollo de sus proyectos personales. Valorar la importancia de prevenirlos.	***Uno más uno pueden ser tres***	Buscar información sobre las implicaciones personales y sociales del embarazo no planeado.[174]
BLOQUE II	BLOQUE II	BLOQUE II

[174] ESPAÑOL. *Lo que escuchamos en la radio* Escuchar canciones en la radio de diferentes grupos y artistas donde se aborden temáticas como el noviazgo, la amistad, la solidaridad, los conflictos en las relaciones sentimentales y analizar su contenido. Formular argumentos que permitan expresar el gusto y postura personal en relación con la letra de las canciones sin incurrir en agresiones. MATEMÁTICAS. *Calculamos riesgos y posibilidades* Investigar e interpretar información estadística sobre las infecciones de transmisión sexual o prácticas relacionadas con el ejercicio de la sexualidad de los adolescentes. Obtener conclusiones sobre los servicios de salud dirigidos a los adolescentes en su contexto próximo y sobre las medidas que pueden emplear para la prevención de infecciones de transmisión sexual.

Establece mecanismos que le permiten enfrentar situaciones que le provocan miedo, frustración o enojo. Elabora una agenda mensual que incluye los compromisos y las responsabilidades que tiene en la casa, la escuela y las personas con las que convive. Explica su postura ante situaciones que considera que estarían violentando los derechos fundamentales de los demás. Expone su punto de vista en situaciones que demandan la distribución justa de un bien, así como en aquellas en las que se hace una **distribución injusta** del mismo. Establece metas a corto y mediano plazos en relación con su futuro inmediato y propone acciones para lograrlas.	Leyes y legalidad. Compromisos de los niños. Índice de Desarrollo Humano. Emigración mexicana. Emigración interna. Derechos de jornaleras y jornaleros agrícolas. Dos escritores mexicanos escriben acerca del libro. Reflexión crítica.	Nuevos sentimientos y emociones Los alumnos **describen sentimientos** que identifiquen como nuevos y los comparan con los que tenían cuando eran pequeños Y formulan algunas alternativas para expresar este tipo de sentimientos. Mi proyecto de vida para los años venideros Los alumnos **elaboran una sencilla línea del tiempo** personal con algunos de los principales acontecimientos de su vida. Identifican que en ocasiones tienen que aplazar necesidades y deseos presentes por los efectos que los mismos tienen en nuestra persona o en los demás. Vivir conforme a principios éticos Los alumnos **analizan narraciones, fragmentos de películas o de caricaturas** en los que se plantee un dilema para realizar o no una acción. Analizan, en las soluciones propuestas, a qué cosas le dieron peso para definirlas. Revisan las respuestas que dieron anteriormente considerando los derechos humanos de los involucrados y las comparan con sus primeras respuestas. Justo es apoyar a quienes se encuentran en des ventaja **En equipos, los alumnos discuten** algunos casos en los que consideran las diferencias y las desventajas entre las personas, para asignar determinados bienes. Identifican medidas para superar las situaciones de desventaja. **Promueven la aplicación de medidas** a su alcance en la escuela y en la localidad para

		asegurar que todas las personas puedan participar y convivir en las actividades cotidianas que realizan.
	EDUCACIÓN FÍSICA	
Reflexionar en torno a situaciones en que se hace evidente la falta de respeto a las reglas en un juego o en una práctica deportiva.	***Juego limpio***	Comentar acciones de arbitraje injusto y sus repercusiones en el sentido de jugar limpiamente.
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
Los protagonistas tienen que decidir entre actuar acudiendo a trampas o de manera justa.	***Aprendemos a ser justos***	Participar en la puesta en escena de anécdotas
	GEOGRAFÍA	
Reflexionar sobre la responsabilidad de los gobiernos al suscribirse a tratados y asumir compromisos que favorecen el cuidado de los recursos naturales.	***Responsabilidades ante nuestros recursos naturales***	Localizar en mapas los recursos naturales en México y del mundo.
	HISTORIA	
Valorar la importancia de las normas para la convivencia.	***Aprendemos de la historia***	Indagar en las civilizaciones antiguas de Oriente y del Mediterráneo qué códigos o leyes se aplicaban para mantenerse integrados como sociedad.
	CIENCIAS NATURALES	
Valorar sus repercusiones presentes y futuras sobre el impacto ambiental.	***Al cuidado del ambiente***	Investigar casos de corrupción que dañan zonas ecológicas del país y del mundo.[175]

[175] ESPAÑOL. Reportamos lo justo Elaborar reportajes relacionados con la comunidad escolar donde se aborden situaciones injustas y redactar textos que convoquen a la actuación responsable, justa y recíproca con otras personas en situaciones de la vida diaria. MATEMÁTICAS. Contar y medir para exigir Resolución de problemas utilizando tablas de variación para identificar el precio de los productos de la canasta básica en distintos centros de venta. Reflexionar sobre los derechos de los consumidores.

BLOQUE III Formula opiniones sobre las relaciones de interdependencia social que generen situaciones de inequidad y de injusticia. Manifiesta posturas de rechazo ante situaciones de discriminación y racismo que se presentan en la vida cotidiana y aquellas que promueven los medios de comunicación. Participa en acciones individuales y colectivas que promueven el cuidado de la salud, el agua, el suelo, el aire, las plantas y los animales del planeta. Compara las expresiones culturales de los grupos étnicos de México y cuestiona tradiciones y costumbres que afectan la dignidad de las personas y los derechos humanos.	BLOQUE III El agua. Un desafío de las sociedades actuales: las fuentes de energía. La ciencia y el Desarrollo. Octavio Paz. Jaime Torres Bodet. Periódico Mural. Decidir	BLOQUE III Los retos de la diversidad Los alumnos **identifican la diversidad de culturas** prehispánicas que estaban asentadas en Mesoamérica antes de la llegada de los mexicas. En equipos elaboran una síntesis cronológica e ilustrada. Investigan la manera en que la cultura azteca asume formas de vida y de organización de otros pueblos y el modo en que las otras culturas indígenas incorporan nuevas manifestaciones en sus relaciones sociales. Identifican situaciones justas e injustas en la relación social y de intercambio comercial entre las diversas culturas de Mesoamérica. Reflexionan sobre la importancia de reconocer la composición diversa de la población que prevalece en nuestro país. **Diferentes tipos de discriminación** **Entre todo el grupo organizan un cuadro donde clasifican las noticias por el tipo de discriminación que se ejerce.** **Redactan un texto** donde expresan su perspectiva sobre la discriminación. Contribuimos al desarrollo sustentable **Reconocen los principales problemas ambientales que afectan la zona.** Investigan qué es el desarrollo sustentable y qué medidas pueden adoptar en la escuela para ello. En equipos formulan proyectos. Para cada proyecto proponen una argumentación sobre los beneficios presentes y futuros de estas acciones. Revisamos costumbres prejuicios y estereotipos Los alumnos **comentan las imágenes que se presentan en**

		los medios de comunicación. Analizan los rasgos que se les atribuyen y señalan si los mismos corresponden a la realidad. Consultan el significado de las palabras estereotipo y prejuicio. Comentan la manera en que los estereotipos y los prejuicios simplifican las características de las personas y las hace objeto de rechazo o burla.
	EDUCACIÓN FÍSICA	
Reconocer los juegos de agilidad y movimiento de diversas culturas, los cuales involucran el desarrollo y control de la motricidad.	***El placer de jugar***	Comentar el placer y bienestar que les proporciona este tipo de actividades.
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
Reconocer los estereotipos de belleza que inducen y limitan nuestra apreciación estética.	***Diferentes formas de belleza***	Analizar y valorar imágenes, fotografías, composiciones plásticas y pictóricas sobre el cuerpo humano.
	GEOGRAFÍA	
Identificar formas de vida tradiciones y actividades compartidas y analizar conflictos y tensiones que se generan entre los diversos grupos culturales.	***Zonas de convivencia***	Localizar en mapas algunos grupos y minorías culturales que se encuentran en México y el mundo.
	HISTORIA	
Describir las características de la población de su localidad y entidad e investigar los antecedentes históricos que explican su composición cultural.	***La profundidad de nuestras raíces***	
	CIENCIAS NATURALES	
Valorar la igualdad de		Reflexionar sobre el proceso de

derechos entre las personas sin importar las diferencias individuales.	*El origen de las diferencias*	la herencia biológica de padres a hijos en la determinación de las características físicas de los seres humanos.[176]
BLOQUE IV Reconoce las consecuencias que se derivan del incumplimiento personal y colectivo de una norma. Identifica que el imperio de la ley, la división de poderes y el reconocimiento y protección de los derechos humanos son la fortaleza de un gobierno democrático. Reconoce que, en una sociedad democrática, el respeto y el cumplimiento de las leyes son un medio de protección de sus derechos. Cuestiona las normas y la actuación de las autoridades que atenten contra la dignidad humana, los principios de la democracia y los derechos humanos. Explica las funciones que corresponden a las autoridades de los distintos niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.	BLOQUE IV Poder ejecutivo. Poder legislativo. Poder judicial. La sucesión presidencial de 1910. La constitución de 1917. Belisario Domínguez. La Suprema Corte de Justicia. Sistema Federal y división de poderes. El Ejército. La Marina. Ciudadanía y nacionalidad. Periódico escolar. Juicio ético.	BLOQUE IV Damos vida a las leyes: nuestro compromiso con la legalidad **En equipos, los alumnos investigan noticias sobre acciones de personas y grupos que atentan contra las leyes en la localidad**, la entidad o el país. **Elaboran un cuadro** donde describan la información periodística, qué leyes se violan, quién o quiénes ejercen tal violación y cuáles son sus repercusiones en los derechos de las personas y el bienestar de la sociedad. Comentan la importancia de que todas las personas respeten la ley en una sociedad democrática. Revisan los artículos constitucionales del 1° al 29 y del 49 al 79 que aparecen en el libro *Conoce nuestra Constitución* y redactan un texto donde argumentan por qué las leyes contribuyen a la convivencia democrática. El poder de influir en las decisiones que nos afectan a todos Los alumnos **exploran los procedimientos que existen en su escuela para presentar iniciativas al director o la directora o a su profesor o profesora**. Comentan la importancia de **expresar sus intereses en asuntos que les afectan como grupo.**

[176] ESPAÑOL. *Las noticias de mi comunidad* Indagar qué eventos relevantes suceden en su comunidad. Buscar en diversas fuentes de información –periódico, radio, televisión, las personas de la localidad– noticias relacionadas con dichos sucesos, reflexionar sobre lo que dicen las diferentes versiones de la noticia. MATEMÁTICAS*. Conocemos a nuestra gente* Recabar información sobre el lugar de origen (localidad o estado) de las familias a las que pertenecen los compañeros de clase. A partir de la información obtenida elaborar una tabla de datos donde se señale qué estados tienen una mayor migración y aquellos donde no existe una gran movilidad de su población.

		A través de una lluvia de ideas, describen la manera como creen que se elaboran las leyes y la función que tienen en nuestro país. **En equipos, elaboran un diagrama que describe el proceso que se sigue para crear o modificar una ley**; para ello consultan los artículos 41 y del 50 al 79 que aparecen en *Conoce nuestra Constitución*. Buscan información periodística sobre las actividades que realiza el Congreso de la Unión o el Congreso estatal, así como el proceso de creación de alguna nueva ley. Las sociedades cambian ... y sus leyes también Los alumnos **revisan la Declaración Universal de los Derechos Humanos.** Comentan su contenido y exploran situaciones en su comunidad, en las que algunos de estos derechos no han sido respetados por las autoridades. Identificar cuales pueden fomentarse en el salón de clases y en el contexto escolar. **Recopilan información sobre casos en que se dañan los derechos humanos de ciertos grupos en nuestro país**. Y plantean algunas conclusiones sobre la necesidad de que las leyes respalden el respeto a tales derechos. Considerando el análisis que realizan sobre las funciones del Poder Legislativo, reflexionan sobre las posibilidades del sistema democrático para reformular las normas y leyes que nos rigen cuando dejan de ser justas. Participar para compartir decisiones : Importancia de la información **En equipos, investigan, en medios impresos, radiofónicos, televisivos y electrónicos, diversas acciones relacionadas con el gobierno:** las que realizan el

		Presidente, el gobernador de la entidad, o el presidente municipal; discusiones del Poder Legislativo local o nacional; medidas o decisiones tomadas por algún juez o magistrado. Con la información recabada por todos, organizan un mural sobre la organización del gobierno en los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Consultan, para ello, el artículo 49° constitucional. Comentan la importancia de que la Constitución regule las funciones del gobierno. Obtienen conclusiones sobre la importancia de la división de poderes y su representación en los niveles federal, estatal y municipal, así como el papel de la participación organizada en la búsqueda del bienestar de los mexicanos. En equipos, los alumnos investigan noticias sobre acciones de personas y grupos que atentan contra las leyes en la localidad, la entidad o el país. Elaboran un cuadro donde describan la información periodística, qué leyes se violan, quién o quiénes ejercen tal violación y cuáles son sus repercusiones en los derechos de las personas y el bienestar de la sociedad. Revisan los artículos constitucionales del 1° al 29 y del 49 al 79 que aparecen en el libro *Conoce nuestra Constitución* y redactan un texto donde argumentan por qué las leyes contribuyen a la convivencia democrática. Recolectan noticias relativas a conflictos sociales en México y otras partes del mundo. También pueden analizar conflictos en los que se contraponen intereses económicos a derechos colectivos. Distinguen en cada caso quiénes son los

		involucrados, si se encuentran en igualdad de circunstancias, cuáles son los intereses de cada parte y cuáles son los riesgos de violencia. También identifican los derechos humanos que se ven afectados por estos conflictos. Observan la participación de instituciones para alcanzar la resolución de los conflictos y asegurar el cumplimiento de los derechos humanos de la población afectada. **Comentan la importancia de los conflictos** en la creación de mejores condiciones para la población, así como de leyes e instituciones que aseguran el ejercicio de los derechos humanos. Los alumnos investigan un conflicto de la localidad y a lo largo de varios días elaboran un registro sobre su desarrollo. Identifican los intereses que se encuentran en juego, las partes involucradas y la posición que toman las personas ante el conflicto. Comentan la manera en que este conflicto les afecta (a los alumnos) en su vida personal y familiar. Elaboran un esquema del conflicto donde incluyen las repercusiones de éste –si las hay–, en su vida personal. En equipos, **elaboran preguntas para entrevistar, siempre que sea posible, a integrantes de las partes involucradas**. También indagan si alguna autoridad del municipio, la entidad o del país, así como alguna institución u organización ha intervenido en él y de qué manera lo ha hecho. Agregan esta información al esquema del conflicto, así como las propuestas que proponen estas instituciones. Con este panorama formulan algunas propuestas para su resolución y concluyen si pueden contribuir en el desarrollo de

		alguna tarea. Difunden esta información entre la comunidad escolar y los padres y las madres de familia. En equipos, los alumnos identifican organizaciones de la sociedad –independientes del gobierno– que en su localidad y su entidad, trabajen en favor de asuntos de interés colectivo. **Elaboran un directorio** de estas organizaciones y recaban información sobre las actividades que realizan. Identifican si desarrollan acciones dirigidas a niñas y niños. **Visitan las oficinas de alguna organización o solicitan a uno de sus representantes que asista a la escuela** para comentar con ellos los motivos por los que se crea dicha organización. Plantean preguntas sobre la manera en que apoyan a la población en general y en que sus actividades son acordes con las leyes y **elaboran un proyecto de participación al interior de la escuela para brindar algún servicio o apoyo a los miembros de la comunidad escolar**: proponer juegos organizados con los alumnos más pequeños a la hora del recreo, apoyar a los alumnos con necesidades especiales a trasladarse a su casa, difundir información sobre actividades culturales infantiles que se lleven a cabo en la localidad. Reflexionan sobre la importancia de esta participación en el mejoramiento de la convivencia diaria. Comprenden que dentro de la estructura de un periódico o de un noticiero, además de los hechos que se describen, se encuentran artículos de opinión donde se identifica a la persona que la emite. Identifican los conflictos que se desarrollan en torno a la acción

		de gobierno elegida: en qué consiste; quiénes se identifican como parte del conflicto. Analizan las discrepancias que dan lugar al conflicto y emiten su postura al respecto.
	EDUCACIÓN FÍSICA	
Valorar la importancia del cumplimiento de las reglas para un juego justo y en igualdad de circunstancias.	***Las reglas como garantía de un juego justo***	Aplicar las reglas al intervenir en juegos modificados y tradicionales.
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
Identificar los roles de participación que tienen los ciudadanos y los roles que adoptan las autoridades ante la exigencia de rendición de cuentas.	***Actuamos en la democracia***	Elaborar un guión teatral en el que se Ejemplifique una situación de abuso por parte de alguna autoridad, y donde los protagonistas demanden el cumplimiento de sus funciones.
	GEOGRAFÍA	
Identificar en el entorno local problemáticas ambientales causadas por procesos de deforestación, por calentamiento global y sus repercusiones en la población, así como la intervención de autoridades y ciudadanos para solucionarlos.	***Detectamos problemas para plantear soluciones***	Solucionar problemáticas.
	HISTORIA	
Contrastar la forma de gobierno monárquico con uno de tipo democrático.	***Lecciones del pasado***	Describir algunos aspectos del gobierno monárquico en la Edad Media, donde se destaquen situaciones de abuso de poder de las autoridades contra la población.
	CIENCIAS NATURALES	
Analizar acciones de intervención y	***Un reto para todos***	Identificar problemas ambientales derivados del uso

prevención emprendidas por la comunidad, las autoridades del municipio, la entidad y el país ante las mismas.		intensivo de máquinas térmicas en la industria y el transporte, las cuales originan la intensificación del calentamiento global, afectando la región en que viven las y los alumnos, al país y al mundo.[177]
BLOQUE V Explica acciones preventivas ante la presencia de fenómenos naturales como inundaciones, sismos, derrumbes, erupciones volcánicas, ciclones e incendios, así como ante la escasez de agua por el calentamiento del planeta y su consumo irracional. Propone soluciones ante situaciones de conflicto, tomando en cuenta la opinión de los demás en sus ámbitos de participación. Establece acuerdos colectivos que impliquen la participación en acciones de beneficio común. Explora y analiza la información que los medios de comunicación difunden en procesos de elección.	BLOQUE V Violencia entre alumnos: intimidación y acoso. Tequio. En el siglo XX las mujeres obtienen el derecho al voto. México: el derecho de asilo y los refugiados. El progreso ético. María Cristina Salmorán de Tamayo. La convención de la ONU sobre los Derechos de la Niñez. Versión para niñas y niños. Asamblea. Participación.	Investigan sobre asuntos de interés colectivo en mi entorno con el fin de involucrarme en ellos e intervenir de manera libre e informada en la búsqueda de soluciones. Respetan acuerdos que grupos o personas definen para atender asuntos públicos en los que, como ciudadanos, todos somos corresponsables de participar y comprometernos. Reconocen que los conflictos pueden resolverse de manera no violenta. Analizan y comparan la información que difunden los medios de comunicación sobre la vida política del país.
EDUCACIÓN FÍSICA		

[177]ESPAÑOL. *Informar para participar* Analizar, entre todo el grupo, con base en distintas fuentes, las acciones de gobierno de la autoridad local, estatal o federal. Elaborar textos de contraste donde evalúen las acciones descritas de acuerdo con la realidad y su experiencia diaria. MATEMÁTICAS. *Interpretamos datos* Analizar información estadística –tablas y gráficas– de acciones emprendidas por alguna autoridad: servicios educativos, de salud, vivienda, transporte, seguridad u otros. Interpretar la información destacando qué rubro ocupa el mayor gasto y cuál el menor. Valorar si los recursos asignados contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población.

Valorar la importancia de tener un cuerpo sano.	***Valoramos nuestras características y capacidades físicas***	Participar en juegos cooperativos que contribuyen a desarrollar las capacidades físicas de las personas y a preservar su salud.
EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
Emplear diversas formas de manifestación artística para comunicar mensajes de prevención ante situaciones de riesgo personal y colectivo.	***El arte de prevenir***	Prevención ante situaciones de riesgo personal y colectivo.
GEOGRAFÍA		
Asumir la responsabilidad que corresponde a las personas de estar informados.	***Podemos prever algunos acontecimientos***	Identificar los aparatos y sistemas de información que permiten a la población prever desastres originados por diversos fenómenos naturales.
HISTORIA		
Reflexionar sobre la prevención de estos fenómenos en la actualidad.	***Enseñanzas del pasado***	Investigar causas y consecuencias de las epidemias en la Edad Media (los tiempos de la peste).
CIENCIAS NATURALES		
Valorar la importancia de participar en estrategias para prevenir y reducir el impacto ambiental ante la presencia de fenómenos naturales.	***Por una cultura de cuidado ambiental***	Investigar algunas de las condiciones imprescindibles para la sobrevivencia ante la presencia de fenómenos naturales.[178]

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CAMPO DE APLICACIÓN
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA		

[178] ESPAÑOL. *Mensajes de alerta*. Elaborar mensajes e instructivos para la población de su comunidad que contenga medidas de prevención ante eventos como: sismos, huracanes, ciclones, erupciones volcánicas, entre otros. Reflexionar sobre los riesgos que representan para la vida humana. MATEMÁTICAS. *¿Estamos preparados?* Realizar una encuesta a los habitantes de la localidad sobre la información que poseen de los riesgos que existen en la misma. Organizar los datos en una tabla y detectar en qué aspectos es necesario proporcionar mayor información a la población. Valorar la importancia de que las personas que habitan un lugar conozcan los riesgos que representa para la vida y puedan intervenir oportunamente.

¿Qué productos, ejecuciones o prácticas observables directamente o exámenes se requieren para darnos cuenta de que el alumno aprendió realmente estos saberes prácticos, teóricos y formativos?	Para distinguir las diferencias en la calidad de desempeño entre los alumnos es necesario responder: 1) ¿Qué características mínimas debe tener la evidencia (producto, ejecución o examen) para que pueda considerarse como aceptable? 2) ¿Cuáles son los grados de calidad esperados en las evidencias de aprendizaje?	Identifique el lugar o la situación en la que se desarrollarán estos saberes prácticos, teóricos y formativos.
Producciones escritas y gráficas Proyectos colectivos Esquemas y mapas conceptuales . Portafolios y carpetas de los trabajos	Producciones escritas y gráficas elaboradas por los alumnos en los que expresen sus perspectivas y sentimientos ante diversas situaciones. Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas. Esquemas y mapas conceptuales que permitan ponderar la comprensión, la formulación de argumentos y explicaciones. Portafolios y carpetas de los trabajos desarrollados por los alumnos en cada unidad en los que sea posible identificar diversos aspectos de sus aprendizajes.	En el aula En la escuela En el vecindario

CALIFICACIÓN	ACREDITACIÓN	BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA		
¿Cómo distribuye la calificación (numérica) entre las evidencias de aprendizaje consideradas	¿Cuáles son los criterios institucionales o académicos establecidos (calificación mínima, número de asistencias, prácticas realizadas, etc.) para determinar si un alumno acredita o no la materia?	¿Cuál es la bibliografía básica y complementaria que requerirá el alumno para aprender estos saberes prácticos y teóricos? Desglose
Exámenes con opción múltiple, relación de columnas y preguntas abiertas.	Registros y cuadros de actitudes de los alumnos observadas en actividades	Los libros de texto gratuitos. Acervos de la Biblioteca del Aula y las Bibliotecas escolares

Participaciones que permiten elevar la calificación, estas se obtienen a través de la elaboración de las actividades en el libro o en el cuaderno.	colectivas Los aprendizajes esperados, expresados en los programas, facilitan al maestro la identificación de los niveles de progreso de los alumnos a lo largo de cada grado y de toda la educación primaria. Los **aprendizajes esperados:** indicadores de logro y de los avances posibles de los alumnos en el desarrollo del trabajo de cada unidad. En la perspectiva de un programa organizado a partir de competencias, los aprendizajes de los alumnos tienen prioridad en las decisiones que los docentes habrán de tomar al diseñar estrategias, actividades y recursos de carácter didáctico. Muchas de las acciones que los alumnos realizan durante el trabajo de una unidad pueden dar lugar a la manifestación de algunos aprendizajes esperados, por lo que estos últimos no son un producto final sino que forman parte del desarrollo de la misma. Es preciso señalar que, debido a la singularidad de cada alumno, estos aprendizajes esperados no se expresan de manera homogénea ni simultánea. El conocimiento que el maestro tiene de la diversidad de rasgos de sus alumnos contribuirá a ejercer una mirada abierta y flexible respecto a sus logros. Constituyen indicadores para el maestro sobre los aspectos que debe considerar al evaluar los aprendizajes de los alumnos.	Los materiales en variantes dialectales de lenguas indígenas, de multigrado y para la integración educativa. Las versiones electrónicas de varios de ellos en *Enciclomedia*, entre los que se encuentra el texto *Conoce nuestra Constitución*, particularmente la sección donde se propone el análisis de casos. Materiales publicados por la Secretaría de Educación Pública: Publicaciones y boletines de instituciones y organismos públicos Revistas, prensa escrita y publicaciones periódicas Materiales audiovisuales como videos, audio-cintas, discos compactos, que permiten incorporar información visual documental, así como escenarios reales o ficticios a través de los cuales se presentan situaciones y perspectivas sobre la realidad. Tecnologías de la información y la comunicación (tic) que a través de sus diversos soportes – televisión, radio, video, correo electrónico, software interactivo Juegos interactivos de simulación.

Como es de notarse, la RIEB, viene cargada de una postura transversal en las materias, al respecto de los temas emergentes. La vinculación de la educación con la ciudadanía nos proporciona una manera de evitar que se tenga que desarrollar la educación cívica como una materia aparte o como un apéndice de otras, y al mismo tiempo inculca sus aspectos más importantes en todas partes de las diversas materias y disciplinas[179].

- **Contexto de la Escuela Primaria ISSSTE**

Los primeros contactos con la Escuela Primaria ISSSTE, objeto espacial de la presente investigación, fueron a partir del mes de septiembre de 2009, momento en que se me facilitó el contacto por vía de una entrevista con el director. Corría el mes de noviembre de 2009, al interior la investigación sobre una Valoración de la Gestión, a partir de análisis de algunos factores como, liderazgo, trabajo colaborativo, cohesión del proyecto y contexto escolar para el seminario optativo de Gestión Educativa.

Ficha de Identificación:

Escuela Primaria ISSSTE. SEP

Turno: Matutino

 # 09DPRII34K 11-0203-035-05-X-026.

Ubicación: Manuel González # 396 Del. Cuauhtémoc. Tlatelolco D.F

LEMA:

"La escuela de calidad se basa en su gente,
no solo en los recursos económicos."

[179] Henry A. Giroux. "La escuela y la lucha por la ciudadanía". pág.60.

En el caso de esta escuela, es notable a qué se refieren cuando hablan de calidad. Si la calidad de la educación es cosa de todos, supone la implicación de sus protagonistas o lo que es lo mismo, la participación del mayor número posible en la tarea de la renovación pedagógica.

Los estándares que han de medir el posible nivel de calidad que se podrían lograr serán el grado de participación, el espíritu de equipo y el sentido de pertenencia de los interesados, de los implicados en la tarea educativa[180], es por ello, que la calidad no solo es un lema para esta comunidad educativa, sino que es su forma de vida.

La institución en cuestión, se ubica un edificio de dos plantas, hacia el frente colinda con el edificio M. González, número oficial 390, a la izquierda con un

[180] Ander Egg, Ezequiel. ”Debates y propuestas sobre la problemática educativa” pág. 164

puesto de revistas y periódicos. Frente a la escuela entre la misma y el edifico, se encuentra un estacionamiento para alrededor de 50 autos. Hacia atrás del edificio de la escuela, se encuentra el edificio que está en la calle Manuel González.

La escuela no es una comunidad aislada del vecindario, por ello es importante dar cuenta del contexto en el que se encuentra ubicada. Si uno no mira fuera de la escuela, no entiende los problemas de aprendizaje, no entiende los problemas del orden y la disciplina, no entiende los problemas que hay con la autoridad pedagógica, no entiende las pobrezas de la escuela, del financiamiento, no entiende los malestares docentes, no entiende los vacíos de sentido de los alumnos y no entiende por qué es tan difícil garantizar el desarrollo de saberes poderosos en las nuevas generaciones[181].

De ello, se deriva el problema de investigación, problemática que incide en la formación de sus alumnos, alcanzando desde nuestro punto de vista, la importancia de formación ciudadana o proceso de ciudanización por vía escolar.

Un elemento que incide en la formación de los alumnos, tiene que ver con la forma en cómo maestro, autoridades, padres de familia y alumnado perciben el proceso de ciudanización y participación social, motivo central de la indagatoria que se pretende desarrollar a lo largo de esta investigación.

[181] Tenti Emilio. “La escuela y la cuestión social”. pág. 256.

2.2 Prácticas escolares que favorecen la formación ciudadana.

- **La participación social; Hacia una participación ciudadana Al interior de la escuela**

El temor es una tortura psicológica constante, al encontrarte ante un mundo en el que estuviste inmerso como estudiante, pero en el que como investigador impresionante, llegas lleno de prejuicios sociales. No conseguía desembarazarme de la analogía con un animal cautivo al que azuzan con un palo, y esto me indujo a preguntarme cómo serían en libertad *mis* objetos habituales de investigación, estudiantes de todas las edades, no como jóvenes que vagaban por las calles o como hijos de familia, sino *como estudiantes* cuyo hábitat natural era una escuela con sus pasillos y aulas[182].

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
Observación de alumnos con respecto a su socialización en vínculo alumno-alumno y alumno-alumna	Se aplicaron una serie de instrumentos de investigación a los alumnos de tal forma que sirvan como elemento central para describir las relaciones sociales que les permiten interactuar a la luz de las actitudes ciudadanas. Para ello, se hará uso de observaciones, entrevistas, cuestionarios que perfilen el tipo de actitud que guardan con respecto a la categoría central de la indagatoria	A partir del 1 de Marzo de 2010	Se apoyan unos a otras y otros en situaciones que consideran de injusticia. Se amotinan si descubren discriminaciones de género. Exigen igualdad en los castigos, llamadas de atención, y felicitaciones.
Observación de la relación alumno-maestro como vínculo socializador en la expresión de la formación ciudadana	Se aplicaron una serie de instrumentos de investigación que den cuenta de la relación que aguardan los alumnos con las autoridades del plantel. De tal suerte que se observen las dimensiones: alumno-maestros; alumnos-directivos; alumnos-trabajadores de apoyo; alumnos-padres de familia.	A partir del 1 de Marzo de 2010	Las y los alumnos siempre exponen sus puntos de vista al respecto de las maestras y los maestros en lo que respecta a sus experiencias. Hay un alumno que en broma le dice a la maestra cuando deja alguna actividad "usted no nos

[182] Ph. W. Jackson. "La vida en las aulas." Pág. 29.

			quiere, y encima le pagan", la maestra toma este comentario como una ocurrencia y solo sonríe afirmando que sí los quiere. Las alumnas y alumnos con se acercan al director para hacer comentarle preguntas sobre cuál es la importancia de las ceremonias hasta bromas, hasta lo toman del brazo y el director se toma el tiempo de escucharlas y escucharlos. Platican con los trabajadores de apoyo sobre a qué equipo de futbol le van, le preguntan su opinión sobre los debates que sostienen, por ejemplo si lo que tienen es recreo o receso. Cuando entra la madre de familia que trae los desayunos, se acercan de manera amistosa y cordial a la señora, un día llegó la mamá de otra alumna y la recibieron con sonrisas. Además la profesora se ha encargado de fomentar en sus estudiantes el mantenerse informados de las noticias ya sea por medio de internet, del celular, de la televisión o del radio, les hace comentarios acerca de lo que acontece en México y en el mundo y si no la entienden les dice que deben estar informadas e informados pues si no nunca la entenderán, así sus estudiantes han dado resultados favorables pues ahora la profesora tiene que ponerse al corriente y ver los noticieros para no ser criticada por sus alumnas y alumnos.
			Todas las alumnas y

Observaciones de los alumnos en la periferia de la institución educativa	Se aplicaron instrumentos que den cuenta del comportamiento social de los alumnos y alumnas en el exterior de la institución educativa.	A partir del 1 de Marzo de 2010	alumnos viven en Tlatelolco, algunos hasta toman clases extra en apoyo a sus estudios con una maestra que vive cerca de la escuela, no sólo se ven en las clases, sino que como son vecinas y vecinos también se ven en las tardes para salir a jugar, a pesar de que dicen que hay viciosos que piden dinero, nunca han sufrido de delincuencia.

Cuando pensaba en comportarme en clase como un antropólogo, todo lo que en realidad se me ocurría era sentarme al fondo del aula (el límite del calvero en términos antropológicos) y observar lo que pasaba, tratando de no contaminar la<<cultura>> con mi presencia[183]. Pero eso en ciencias sociales es imposible, ya que en este caso, alumnas, alumnos, docentes y director lo fueron incitando a uno ante la posibilidad de ser parte de ellos y la tentación termina por invadirte.

- **El comportamiento del alumno con respecto a los contenidos**

Finalmente abandoné mi postura me indicó que me sumergiera en el contenido de lo que se comunicaba[184]. En ocasiones los alumnos pueden ser tan exigentes que te reclaman que te integres a su mundo, ya que de lo contrario cuestionan y denominan inútil tu presencia ante ellos.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
Los tres poderes La Constitución de 1917 Concurso de los símbolos patrios (cuento, relato)	Copian conceptos de su libro. Investigan en internet Escriben.	1 de marzo de 2010	Las alumnas y alumnos localizaron y anotaron los tres conceptos en su cuaderno de manera rápida, es de notarse que son muy ágiles para encontrar las ideas primigenias y secundarias.

[183] Ph. W. Jackson. “La vida en las aulas.” Pág. 30.
[184] Ibidem. Pág. 32.

			De tarea investigaron al respecto de la Constitución de 1917, ellas y ellos mismas y mismos propusieron que fuera hasta con imágenes. De tarea se quedo un cuento o relato de los Símbolos patrios para un concurso, los alumnos y alumnos se mostraron animadas y animados con la idea.
Fracciones en Matemáticas Remedios caseros	Realizan los ejercicios y pasan al pizarrón de manera voluntaria. Debaten sobre la eficiencia de los remedios caseros y concluyen con la idea de que es mejor ir al médico.	2 de marzo de 2010	En la clase de Matemáticas, hasta hacen debates sobre quien tiene la respuesta correcta, la maestra deja que entre ellas y ellos logren un acuerdo, y los que cometieron un error son auxiliados por las y los que los corrigen, y cuando descubren en que se equivocaron se revela un rostro de satisfacción. De tarea las alumnas y alumnos preguntaron a sus familiares que remedios caseros conocían, cada alumna y alumno comento su investigación, intercambiaron opiniones y dudaron también de la fiabilidad de algunos.
Elaboración de una carta para enviarla a España a alumnas y alumnos de 2do. Año Textos en lenguas indígenas	Hacen un borrador de lo que es su carta para enviar a España para que la maestra les corrija ortografía. Hacen por equipo sus carteles	3 de marzo de 2010	Cuestionaban el porqué tenían que hacer la actividad, tardaron mucho, así que se quedó que terminaran su carta de tarea, es de notarse que las alumnas y alumnos una vez que les quedo claro un conocimiento, están ansiosas y ansiosos de aprender más y cuando no ven novedades, se aburren y empiezan a golpearse sin distinciones de género. Las alumnas y alumnos

			hicieron unos rotafolios con textos en lenguas indígenas, expresando que ésa es una actividad de quinto año.
Fracciones en Matemáticas Importaciones y Exportaciones	Hacen operaciones. Iluminan un mapa, ubican países y ponen los 5 de cada producción con mayor porcentaje a nivel mundial.	4 de marzo de 2010	Ya no les entretenía la clase pues ya solo era hacer más ejercicio, mostraban sueño, intolerancia, la maestra entonces prendió enciclomedia y eso los entretuvo un poco. Pero alegaban que querían aprender algo más que más de lo mismo.
Terminar la carta para enviarla a España a alumnas y alumnos de 2do. Año Educación física	Terminan la carta y la maestra las recibe para llevarlas al correo. Salen a su clase de educación física.	5 de marzo de 2010	Eran las 12 pm y no terminaban de hacer sus cartas, la maestra se puso a revisarles la ortografía para que pasaran su carta en limpio, una alumna no puede aun escribir bien, se quejaba de que le dolía la cabeza, que tenía una herida pequeña en el dedo de su mano, y que su tío había llegado borracho y que no la dejó dormir. No les gusta salir a Educación Física, se burlan de profesor, que es alto, grueso y de facciones gruesas, a pesar de todo las alumnas y alumnos no lo quieren ni respetan. Comentan que una vez por accidente una alumna le dio un balonazo en la cara y le movió los lentes, el profesor de enojo tanto que ya no la dejó estar en la clase por más que ella y todas y todos sus compañeras y compañeros alegaron que fue un accidente. Se quejan de que el profesor es injusto.
El feudalismo La iglesia Diferencias, semejanzas,	Resúmenes, y llenado de cuadros. Se revisaron una guías	9 de marzo de 2010	Les gusta a las alumnas y alumnos hacer lecturas en voz alta, identificar las ideas

desventajas y ventajas del correo postal, el correo electrónico y el teléfono Revisión de guías de la asignatura de historia bloque 4	que respondieron de tarea		principales y secundarias, en ese momento es donde debaten los diferentes puntos de vista para acordar que van a subrayar para luego hacer resúmenes e ilustrarlos. Llenaron un cuadro con las diferencias, semejanzas, ventajas y desventajas entre el correo postal, electrónico y el teléfono. Comentaban que el electrónico era el más eficaz ante las otras dos opciones, aunque mejor a su punto de vista es el Messenger, son chicas y chicos que son cibernéticos.

Hay desde luego cambios; vienen y se van algunos alumnos durante el año y, ciertas mañanas, los niños encuentran en la puerta a un adulto desconocido[185]. Y a este desconocido no le temen, sino muy al contrario, esperan saber cuál va a ser su función y relación con ellos.

Son tan observadores y sensibles que fueron capaces de darse cuenta que aun que el director ni la maestra se los dijera, de notar que no tenían ante ellos a una maestra practicante, al principio manifestaron que sentían que la persona ajena que no los quería, expresaron frustración, tristeza, y hasta ira y terminaban por limitarse a cuestionar.

- **Planes y Programas de la RIEB que favorecen la Participación Ciudadana**

El planteamiento de la Reforma exige docentes y estudiantes activos y creativos, pero falta ver como repercute en la comunidad educativa.

Además se trata de una espera que no se experimenta igualmente por todos los alumnos, a diferencia de algunos otros que ya he mencionado, sino que tienden a sufrir con mayor frecuencia los mejor dotados, los más rápidos o los más

[185] Ph. W. Jackson. “La vida en las aulas.” Pág. 47.

consagrados a su tarea[186]. Contrario a esta idea, es de notarse que los alumnos en vez que sufrir frustración, lo que hacen es ayudar a sus compañeros, eso es algo muy valioso que los adultos hemos echado a un lado.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Formación Cívica y Ética	Son las bases teóricas que les permiten cuestionar y conocer lo que es su ciudadanía	Les gusta mucho esta asignatura, la llevan dos días a la semana y para ella no sólo se quedan con lo del libro, sino que hacen búsquedas en internet, no les gusta wikipedia, buscan autores, o noticias de una manera muy breve, lo único que aún no hacen es poner fuentes, pero hacen presentaciones con videos, algunas y algunos terminan tan rápido que se dedican a checar diseños colores y letras, hay un alumnos que ya de la computadora poco le sorprende así que se dedica ayudar a sus compañeras y compañeros que no han terminado, pues comenta que el maestro de informática que es un chico que está haciendo su servicio social y que es hermano de una alumna no les enseña nada y que además es *emo*, y se aleja de las alumnas y alumnos como si les tuviera miedo.
Educación Física	La importancia de la cooperación y el trabajo en equipo	No les gusta, el profesor no los deja trabajar con quien quieren, se fugan de la clase y el profesor no dice nada, se ha quedado solo con 4 alumnos a los que llaman los nerds, pues son muy lentos para las actividades físicas.
Educación Artística	La expresión libre	Lo toman como un juego, nunca terminan la actividad.
Geografía	Población, recursos, mapas, culturas.	Los mapas los ayudan a visualizar la localización y

[186] Ibidem. Pág. 55.

		reconocimiento de los países y qué sucede en ellos, en comparación con México.
Historia	El pasado de la humanidad.	Conocen el pasado y expresan sus opiniones al respecto.
Ciencias naturales	La importancia del cuidado de los recursos naturales.	El calentamiento global les cuesta trabajo entenderlo, pero se esfuerzan.

- **Hábitos y costumbres del colectivo escolar en relación a la Formación Social de la Escuela**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
Respeto en ceremonia	Respeto a la autoridad, y a lo que se celebre, la importancia de la puntualidad, si llegan tarde no las ni los dejan entrar hasta que termine la ceremonia para que no estén interrumpiendo, aunque sean profesoras o profesores.	A partir del 1 de Marzo de 2010	Algunas madres y padres de familia están presentes a tras de los grupos, se retiran al terminar la ceremonia. Las alumnas y alumnos cuestionan el porqué deben estar de pie tanto tiempo, siempre están preguntando el porqué de todo y si la respuesta no resuelve su duda expresan su punto de vista, el director es discreto y le comenta a sus docentes cuando sus alumnas y alumnos están haciendo disturbios.
Mantener limpio el salón de clases	No se pueden retirar si dejan sucio el salón, ya que además las personas que hacen el aseo les reclaman su actitud	A partir del 1 de Marzo de 2010	Tienden a salir corriendo y dejar su tiradero pero la profesora no los deja partir hasta que limpian su lugar.
No decir groserías	No deben existir faltas de respeto ni entre las alumnas y alumnos ni hacia alguna profesora o profesor es lo que siempre dice el director.	A partir del 1 de Marzo de 2010	Los alumnos alegan que solo cantan lo que dicen los *regetoneros* y los raperos y que pueden ser groserías sino porque se les permite que canten esas cosas.
Cooperar con las ventas de la cooperativa	Tienen que vender 22 tortas pequeñas (de jamón o de salchicha) si fían es bajo su responsabilidad.	A partir del 1 de Marzo de 2010	No les gusta mucho pero lo hacen, son dos alumnas y alumnos por día, si les toca alguien que les cae mal

			tienen la opción de vender solas y solos.
Apoyo en la vigilancia de bienes ajenos	Hay unas rejas que se cierran y que impiden el paso a los salones durante el recreo, cada semana le toca a un grupo, aun sean de primer año.	A partir del 1 de Marzo de 2010	Esta actividad tiene que ser supervisada por la profesora o profesor de las y los alumnos para evitar abusos, está dinámica fomenta el respeto entre alumnas y alumnos sin importar la edad y el grado.

- **Actividades a desarrollar al interior de la escuela**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
Observación a alumnas y alumnos	La maestra me dio el lugar donde está la enciclomedia al lado de su escritorio, les explicó a sus alumnas y alumnos que sólo iba a observarlas y observarlos.	1 de Marzo de 2010 al 3 de Marzo de 2010	Primer día. Me miraban con entusiasmo, me preguntaban una y otra vez mi nombre, estaban ansiosas y ansiosos. Segundo día. Se estaban desesperando hasta que empezaron a comentar entre ellas y ellos cuando iba a trabajar con ellas y ellos, platicaban con sus compañeras y compañeros de otros grados de mi existencia y corrían a conocerme en el recreo, me preguntaban porqué con las y los de sexto “C” y no con ellas y ellos, en ése momento se acercaron cuatro alumnas que me dijeron “quiéranos a nosotros no a ellas y ellos”. Al ver su mirada brillante, su expectativa a lo que podrían aprender de mí, me hicieron hablar con su maestra. Tercer día. Estaban enojadas y enojados, alegaban que no hacía yo nada.

Observación a la maestra	La maestra tiene 27 años estudio licenciatura en educación primaria	1 de Marzo de 2010 al 3 de Marzo de 2010	Se divierte con sus alumnas y alumnos pero también cuando es necesario las y los regaña, reconoce y los felicita por ser destacados en sus calificaciones pero les cuestiona cuando se portan con faltas de respeto.
Manejo de Enciclomedia	Me tocaba localizar, los temas que se iban a ver en la clase	1 de Marzo de 2010 en adelante	Cuando me demoraba me ayudaban en todo.
Auxiliar de la maestra en algunas clases	Evitar faltas de respeto y violencia entre las alumnas y alumnos e improvisar clase, sin salirme de los temas. La maestra me dio algunos temas para que les preparara clase a las alumnas y alumnos, pues le pedí de favor a la maestra que me dejara darles clase ante las exigencias de sus alumnas y alumnos.	4 de Marzo de 2010 en adelante	Me daban pánico, la maestra me comentaba que yo les caía bien, que me los he ganado y que aceptaron con mucha facilidad, a diferencia de la practicante, que es una buena maestra, pero que tuvo que pasar algo de tiempo para que la aceptaran. Las alumnas me pidieron que me quedara hasta Mayo, que era cuando regresaba su practicante.
Un día completo con las alumnas y los alumnos	El reto de estar sola con el grupo.	9 de Marzo de 2010	El director estaba muy nervioso pues si pasaba algo no tendría como justificar mi presencia pues no soy practicante ni estaba haciendo mi servicio social. Al media ceremonia las alumnas y alumnos de empezaron a sospechar que su maestra no llegaría. Todo el día las alumnas y alumnos trabajaron con entusiasmo, con momentos de aburrimiento lo que me hizo cambiar la dinámica. Las alumnas y alumnos ignoraban que ya no estaría más con ellas y ellos, y desde entonces me han localizado por Messenger preguntando porque no he regresado.

2.3 Imaginarios que impactan en la formación social de los sujetos

En este apartado se verá a cada uno de los actores y cuál es su interrelación en lo que concierne a la ciudadanización de las y los alumnos.

EL DIRECTOR

La función del director, es dirigir**,** coordinar y supervisar el trabajo de los demás, que no son considerados como subordinados, sino como colaboradores o miembros de un equipo de trabajo. Si a la capacidad de dirigir se une un cierto carisma que pone en la práctica una forma de liderazgo, la función directiva adquiere una mayor fuerza, puesto que la credibilidad del director es un factor que ayuda a movilizar y motivar a las otras personas para que hagan lo que tienen que hacer, porque sienten como propia a la institución docente en la que trabajan. Un director con carisma es un facilitador activo del buen funcionamiento del centro[187].

Es un director con creatividad, ya que tiene la capacidad de distinguir qué puntos son los que puede mejorar, se fija objetivos claros lo que le da un poco de anticipación, en su planeación se pueden distinguir sus perspectivas acorto y mediano plazo, los elementos con los que cuenta y su viabilidad. La supervisión de lo que los otros hacen y el control operacional de esas actividades, llevado a cabo de tal manera que sea posible aplicar correcciones a los retrasos, desajustes y desviaciones que puedan producirse[188]. Con respecto a su organización, puede distinguirse un organigrama muy claro.

- **El poder**

El poder proviene de cuatro fuentes:

[187] Ander Egg, Ezequiel. “Debates y propuestas sobre la problemática educativa”. pág. 172.
[188] Ibidem. 173

- La posición (el cargo que el individuo ocupa en la estructura de la organización).

- Ser experto (se es reconocido por la capacidad de saber hacer y la competencia profesional).

- Condiciones personales (carisma, personalidad atractiva, liderazgo, habilidades comunicativas).

- Oportunidad (saber actuar en el momento y en el lugar oportuno).

➢ **Credibilidad**

La credibilidad depende de una sola fuente:

- La confianza que suscita la persona que dirige una situación[189].

La cuestión es saber todo ese tiempo, conforme a los objetivos de su organización o de las actividades y tareas que tienen asignadas[190].

Y estas dos cualidades las posee según la opinión de sus docentes.

En el caso de la dirección. Se puede distinguir que aunque parece ser el director quien da las órdenes, y tener el rol de jefe, este reúne las características de liderazgo. Pero, además, el director de un centro es un animador/dinamizador, con capacidad para movilizar a las personas[191].

En el caso de la integración. Se puede distinguir una buena relación. El tiempo que hay que destinar para informarse, que incluye desde la lectura de los

[189] Ander Egg, Ezequiel. ”Debates y propuestas sobre la problemática educativa” pág.173.
[190] Ibídem. pp174
[191] Ibídem. pp164

periódicos y revistas hasta lo que concierne a la propia formación[192]. Todo documento que publica la SEP y la revista Educación 2001 lo comparte con sus docentes.

Siempre parece ocupado, camina con la mirada hacia el suelo, no anda saludando a todo su personal pues su mente se encuentra ocupada en los pendientes de la escuela. El tiempo para reflexionar sobre lo que se está haciendo, es una especie de "desierto cotidiano" que necesita toda persona que tiene una gran actividad y responsabilidades de cierta importancia[193].

Durante las observaciones se pudo notar que el director de la escuela cuenta con la característica de buscar siempre la mejor manera de administrar sus recursos:

a) *Personales:* profesorado, estudiantes, padres y madres, personal de administración y servicios, personal directivo, especialistas diversos…Son protagonistas del hecho educativo.

b) *Materiales:* edificio, mobiliario y material didáctico. Los tres distribuidos y dispuestos de una u otra manera determinarán el espacio escolar.

c) *Funcionales:* tiempo, dinero y formación fundamentalmente[194].

Planea con tiempo, interviene en forma pertinente, expresa los objetivos claramente, lo que le permite la anticipación. Se maneja un organigrama muy claro y a la vista de todos y aunque es él quien da las órdenes, su rol de jefe es tomado ligeramente por sus características de liderazgo.

Las organizaciones abiertas al aprendizaje son capaces de: encarar y resolver sistemáticamente problemas; generar nuevas aproximaciones y

[192] Ibídem. pp176
[193] Ander Egg, Ezequiel. "Debates y propuestas sobre la problemática educativa" pág.176.
[194] Antúnez Serafín. "Claves para la organización de los centros escolares". Pág.107-108.

experimentaciones; aprender a partir de la propia experiencia y cuestionarla; recuperar experiencias de otros; originar conocimiento y trasladarlo a sus prácticas[195]. En cuestión de la integración, se distingue una buena relación entre toda las áreas responsables y las afines a las mismas, en donde cada quien hace lo que le corresponde.

- **Control**

En relación a este rubro, se asegura por parte de los docentes que la evaluación es de manera permanente y que hay un seguimiento y control de las responsabilidades.

- **Sensibilidad**.

El director puede percibir cualidades y características de los sujetos que participan en la organización escolar. Esto hace que tengan una visión clara de hacia dónde se articulan los esfuerzos y se nota la paciencia para esperar los cambios ya que estos requieren tiempo, por lo cual se fijan prioridades. Se separa lo real de lo irreal o ideal con respecto las expectativas de logros.

Se asegura que la supervisora es nueva, la comunidad educativa se organiza y no falta, la supervisora hace visitas inesperadas, es muy estricta en sus supervisiones, la culpa es repartida entre todos y la misma afecta a todos, se detecta a quienes fallan, pero se toma en forma grupal y que el director es insistente en recalcar las fallas a quienes las cometen.

Un alumno con problemas (salud, conducta) si es problema de toda la comunidad escolar, por ello hay que canalizarlo a donde se le pueda atender el problema que presente. Lo que caracteriza a su escuela es su gente, docentes creativos, participativos, entusiastas, colaborativos, padres de familia en exceso

[195] SEP "¿Cómo Transformar las escuelas?" Pág.76.

participativos con la escuela, alumnos aplicados y comprometidos con sus estudios.

Lo que le disgusta de su escuela es cuando alguien del personal no cumple con sus funciones pues estropea el trabajo de los demás. Las fortalezas que identifica en su escuela es su gente. La idea de calificación de su personal es que cada quien cumpla con sus tareas. La perspectiva que tiene de los apoyos tecnológicos es que no solo ellos son suficientes sino también contar con personas que sepan como explotar los recursos en beneficio del aprendizaje por ello cuenta con un joven que estudio sistemas computacionales y que está haciendo su servicio en la escuela.

Las instalaciones de la escuela si son funcionales. Y cuentan con mobiliario suficiente. Logran llegar a acuerdos por medio de la plática, el plan de trabajo se diseña en pláticas con los profesores. Hay subgrupos entre el personal de su escuela, pero ello no es malo de ninguna manera en base a amistad. Siempre hacen seguimiento del plan de trabajo anterior, si los problemas se solucionaron, si se tomaron las medidas adecuadas, y se comentan los resultados obtenidos hasta el momento.

El director define las competencias como las habilidades que tengamos para la vida, expresa que el niño trae ya sus competencias y en la escuela las completan, que las competencias son las que ayudan a la persona a relacionarse con los demás, comenta que una persona competente como ciudadano sabe actuar ante las diversas situaciones y conoce sus derechos y deberes, que tenga respeto por los símbolos patrios (en este tiempo sobre todo, que ya no se fomenta desde casa). Asegura en platicas con sus docentes “todos debemos trabajar con los nuevos enfoques”

MAESTRA

La maestra tuvo una actitud muy relajada, por lo que fue muy accesible para responder algunas preguntas basadas en el currículo y además compartir algunas vivencias con sus alumnos.

Más importante que la teoría es la cultura del maestro. Ésta es la que determina el uso mecánico y esquemático o creativo y consciente de las teorías y métodos. El buen maestro está siempre con actitud abierta frente a lo nuevo, esta siempre dispuesto a incorporar nuevas técnicas y procedimientos a su caja de herramientas. Pero la herramienta sola no soluciona ningún problema. Uno puede aprender el uso de una técnica. Otra cosa es aprender a usarla, es decir, saber cuándo, en qué caso y hasta qué punto usarla, es decir, saber cuándo, en qué caso y hasta qué punto usarla, cómo combinarla con otras herramientas, etc.[196].

BLOQUE I

Reconoce las diferencias y las semejanzas que hay entre las personas en cuanto a género, aspecto físico y condición social.

COMPETENCIAS

- Conocimiento y cuidado de sí mismo
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Reconoce las diferencias y las semejanzas que hay entre las personas en cuanto a género, aspecto físico y condición social.

E. Cuando ve que alguna de sus alumnas juega a los carritos y sus compañeros alumnos la molestan, ¿qué hace?
M. Si lo viera les llamaría la atención y les pediría una explicación.
E. Cuando nota faltas de respeto de sus alumnas hacia sus alumnos. ¿Qué hace?

[196] Tenti Emilio. “La escuela y la cuestión social”, pág. 245.

M. Trato de que ésas situaciones no se den, por eso dejo que trabajen juntos sin distinciones de género.
E. Cuando sus alumnas y alumnos se ponen apodos entre sí. ¿Qué hace?
M. Las y los castigo y regaño.

BLOQUE II

Establece mecanismos que le permiten enfrentar situaciones que le provocan miedo, frustración o enojo.

Explica su postura ante situaciones que considera que estarían violentando los derechos fundamentales de los demás.

Expone su punto de vista en situaciones que demandan la distribución justa de un bien, así como en aquellas en las que se hace una distribución injusta del mismo.

COMPETENCIAS

- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- Apego a la legalidad y sentido de justicia

E. Cuando alguno de sus alumnas o alumnos no trae la tarea. ¿Qué hace usted?
M. Pido a mis demás alumnas y alumnos que le ayuden a la o al alumno en cuestión para que le ayuden a realizarla o que trate de hacerla.
E. Cuando le cuesta trabajo realizar alguna actividad con sus alumnos. ¿Qué hace usted?
M. Me acerco a mis compañeras para pedirles ayuda.
E. Cuando en el salón se pierde alguna pertenencia (ropa, lapicera…) ¿Qué hace usted?
M. Les comento a las alumnas y alumnos, así podrán ayudar a que aparezca.
E. Cuando ve que una mamá o un papá golpea a su hija o hijo. ¿Cuál es su reacción?
M. Me gustaría saber el por qué de ésa violencia.

E. Cuando una alumna o alumno se esfuerza por obtener buenas calificaciones y alguna o algún otro alumno obtiene mejor calificación que ella o él. ¿Qué hace usted?
M. La o lo ayudo a mejorar en sus aprendizajes.

BLOQUE III

Formula opiniones sobre las relaciones de interdependencia social que generen situaciones de inequidad y de injusticia.

Manifiesta posturas de rechazo ante situaciones de discriminación y racismo que se presentan en la vida cotidiana y aquellas que promueven los medios de comunicación.

Participa en acciones individuales y colectivas que promueven el cuidado de la salud, el agua, el suelo, el aire, las plantas y los animales del planeta.

Compara las expresiones culturales de los grupos étnicos de México y cuestiona tradiciones y costumbres que afectan la dignidad de las personas y los derechos humanos.

COMPETENCIAS

- Respeto y aprecio de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

E. Cuando alguien de sus alumnas o alumnos echa basura en el piso del salón. ¿Qué hace usted?
M. Le digo que no es justo y le pido que levante su basura y la tire en su lugar, el bote de basura

E. Alguna o alguno de sus alumnos le cuenta que vio en la T.V. que se burlan de una persona de color, y se burla o hace comentarios despectivos. ¿usted que hace?

M. Le digo que es grosero

E. Una llave de agua está abierta y el agua se está derramando. ¿Qué hace usted?

M. La cerraría.

E. Hay personas que no consideran importante llevar a sus hijas o hijos a la escuela. ¿Usted qué opina?

M. Creo que está mal, pues todos tenemos derecho a la educación.

E. Cuando las mamás y los papás asisten a la escuela a actividades como limpiar salones. ¿Las o los acompañan sus alumnas y alumnos?

M. A veces.

E. Se pierde alguna pertenencia que es del conserje. ¿Qué hacen sus alumnas y alumnos?

M. Tocan a la puerta del conserje y le entregan lo que perdió.

BLOQUE IV

Reconoce las consecuencias que se derivan del incumplimiento personal y colectivo de una norma.

Identifica que el imperio de la ley, la división de poderes y el reconocimiento y protección de los derechos humanos son la fortaleza de un gobierno democrático.

Reconoce que, en una sociedad democrática, el respeto y el cumplimiento de las leyes son un medio de protección de sus derechos.

Cuestiona las normas y la actuación de las autoridades que atenten contra la dignidad humana, los principios de la democracia y los derechos humanos.

Explica las funciones que corresponden a las autoridades de los distintos niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

COMPETENCIAS

- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio por la democracia

E. Sus alumnas y alumnas se insultan entre sí. ¿Cuál es la reacción de usted?
M. Creo que es necesario hablar con ellas y ellos.
E. ¿Ya vieron el tema de los tres poderes ejecutivo, legislativo y judicial?
M. Sí y mis alumnas y alumnos los reconocen.
E. Una de sus alumnas o alumnos se equivoca en una participación ¿Qué hace usted?
M. Propicio que con mi ejemplo de no reírme mis demás alumnas y alumnos no se rían.
E. Alguno de los útiles de sus alumnas y alumnos fue olvidado. ¿Qué pasa comúnmente?
M. Me lo entregan mis alumnas y alumnos para que pregunte de quien es.
E. Pone un castigo a alguna de sus alumnas o alumnos. ¿Cuál es la reacción de sus demás alumnas y alumnos?
M. Preguntan el por qué y expresan su opinión.
E. ¿Han aprendido sus alumnas y alumnos los tres niveles de gobierno municipal, estatal y federal?
M. Están en proceso de aprenderlos e identificarlos.

BLOQUE V

Explica acciones preventivas ante la presencia de fenómenos naturales como inundaciones, sismos, derrumbes, erupciones volcánicas, ciclones e incendios, así como ante la escasez de agua por el calentamiento del planeta y su consumo irracional.

Propone soluciones ante situaciones de conflicto, tomando en cuenta la opinión de los demás en sus ámbitos de participación.

Establece acuerdos colectivos que impliquen la participación en acciones de beneficio común.

Identifica las posibles causas y consecuencias de un conflicto e interviene de manera informada al proponer soluciones.

Explora y analiza la información que los medios de comunicación difunden en procesos de elección

COMPETENCIAS

- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política

E. En los simulacros que se realizan una vez a la semana ¿qué observa en sus alumnos?
M. que entienden que se previenen ante los desastres naturales.
E. Dos de sus alumnas y o alumnos discuten. ¿Qué observa que hacen sus demás alumnas y alumnos?
M. Tratan de enterarse que pasó y hablar con sus compañeras y o compañeros que discuten.
E. ¿Cómo se organizan para tomar un libro de la biblioteca del aula?
M. La organizo yo.
E. Dos o más alumnas y alumnos están en desacuerdo. ¿Usted qué hace?
M. Pregunto a mis alumnas y alumnos de que se trata.
E. Al respecto de las votaciones electorales ¿Cuál es la reacción de sus alumnas y alumnos?
M. Cuentan lo que ven en T.V. sobre el tema a su manera.
E. ¿Sabe si sus alumnas y alumnos escuchan la radio y qué escuchan?
M. Algunas referencias tengo, pero no recuerdo que escuchan, solo que es música.

E. ¿Utilizan sus alumnas ya alumnos internet para sus tareas escolares?

M. A veces.

E. ¿Sabe si sus alumnas y alumnos ven la T. V. y qué programas ven?

M. Sí, programas de televisión de paga o el canal 5.

E. ¿Conoce si sus alumnas y alumnos han leído el periódico?

M. Sé que lo leen si se los dejo de tarea.

E. ¿Sus alumnas y alumnos leen revistas?

M. Sí varias, para jóvenes.

E. ¿Qué es lo que más le gusta de los nuevos libros de texto gratuitos?

M. Los textos.

E. ¿Utilizan enciclomedia?

M. Sí, y así aprenden más fácilmente, además de que les ayuda de manera muy significativa para cambiar la dinámica de la clase, aunque lo malo es que en ocasiones no se puede más que proyectar el libro de texto en digital, pues faltan las actividades para el sexto grado y por ello me veo en la necesidad de recurrir a los materiales digitales de quinto año.

E. ¿Qué nota en sus alumnas y alumnos con respecto a sus nuevos libros de texto gratuitos?

M. Veo que les ayudan.

E. Sus alumnas y alumnos de muestran inquietas e inquietos. ¿Usted qué hace

M. Trato de hablar con ellas y ellos.

E. Nota frustración en alguna de sus alumnas o alumnos. ¿Qué hace usted?

M. Trato de saber el porqué y así ayudarlas o ayudarlos.

E. Sus alumnas y alumnos se ofenden unas y unos a otras y otros. ¿Usted qué hace?

M. Les pregunto el porqué de su actitud.

E. ¿Cuál es su opinión al respecto de la Reforma Integral en Educación Básica?

M. Es una buena propuesta, creo que con ella la educación ha mejorado de manera muy favorable, no me parece para nada complicada, y es gratificante notar el crecimiento en sus conocimientos de mis alumnas ya alumnos, yo soy la maestra de éste grupo desde octubre, la maestra que tenían anteriormente era

más severa con las alumnas y alumnos, por ejemplo está el caso de un niño que viene de Estados Unidos y es asmático, por lo mismo su mamá es muy sobreprotectora y siempre lo trae con una especie de pasamontañas, la maestra anterior lo obligaba a quitarse, pero yo creo que no tiene nada de malo, además su mamá hace que el niño conteste los ejercicios del libro antes de que los veamos en clase, ya hable con la mamá para que ya no haga esto pero no me hace caso, este alumno es muy aplicado y de hecho está en la escolta. En el caso de la transversalidad, se me había ocurrido que las actividades las alumnas y alumnos las trabajaran en un solo cuaderno pero el director me comento que es mejor que sea un cuaderno para cada materia y lo de las competencias me parece bueno, pues ahora se trata de educar a las alumnas y alumnos al respecto de cosas que en realidad les interesan, y tiene más libertad de cuestionar y preguntar.

También en el caso de las competencias, es estar al pendiente del nivel de aprendizaje de cada una de mis alumnas y alumnos, pero eso sí no se vale reprobarlos, sino hacer todo lo posible para que avances en sus aprendizajes, tengo una niña que no puede aún escribir bien, creo que además tiene problemas familiares, estoy al pendiente de ella, de ahí en fuera todos mis alumnas y alumnos van bien cada una y uno con sus modos de aprender y de ser.

ALUMNAS Y ALUMNOS

Se aplicaron cuestionarios[197] a 13 alumnas, 4 de 11 años, 9 de 12 años, y a 8 alumnos, 3 de 11 años y 5 de 12 años, dando un total de 21 alumnas y alumnos en el grupo 6° “C”.

BLOQUE I

Reconoce las diferencias y las semejanzas que hay entre las personas en cuanto a género, aspecto físico y condición social.

[197] El cuestionario se encuentra en los anexos.

COMPETENCIAS

- Conocimiento y cuidado de sí mismo
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Reconoce las diferencias y las semejanzas que hay entre las personas en cuanto a género, aspecto físico y condición social.

1) **Cuando veo a una compañera de mi grupo jugar futbol. ¿Qué hago?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
NO OPINO NADA AL RESPECTO	8	5
LE DIGO QUE A VER QUE DÍA JUGAMOS	1	2
LE HECHO PORRAS	4	1

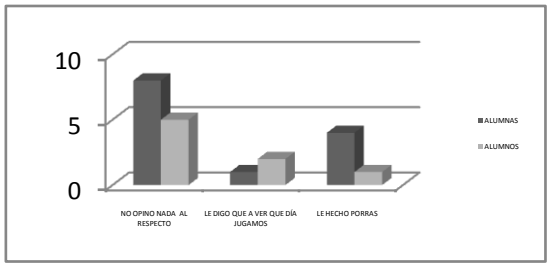

2) **Cuando veo a un compañero jugando conviviendo y jugando con mis compañeras…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
NO TIENE NADA MALO	6	5
MÁS DIVERTIDO CONVIVIR ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	7	3

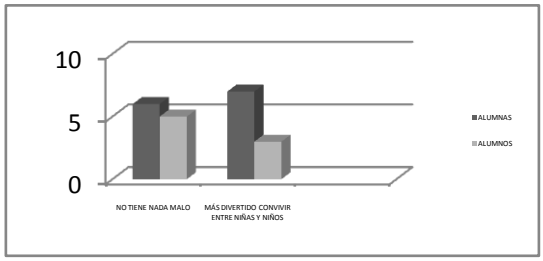

3) **¿Les pongo apodos a mis compañeras y compañeros?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
POR SU FÍSICO	7	1
POR SER DIVERTIDO	6	2
NO ME GUSTA BURLARME DE NADIE		4

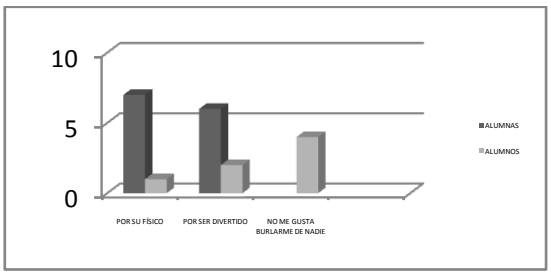

Una alumna: no me gusta burlarme de nadie, me da igual

Abstencionismos 1 alumno

BLOQUE II

Establece mecanismos que le permiten enfrentar situaciones que le provocan miedo, frustración o enojo.

Explica su postura ante situaciones que considera que estarían violentando los derechos fundamentales de los demás.

Expone su punto de vista en situaciones que demandan la distribución justa de un bien, así como en aquellas en las que se hace una distribución injusta del mismo.

COMPETENCIAS

- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- Apego a la legalidad y sentido de justicia

3) Cuando no traigo la tarea y tengo miedo de lo que haga la maestra…

	ALUMNAS	ALUMNOS
PIDO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE ME AYUDEN A REALIZARLA	4	8
YO SIEMPRE CUMPLO CON MIS TAREAS	1	3
DIGO QUE ESA TAREA NUNCA FUE MENCIONADA		1

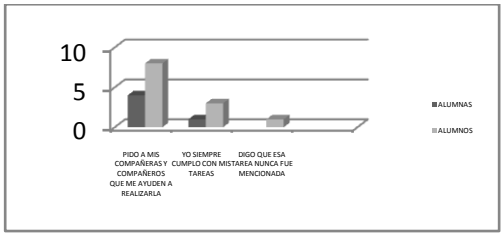

Alumna: Le digo y me da igual lo que me diga.
Alumno: Le digo que se olvidó y ya.
Abstencionismos 1 alumno.

5) **Cuando me cuesta trabajo realizar una tarea…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
ME ACERCO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS PARA PEDIRLES AYUDA	4	1
PREGUNTO A MI MAESTRA PARA QUE ME AYUDE	8	5
NUNCA ME CUESTAN MUCHO TRABAJO LAS TAREAS EN CLASE	1	
NO HAGO NADA EN CLASE		1

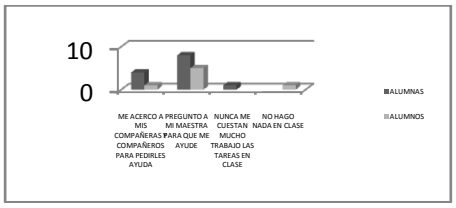

Alumna: Me acerco a mis compañeras y compañeras para pedirles ayuda y si eso no funciona…pregunto a mi maestra para que me ayude.

6) **Cuando una compañera o un compañero me esconde alguna pertenecía (ropa, lapicera…)?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
LE COMENTO A LA MAESTRA Y A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS	9	3
LE COMENTO A LA MAESTRA	2	1
GRITO PARA QUE TODAS Y TODOS SE ENTEREN	1	
LE RECLAMO A LA PERSONA QUE SE ME HAGA SOSPECHOSA	1	4

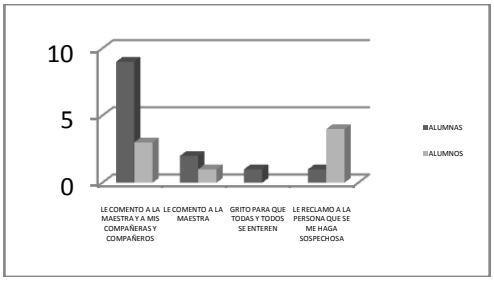

7) **Cuando veo a una mamá o a un papá que golpea a su hija o hijo…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
ME GUSTARÍA SABER EL PORQUÉ DE ÉSA VIOLENCIA	5	2
LAMENTABLEMENTE NADA PUEDO HACER	8	3
ME IMPORTA POCO		3

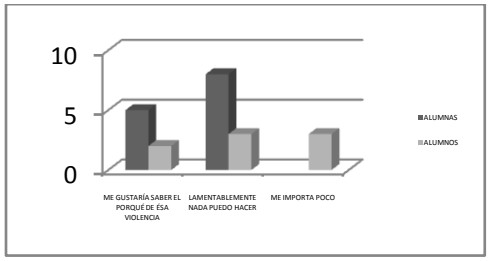

8) **Cuando me esfuerzo en la escuela para obtener buenas calificaciones y alguna compañera o algún compañero tiene mejor calificación que yo**

	ALUMNAS	ALUMNOS
ME ESFUERZO	11	5
PREGUNTO A LA MAESTRA CUÁL FUE LA CAUSA	2	1

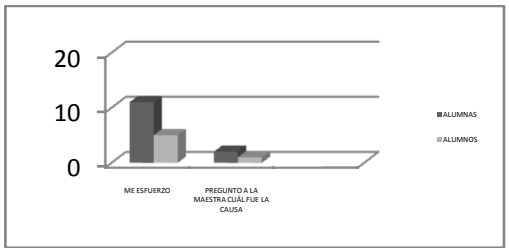

Alumno: No me importa.
Alumno: La o lo felicito por esforzarse tanto.

BLOQUE III

Formula opiniones sobre las relaciones de interdependencia social que generen situaciones de inequidad y de injusticia.

Manifiesta posturas de rechazo ante situaciones de discriminación y racismo que se presentan en la vida cotidiana y aquellas que promueven los medios de comunicación.

Participa en acciones individuales y colectivas que promueven el cuidado de la salud, el agua, el suelo, el aire, las plantas y los animales del planeta.
Compara las expresiones culturales de los grupos étnicos de México y cuestiona tradiciones y costumbres que afectan la dignidad de las personas y los derechos humanos.

COMPETENCIAS

- Respeto y aprecio de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

9) **Cuando alguien de mis compañeras o compañeras me hecha su basura a mi lugar…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
LE DIGO QUE NO ES JUSTO Y LE COMENTO A LA MAESTRA	9	5
LE AVIENTO LA BASURA A SU LUGAR	3	2
NO HAGO NADA	1	

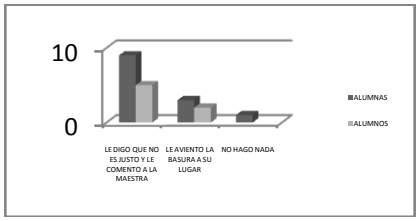

Alumno: Le digo a ése compañero que no me aviente su basura.

10) **Cuando veo en la T.V. que se burlan de una persona de color…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
CREO QUE ES ALGO GROSERO	11	3
NO ME INTERESA	1	4
NO LO ENTIENDO	1	
ME RESULTA MUY GRACIOSO		1

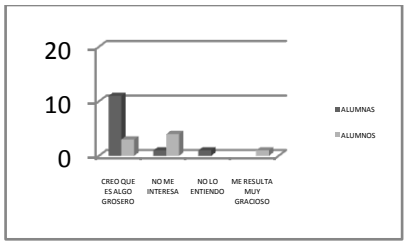

Alumna: No entiendo la ocasión para burlarse.

11) **Cuando veo que una llave de agua está abierta y el agua se está derramando…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
LA CIERRO	12	8
AVISO	1	

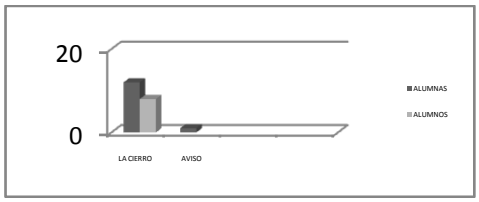

Alumno: La cerraría y me iría.

12) **Hay personas que no consideran importante llevar a sus hijas o hijos a la escuela. Yo…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
CREO QUE ESTA MAL	12	2
NO ME GUSTARÍA ESTAR EN SU LUGAR	1	1
NI MODO	1	1
NO ES MI PROBLEMA	3	3

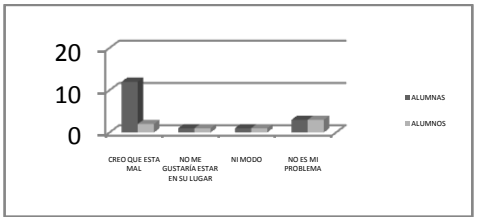

Alumno: No hago nada pues quizá al niño o niña no le importe o quizás sus padres están demasiado ocupados.

13) **Cuando mi mamá o mi papá asiste a la escuela a actividades como limpiar salones…¿la o lo acompaño?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
CLARO QUE SÍ	3	1
A VECES	7	4
NO TENGO TIEMPO	1	1
NO ME CORRESPONDE	1	2

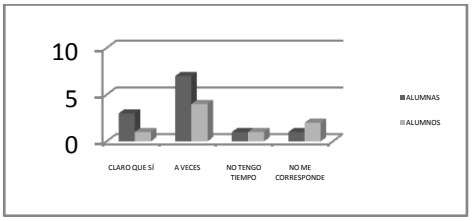

Alumna: No me gusta.

14) **Cuando se pierde alguna cosa que reconozco que es del conserje…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
TOCO A SU PUERTA Y SE LA ENTREGO	8	3
LA DEJO EN UN LUGAR VISIBLE	4	2
NO ES MI PROBLEMA		2
LA HAGO PERDEDIZA HASTA QUE SE DE CUENTA	1	

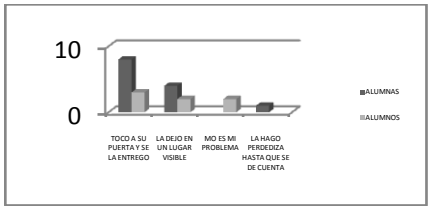

Alumno: No hago nada.

BLOQUE IV

Reconoce las consecuencias que se derivan del incumplimiento personal y colectivo de una norma.

Identifica que el imperio de la ley, la división de poderes y el reconocimiento y protección de los derechos humanos son la fortaleza de un gobierno democrático.

Reconoce que, en una sociedad democrática, el respeto y el cumplimiento de las leyes son un medio de protección de sus derechos.

Cuestiona las normas y la actuación de las autoridades que atenten contra la dignidad humana, los principios de la democracia y los derechos humanos.

Explica las funciones que corresponden a las autoridades de los distintos niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

COMPETENCIAS

- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio por la democracia

15) **Cuando insulto a una compañera o un compañero y me acusa…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
LE OFREZCO DISCULPAS	7	2
SOLO DIJE LA VERDAD	4	3
CREO QUE ES CHISMOSA O UN CHISMOSO	1	1

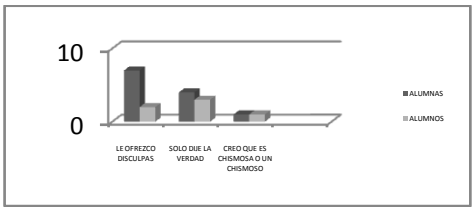

Alumna: Me da igual.
Alumno: Nunca he hecho algo así, y para qué hacerlo.
Abstencionismo 1 alumno.

16) **Los tres poderes son…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL	12	8
LEGISLATIVO, POLÍTICO Y JUDICIAL	1	

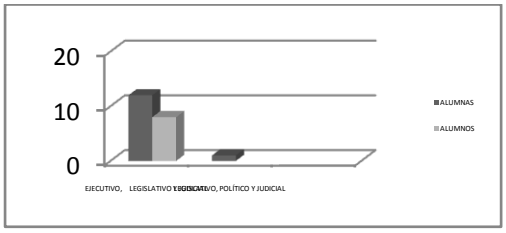

17) **Cuando un compañero se equivoca en una participación y tú no te ríes de él. ¿hará que los demás no se rían de ti cuando te equivoques?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
SÍ, TENGO LA SEGURIDAD DE QUE NO SE REIRÁ DE MI	3	
CREO QUE ES LO QUE DEBERÍA HACER	7	4
LO QUE HAGA DESPUÉS YA NO DEPENDE DE MÍ	1	2
SE REIRÁ DE MÍ COMO TODAS Y TODOS	2	2

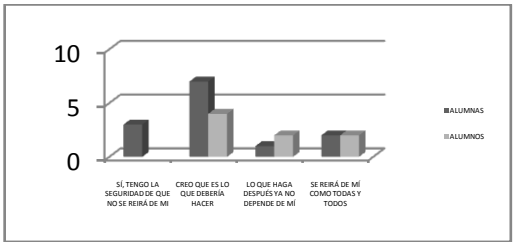

Alumna: La verdad no me importa lo que piensen, soy yo y ya.

18) **¿Si alguno de los útiles de tus compañeros fue olvidado y tú no lo tomas e incluso avisas, hará que cuando estés en la misma situación te avisen?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
ASÍ DEBE SER	4	3
ESPERO QUE SÍ	7	1
NUNCA ME HE VISTO EN ESE PROBLEMA	1	1
NO LO HARÁN, POR ELLO CUIDO MIS COSAS	1	2

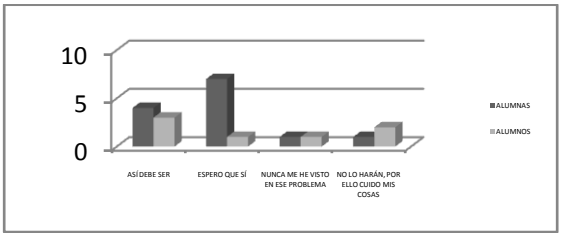

Alumna: espero que sí, pero no estoy segura.
Abstencionismo 1 alumno.

19) **Si alguna maestra o algún maestro pone algún castigo a alguno de tus compañeros…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
PREGUNTO EL PORQUÉ Y EXPRESO MI OPINIÓN	7	2
PREGUNTO PORQUÉ	2	1
NO ME INTERESA	4	5

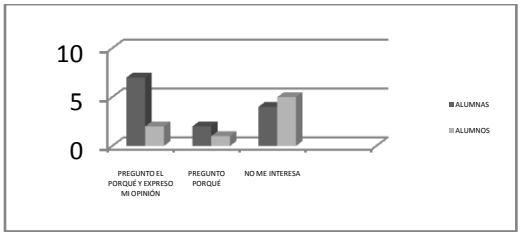

20) **Los tres niveles de gobierno son…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL	9	3
MUNICIPAL, DELEGACIONAL Y FEDERAL	3	1
FEDERAL, PRESIDENCIAL Y ESTATAL	1	2

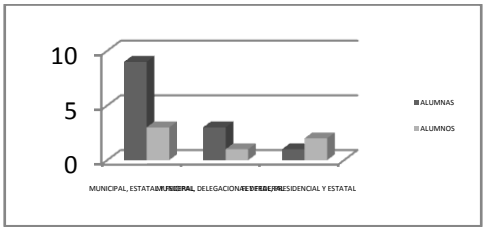

Abstencionismos 2 alumnos.

12 reconocen los 3 niveles de gobierno 7 eligieron respuestas erróneas.

BLOQUE V

Explica acciones preventivas ante la presencia de fenómenos naturales como inundaciones, sismos, derrumbes, erupciones volcánicas, ciclones e incendios, así como ante la escasez de agua por el calentamiento del planeta y su consumo irracional.

Propone soluciones ante situaciones de conflicto, tomando en cuenta la opinión de los demás en sus ámbitos de participación.

Establece acuerdos colectivos que impliquen la participación en acciones de beneficio común.

Identifica las posibles causas y consecuencias de un conflicto e interviene de manera informada al proponer soluciones.

Explora y analiza la información que los medios de comunicación difunden en procesos de elección.

COMPETENCIAS

- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política

21) **Durante los simulacros…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
ME PREVENGO ANTE DESASTRES NATURALES	12	4
PIERDO CLASE		2
PLATICO CON MIS AMIGAS Y AMIGOS	1	2

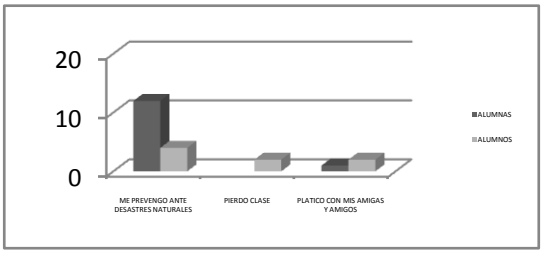

22) **Cuándo dos compañeras o compañeros discuten. ¿Qué hago?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
ENTERARME QUE PASÓ Y HABLAR CON MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS	9	4
ME ALEJO MEJOR	3	3
ENTRO A LA DISCUSIÓN SÓLO POR DIVERSIÓN	1	1

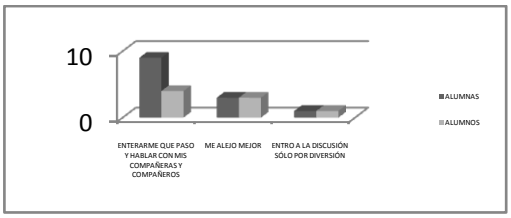

23) **¿Cómo se organizan para tomar un libro de la biblioteca del aula?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
MAESTRA Y ALUMNAS Y ALUMNOS DECIDIMOS	4	2
CADA QUIEN TOMA LO QUE QUIERA	2	1
LA MAESTRA ORGANIZA	7	5

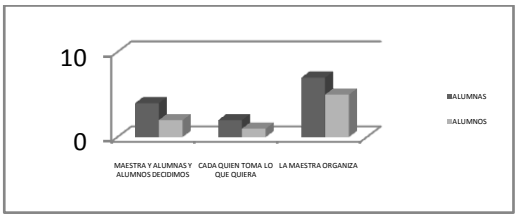

24) **Cuando dos o más compañeros están en desacuerdo…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
PREGUNTO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE QUÉ SE TRATA	7	2
INTERVENGO SIN SABER DE QUE SE TRATA		1
NO ME METO	5	4
NO ME IMPORTA, DEJO QUE LA MAESTRA LO ARREGLE	1	1

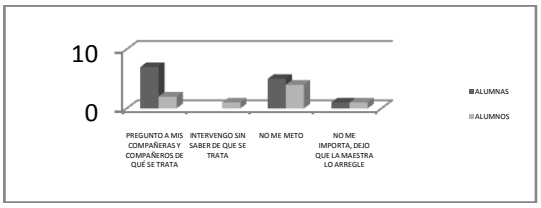

25) **Cuando hay elecciones…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
VEO LOS RESULTADOS EN LA T.V.	7	3
PIERDO PRONTO EL INTERÉS	4	2
NO ENTIENDO	1	1
NO ME IMPORTA	1	2

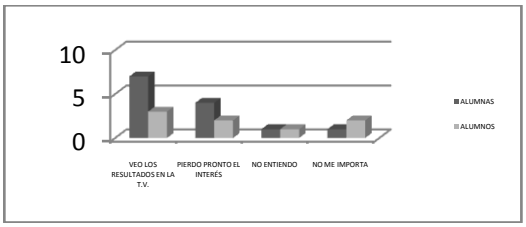

26) **¿Cada cuando escucho la radio y que escucho?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
DIARIO	4	3
A VECES	9	4
ME ABURRE		1

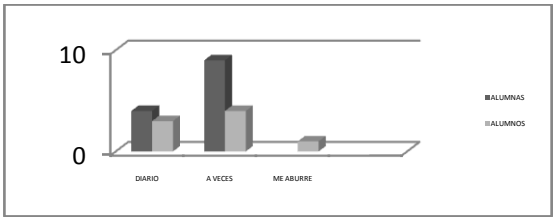

Alumnas 4 diario 92.9, 97.7, escucho música porque me gusta cantar.
Alumnas 9 a veces música, noticias, 107.3,92.9,99.3, pop , 97.7, me gusta mucho.
Alumnos 3, diario música, 93.3, siempre es distinto.
Alumnos 4 a veces la hora, las noticias.
11 escuchan a veces la radio, 7 diario y uno le aburre, podemos notar que dada su

27) **¿Utilizo internet para mis tareas?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
SIEMPRE		5
A VECES	8	3
CASI NO	4	
NUNCA	1	

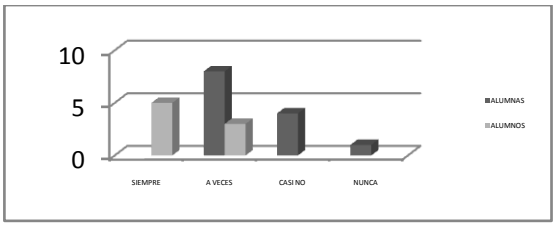

28) **¿Cuántas veces veo la televisión y qué programación veo?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
TODO EL TIEMPO QUE ME ES POSIBLE	7	5
NO MUCHO	5	2
ME ABURRE	1	1

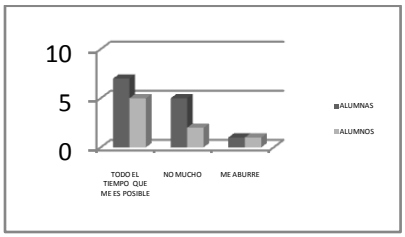

Alumnas 7 todo el tiempo que me es posible veo caricaturas, noticias, documentales, novelas,13,11,9,2,5, Isa TKM, Lou, Lola y Virginia, Zoe 101, i Carly, las chicas súper poderosas, wookitokis, Atrévete a soñar, A cada quien su santo, Lo que callamos las mujeres.

Alumnas 5 no mucho, de vez en cuando un rato es bueno Isa TK, Daria, Los 10 más pedidos, I carly, Isla del drama. Una de las 5 alumnas comenta: Me aburre prefiero hacer otras cosas y cuando la veo caricaturas o videos de música.

Alumnos 5 todo el tiempo que me es posible veo caricaturas, noticias, series, 5 o el 11, programas de comedia, bob esponja, Zoey 101, el chavo, se vale, la Teoría del Big Ban y violencia.

Alumnos 2 no mucho, veo caricaturas, siempre es distinto.
Alumno: Me aburre, prefiero hacer otras cosas, no veo nada.

29) **¿He leído el periódico?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
CUANDO SE PUEDE	6	2
SI ME LO DEJAN DE TAREA	6	4
ME DAN FLOJERA	1	1

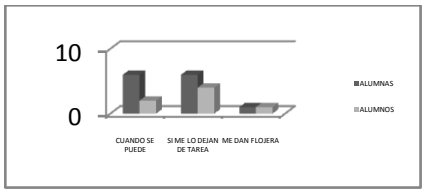

Abstencionismo 1 alumno.

La mayoría expresa que lee solo el periódico cuando se lo dejan de tarea.

30) **¿He leído revistas?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
SÍ	7	1
DEPENDE DE CUALES	3	2
MO ME INTERESAN	1	3
NUNCA	2	2

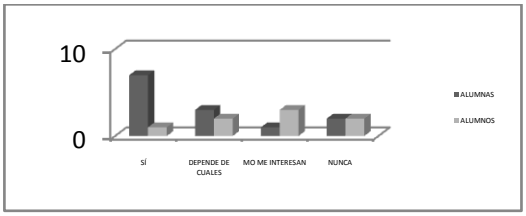

Alumnas 3: Depende de cuales Grita, Cinemex, Por ti,Glamur.
Alumnas 1: Sí, de chicas y divertidas, Por ti, TV y novelas, Atrévete a soñar, Grita, TV notas, Tú, Vanidad, Astro mágico.
Alumnos 2 Depende de cuales Las de la WWE y las de futbol
Alumnos 1: Sí TV noticias.

31) **¿Qué libros, que no sean de la escuela, he leído últimamente?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
ME ENCANTA LEER	2	2
ALGUNOS QUE ME HAN REGALADO	6	2
NO ME GUSTA LEER	5	3
NINGUNO		1

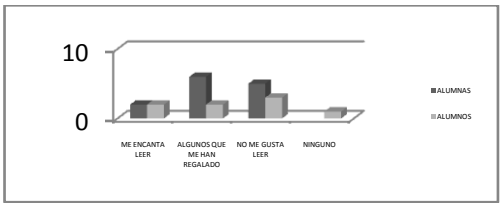

Alumnas 6: Algunos que me han regalado, Eclipse, Quiubole con…, Todos se besan menos yo, Querida abuela Túsusí, Solovino, Pibe, chavo y chava, Ma y Pa, Drácula, El doctor Jekill y mr. hi, El Principito, La mujer más mala del mundo, de terror, Luna Nueva, el de reflexiones.

Alumnas 2 Me encanta leer Mujercitas, Leyendas, Versos, Alicia en el país de las maravillas, Cuentos de hadas, el Barco de vapor.

Alumnos 2: Harry Potter

Alumno: No me gusta mucho leer, prefiero inventar mi propio libro.

Alumnos 2: Me encanta leer de los dinosaurios y Los zapatos bailarines.

32) **¿Pienso votar cuando sea mayor de edad?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
POR SUPUESTO QUE SÍ	9	4
TAL VES SÍ	3	1
NO LO SÉ		2
NO LO CREO	1	1

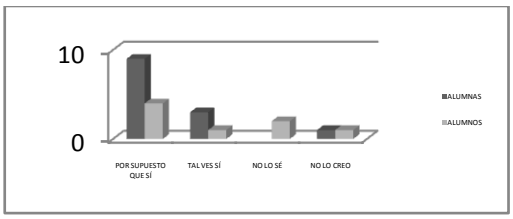

33) **¿Qué me gusta de mis libros de texto gratuitos?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
LOS TEXTOS	4	
SUS ILUSTRACIONES	7	4
QUE NO PESAN TANTO	2	
NO ME GUSTAN		4

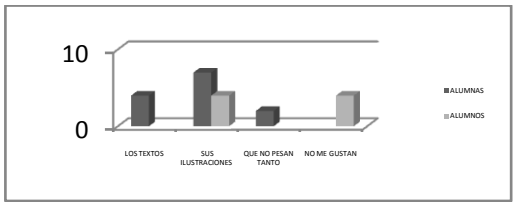

34) **Cuando utilizamos enciclomedia…**

	ALUMNAS	ALUMNOS
APRENDO MÁS FÁCILMENTE	8	4
ES BUENO	4	3
ME ABURRO	1	1

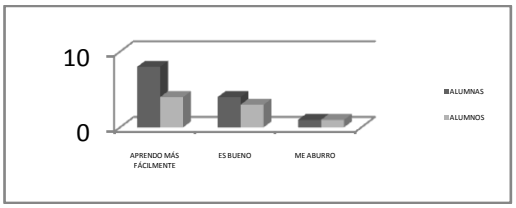

35) **¿Uso el acervo de biblioteca en mi salón de clases?**

	ALUMNAS	ALUMNOS
SÍ, ME ENCANTA	1	2
OCASIONALMENTE	3	1
CASI NO	6	2
HASTA AHORITA NO	3	3

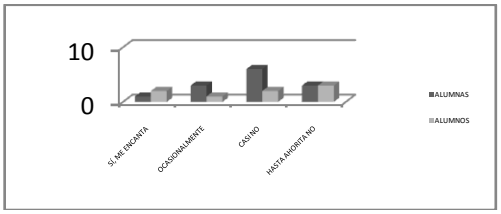

Podemos visualizar que los estudiantes no expresan alguna discriminación con ello podemos imaginar que los roles de género no son eje conductor de sus actividades cotidianas. Hay una gran tedencia a la igualdad entre sus mismas compañeras y compañeros. Expresan indiferencia ante la crítica, los apodos son algo muy cotidiano en sus vidas y no los ven como agresiones. Reconocen que estos se originan por comentarios sobre su apariencia física.

Hay una tendencia al apoyo en colectivo para la realización de sus tareas personales, mientras que los menos, expresan de manera sincera que las ocasiones que no cumplieron con sus labores escolares simplemente lo aceptan. Al pedir ayuda la primera opción es expresar sus dudas a la maestra, mientras que

su segunda alternativa es acudir a sus compañeros y solo un estudiante trabaja de manera individual, otro sostiene una actitud apática.

La mayoría de los estudiantes tiende a hacer público cuando extravían alguna pertenencia, otros empiezan el conflicto aún sin evidencias (aunque hay que tomar en cuenta que se conocen bastante en el diario convivir y pueden sospechar quien fue), en algunos casos sólo se acercan a la maestra para que ella tome medidas. Son susceptibles al daño que se le puede causar a un compañero, la mayoría selecciono la respuesta que expresa impotencia, y una minoría de estudiantes de género masculino expresan su indiferencia.

La frustración la canalizan hacia la superación de sus esfuerzos en la escuela, mientras que en algunos casos preguntan a la maestra para saber de manera específica en que fallaron. La mayoría se expresa ante la injusticia, en algunos casos respondería con la misma acción, mientras que uno no mostraría reacción. La mayoría, salvo 2 casos tienen conciencia del cuidado de los recursos naturales, en este caso del agua.

Tienen una opinión de rechazo hacia situaciones que limitan sus derechos, aunque hay una minoría de alumnas que se muestran apáticas. Es de alarmarse que no les gusta participar en el arreglo de su escuela a 11 estudiantes, solo 4 muestran una opinión positiva, una alumna y dos alumnos creen que no les corresponde ayudar a sus padres para arreglar su escuela, y dos alegan no tener tiempo.

Podemos ver que todos salvo una alumna eligieron la respuesta correcta identificando cuales son los tres poderes. Están conscientes de que al respetar a lo demás los demás deberían responder con la misma actitud. Tienen la conciencia de la prevención ante los desastres naturales como en este caso los sismos. Cuando notan un conflicto entre sus compañeros se involucran para su solución. La maestra la que toma las riendas y organiza la biblioteca del aula,

aunque 6 creen que son todos los integrantes del grupo los que deciden, y tres opinan que tiene la libertad en su biblioteca de organizarse.

Dada su edad, les gusta bailar y cantar pero también escuchan noticias. La gran mayoría utiliza a veces la red para tareas, sólo uno nunca lo ha hecho, cabe mencionar que estos estudiantes son muy cibernéticos. Salvo 5 casos que si ven noticias en la T. V., la mayoría ven programas relacionados a su edad y leen revistas de entretenimiento.

No muestran gran afición a la lectura, pero es de notarse que el hecho de que les regalen libros los va formando como lectores. Es un gusto encontrar que se muestran la mayoría entusiastas ante la situación de que en un futuro van a utilizar su derecho a votar. La mayoría se sienten a traídos a sus libros de texto por sus ilustraciones. Les gusta mucho utilizar enciclomedia ya que hace más dinámica la clase.

MADRES Y PADRES DE FAMILIA

"Los niños y los jóvenes, al observar el contexto social y político del país y al llegar a su casa, se topan con un contraste respecto a los valores que se impulsan en clase."[198]

Se aplicaron cuestionarios[199] a 18 madres de familia, cuyas edades son 25,19, 34 (3), 35, 36, 37, 39 (2), 40 (2), 42,45,49 y tres abstencionismos a poner su edad y a 2 padres de familia, uno de 39 años y otro de 42 años, dando un total de 20 madres y padres de familia del grupo Sexto "C".

BLOQUE I

Reconoce las diferencias y las semejanzas que hay entre las personas en cuanto a género, aspecto físico y condición social.

[198] Fragoso Oropeza Lorena Laura. "El papel de la educación cívica en el proceso de transición política." En: Ensayos. Pág. 109.
[199] El cuestionario que se aplicó se encuentra en los anexos.

COMPETENCIAS

- Conocimiento y cuidado de sí mismo
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

1) Cuando su hija o hijo juega con otras niñas y niños. Su hija o hijo…

	MAMÁS	PAPÁS
NO HACE DISTINCIONES ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	15	2
NO ME HE FIJADO	2	
HACE DISTINCIONES ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	1	

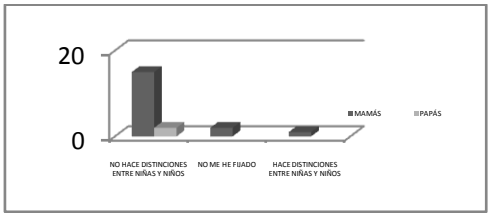

2) Cuando su hijo juega con niñas y niños con capacidades diferentes su hija o hijo…

	MAMÁS	PAPÁS
PLATICAMOS PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN	8	
MI HIJA O HIJO NO HACE NINGUNA DISTINCIÓN	5	
ÉSA SITUACIÓN NUNCA SE HA PRESENTADO	5	
NO HACE NINGUNA DISTINCIÓN		2

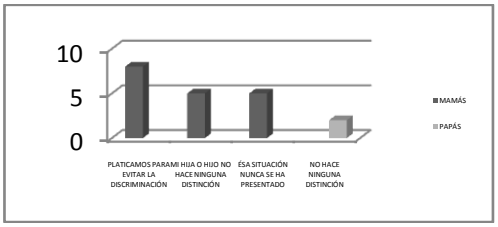

3) ¿Qué actitud nota hacia de su hija o hijo hacia personas en situación de calle?

	MAMÁS	PAPÁS
ACEPTA SU SITUACIÓN	14	1
NO LE IMPORTA	3	1

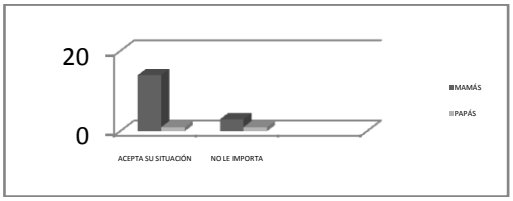

Abstencionismos 1 madre de familia

BLOQUE II

Establece mecanismos que le permiten enfrentar situaciones que le provocan miedo, frustración o enojo.

Explica su postura ante situaciones que considera que estarían violentando los derechos fundamentales de los demás.

Expone su punto de vista en situaciones que demandan la distribución justa de un bien, así como en aquellas en las que se hace una distribución injusta del mismo.

COMPETENCIAS

- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- Apego a la legalidad y sentido de justicia

4) ¿Cuál es la actitud de su hija o hijo ante los exámenes?

	MAMÁS	PAPÁS
SIN PROBLEMA	7	2
ESTÁ NERVIOSA O NERVIOSO	11	

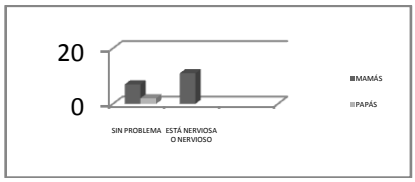

5) Cuando le cuesta trabajo realizar una tarea a su hija o hijo…

	MAMÁS	PAPÁS
SE HACERCA A SUS COMPANERAS Y COMPAÑEROS PARA PEDIR AYUDA	1	
ME PIDE AYUDA	14	2
NUNCA LE CUESTAN MUCHO TRABAJO SUS TAREAS ESCOLARES	1	
NO HACE NADA MI HIJA O HIJO	2	

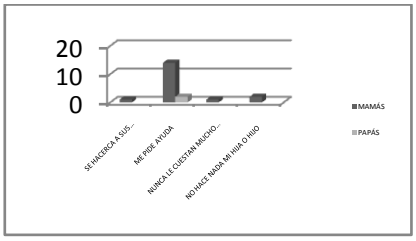

6) Cuando su hija o hijo juega en grupo y pierde…

	MAMÁS	PAPÁS
LO TOMA CON CALMA	13	2
RECLAMA QUE FUE INJUSTO	2	
NO ME FIJADO	1	

Abstencionismos 2 madres de familia.

7) ¿Qué hace su hija o hijo cuando a alguna compañera o compañero de la escuela le pegan sus papás?

	MAMÁS	PAPÁS
LE GUSTARÍA SABER EL PORQUÉ DE ÉSA VIOLENCIA	4	
LE PARECE TRISTE	7	1
NO ME HE ENTERADO	5	1
CREE QUE SE LO MERECÍA	1	

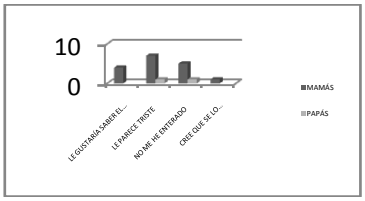

Abstencionismos 1 madre de familia.

8) Cuando su hija o hijo juega en equipo y gana. Su hija o hijo…

	MAMÁS	PAPÁS
LO FESTEJA CON SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS	11	1
CASI NO JUEGA EN EQUIPO	2	1
CREE QUE FUE POR ELLA O EL	2	
NO LO SÉ	1	

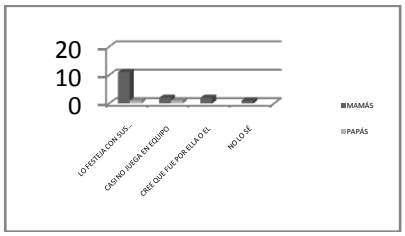

Abstencionismos 2 madres de familia.

BLOQUE III

Formula opiniones sobre las relaciones de interdependencia social que generen situaciones de inequidad y de injusticia.

Manifiesta posturas de rechazo ante situaciones de discriminación y racismo que se presentan en la vida cotidiana y aquellas que promueven los medios de comunicación.

Participa en acciones individuales y colectivas que promueven el cuidado de la salud, el agua, el suelo, el aire, las plantas y los animales del planeta.

Compara las expresiones culturales de los grupos étnicos de México y cuestiona tradiciones y costumbres que afectan la dignidad de las personas y los derechos humanos.

COMPETENCIAS

- Respeto y aprecio de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

9) Amigas y amigos se burlan de otra niña o niño. Su hija o hijo…

	MAMÁS	PAPÁS
TRATA DE INTERVENIR PARA QUE DEJEN EN PAZ A LA NIÑA O NIÑO	5	1
LES CUESTIONA SU ACTITUD	4	
SIGUE LA BURLA	1	
NO LO SÉ	6	1

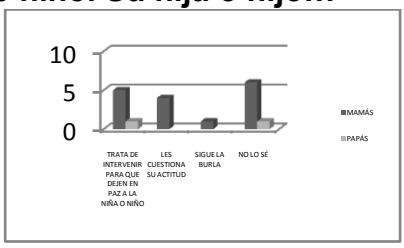

10) Si me cuentan que vieron en la T.V. que se burlan de una persona de color… ¿Mi hija o hijo se burla? O…

	MAMÁS	PAPÁS
CREE QUE ES ALGO GROSERO	8	1
NUNCA LO HE PRESENCIADO	7	1
SI SON NIÑAS Y NIÑOS, NO CREO QUE SEA TAN MALO	1	

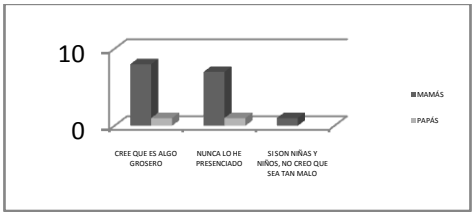

Abstencionismos 2 madres de familia.

11) Cuando las mamás y los papás asistimos a la escuela a actividades como limpiar los salones. ¿Nos acompañan nuestras hijas e hijos?

	MAMÁS	PAPÁS
CLARO QUE SÍ	4	
A VECES	9	2
NO ME HE FIJADO	3	
NO LO SÉ	1	

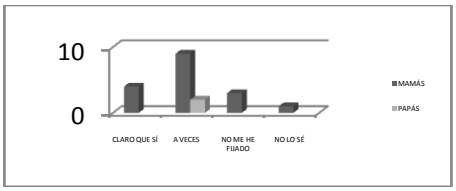

Abstencionismos 1 madre de familia.

12) Cuando vamos por la calle y vemos que una persona insulta a otra persona que pide limosna y habla dialecto…

	MAMÁS	PAPÁS
A MI HIJA O HIJO LE PARECE GROSERO	10	1
A MI HIJA O HIJO LE DA RISA	1	
A MI HIJA O HIJO NO LE INTERESA	2	1
NO ME HE DADO CUENTA DE UNA SITUACIÓN ASÍ	4	

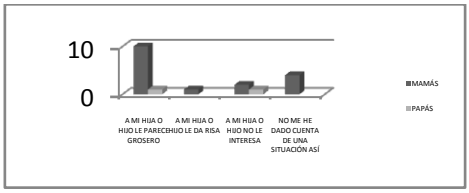

Abstencionismos 1 madre de familia

BLOQUE IV

Reconoce las consecuencias que se derivan del incumplimiento personal y colectivo de una norma.

Identifica que el imperio de la ley, la división de poderes y el reconocimiento y protección de los derechos humanos son la fortaleza de un gobierno democrático.

Reconoce que, en una sociedad democrática, el respeto y el cumplimiento de las leyes son un medio de protección de sus derechos.

Cuestiona las normas y la actuación de las autoridades que atenten contra la dignidad humana, los principios de la democracia y los derechos humanos.

Explica las funciones que corresponden a las autoridades de los distintos niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

COMPETENCIAS

- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio por la democracia

13) Cuando mi hija o hijo se porta mal y la o lo castigo…

	MAMÁS	PAPÁS
CREO QUE ES NECESARIO HABLAR CON MI HIJA O HIJO	7	1
MI HIJA O HIJO ACEPTA EL CASTIGO, PUES RECONOCE SU FALTA	6	
ME OFRECE DISCULPAS	2	1
ME DICE QUE ES INJUSTO	3	

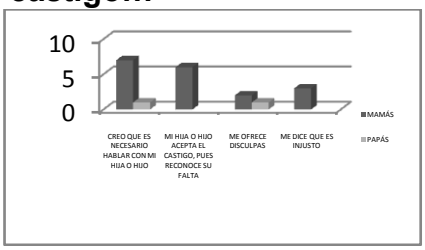

BLOQUE V

Explica acciones preventivas ante la presencia de fenómenos naturales como inundaciones, sismos, derrumbes, erupciones volcánicas, ciclones e incendios, así como ante la escasez de agua por el calentamiento del planeta y su consumo irracional.

Propone soluciones ante situaciones de conflicto, tomando en cuenta la opinión de los demás en sus ámbitos de participación.

Establece acuerdos colectivos que impliquen la participación en acciones de beneficio común.

Identifica las posibles causas y consecuencias de un conflicto e interviene de manera informada al proponer soluciones.

Explora y analiza la información que los medios de comunicación difunden en procesos de elección.

COMPETENCIAS

- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política

14) Cuando discutimos en casa…

	MAMÁS	PAPÁS
TRATA DE ENTERARSE QUE PASO Y ASÍ INTERVENIR	8	
MI HIJA O HIJO SE ALEJA	5	2
NO DEBERÍA IMPORTARLE A MI HIJA O HIJO	1	

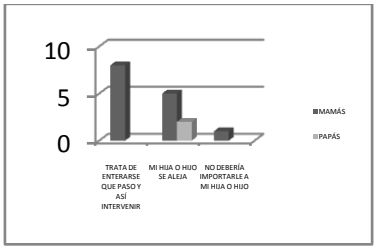

Abstencionismos 4 madres de familia.

15) Para hacer el que el quehacer en casa…

	MAMÁS	PAPÁS
MI HIJA O HIJO PROPONE QUE ACTIVIDADES LE GUSTARÍA REALIZAR	5	
CADA QUIEN HACE LO QUE QUIERA	2	
ORGANIZAMOS LAS PERSONAS ADULTAS	6	2
MI HIJA O HIJO NO QUIERE HACER NADA	4	

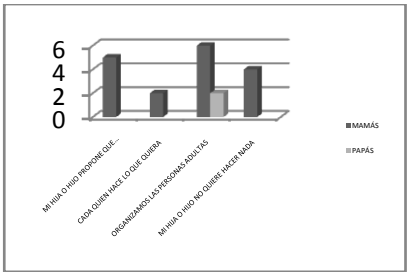

Abstencionismos 1 madre de familia.

16) Cuando hay elecciones…

	MAMÁS	PAPÁS
MI HIJA O HIJO CUENTA LO QUE VE EN LA T.V.	12	1
A MI HIJA O HIJO NO LE ES RELEVANTE	1	1
MI HIJA O HIJO NO ENTIENDE	1	
MI HIJA O HIJO NO EXPRESA NADA	3	

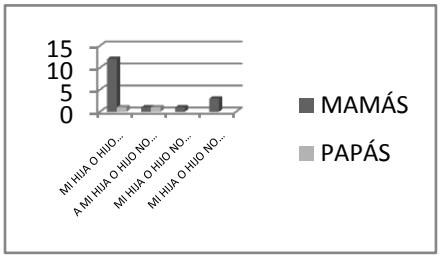

Abstencionismos 1 madre de familia.

17) ¿Sé si mi hija o hijo escucha la radio y que escucha?

	MAMÁS	PAPÁS
ALGUNAS REFERENCIAS TENGO	15	2
LE PREGUNTARÉ LUEGO	2	

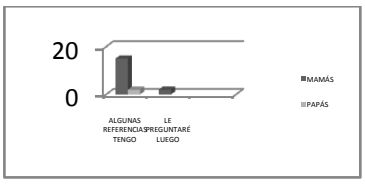

Madres de familia 15 algunas referencias tengo, 92.9, 107.3, Regetón, pop, algunas baladas, radio centro, noticias, 97.7, bromas, en general música.
Padres de familia 2 algunas referencias tengo, Radio Universal y música.

18) ¿Utiliza mi hija o hijo internet para sus tareas escolares?

	MAMÁS	PAPÁS
CUANDO SE LO DEJAN DE TAREA	10	
A VECES	7	2
NO HA SIDO NECESARIO	1	

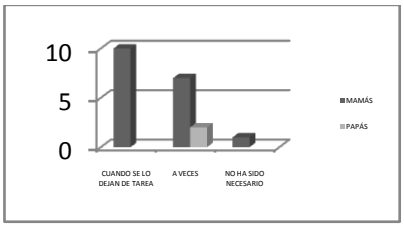

19) Su hija o hijo ve la T.V…

	MAMÁS	PAPÁS
TODO EL TIEMPO QUE LE ES POSIBLE	7	2
NO MUCHO	10	

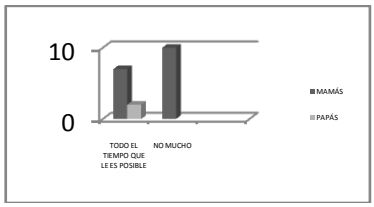

Madres de familia 7 todo el tiempo que le es posible, ve programas cómicos, caricaturas, noticias, series para jóvenes, novelas, películas, documentales, videos, i carly.
Padre de familia: todo el tiempo que le es posible ve programas de comedia.
Padre de familia no mucho ve la T.V. y cuando lo hace ve futbol.
Abstencionismos 1 madre de familia.

20) ¿Su hija o hijo lee el periódico?

	MAMÁS	PAPÁS
SÍ Y ES CUANDO SE PUEDE	4	
SI SE LO DEJAN DE TAREA	10	2
LE DA FLOJERA	3	

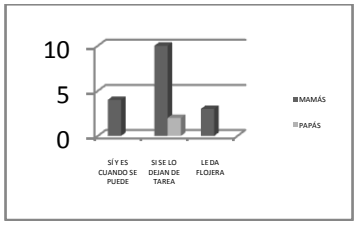

Abstencionismos 1 madre de familia

21) ¿Su hija o hijo lee revistas?

	MAMÁS	PAPÁS
SÍ, VARIAS	3	
SÍ	4	
POR CUESTIONES DE TAREAS SÍ	6	
NO	5	2

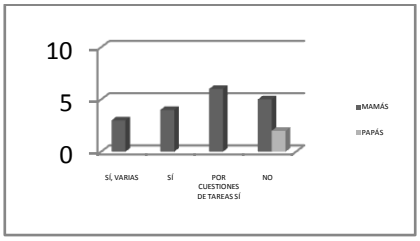

22) Su hija o hijo con respecto a sus libros de texto gratuitos…

	MAMÁS	PAPÁS
VEO QUE LE AYUDAN	5	2
ES MUY PRÁCTICO	1	
ES UN APOYO PERO PODRÍA ESTAR MEJOR	10	

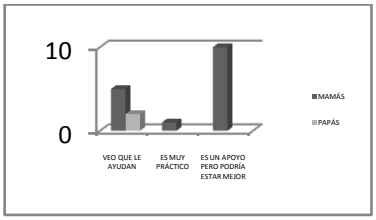

Abstencionismos 2 madres de familia.

23) Cuando mi hija o hijo se muestra muy inquieta o inquieto…

	MAMÁS	PAPÁS
TRATO DE HABLAR CON ELLA O ÉL	12	1
NO TENGO TANTO PROBLEMA	5	
LA O LO REGAÑO	1	

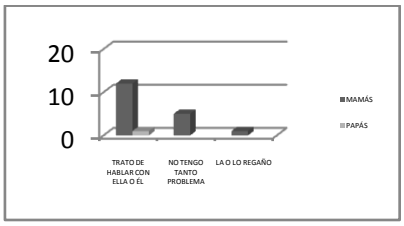

Padre de familia: nunca me ha pasado.

24) Cuando noto frustración en mi hija o hijo al no poder realizar una tarea ¿Qué hago?

	MAMÁS	PAPÁS
TRATO DE SABER POR QUE Y ASÍ AYUDARLA O AYUDARLO	12	1
LE EXPLICO DE NUEVO LA ACTIVIDAD	3	
ESPERO A QUE SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LA O LO AUXILIEN	1	

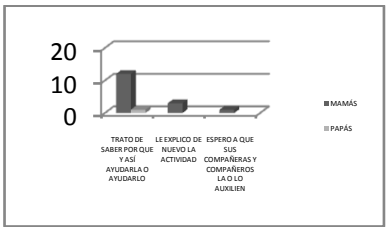

25) ¿Cómo veo el enfoque en competencias de la RIEB?

	MAMÁS	PAPÁS
ES UNA BUENA PROPUESTA	5	2
NO ESTÁ MUY BIEN PLANTEADA	1	
ME PARECE COMPLICADA	1	
NO ESTOY ENTERADA O ENTERADO MUY BIEN	11	

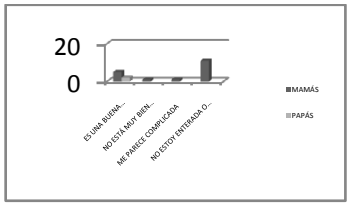

26) ¿Veo el libro de mi hija o hijo en materia de F.C y E?

	MAMÁS	PAPÁS
ES BASTANTE BUENO	5	2
NO CREO QUE LE APORTE MUCHO	2	
NO HE TENIDO TIEMPO DE VERLO A DETALLE	8	
LO CHECARÉ PROXIMAMENTE	3	

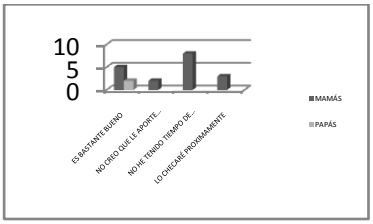

27) ¿Hay actividades en las que convivo con mi hija o hijo en la escuela?

	MAMÁS	PAPÁS
ESCOLARES	6	
DEPORTIVAS	3	1
COMUNITARIAS	2	
SOCIALES	2	

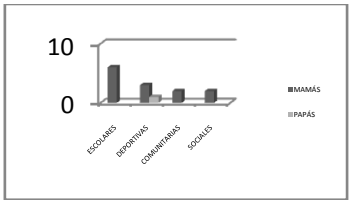

Madre de familia: no se ha dado la oportunidad de realizar alguna actividad, ya que soy madre trabajadora y me es muy difícil poder asistir a alguna actividad. Abstencionismos 4 madres de familia.

La gran mayoria saben que sus hijos no discriminan en cuestiones de género, 8 mantienen una relación de diálogo con sus hijos, lo que podemos notar es que en los niños no existe la discriminación hacia las personas con algún a discapacidad. Las mamás ven que sus hijos en casa en tiempos de exámenes se muestran nerviosos, aunque al momento de realizar el examen están muy tranquilos.

La mayoría de los estudiantes piden ayuda a sus mamás para realizar sus tareas escolares, es decir que hay colaboración y apoyo de los papás en la educación

escolar de sus hijos. Cuando notan frustración en sus hijos lo toman con calma. Notan la sensibilidad de sus hijos ante el sufrimiento de sus iguales, algunos por cuestiones de trabajo no perciben la reacción de sus hijos.

Notan que sus hijos festejan los triunfos de colectivo en colectivo. La mayoría expresan que sus hijos rechazan estas actitudes de racismo, algunos no han presenciado una situación así, mientras que en un caso la mamá cree que no tiene nada malo. Es de notarse que tanto por la opinión de los hijos como de los padres, los estudiantes casi no participan en el mantenimiento de su escuela.

La mayoría al momento de castigar a sus hijos hablan con ellos, otra cantidad considerable dice que su hijo reconoce su falta, y unos en cantidades menores ofrecen disculpas mientras que otros alegan que el castigo es un acto de injusticia. Los padres perciben que sus notan que sus hijos al encontrarse ante una discusión familiar los niños solicitan información para poder tomar una acción y postura, en algunos casos sus hijos se aíslan del problema mientras que una mamá opina que su hijo no debería involucrarse.

Hay una tendencia en la mayoría de las familias a que los adultos organizan pero también hay una cifra considerable en la que los hijos proponen que actividades les gustaría realizar, en una cantidad menor los niños son renuentes a colaborar en la casa, y solo en 2 casos hay una libertad de que cada quien haga lo que quiera. Los padres cuentan que sus hijos expresan lo que ven en la T.V. sobre asuntos electorales.

A diferencia de los estudiantes, que afirman que escuchan noticieros, los padres dicen que escuchan solo música. La mayoría de los estudiantes solo usan el internet cuando se los dejan de tarea en la escuela y para comunicarse en las redes sociales. Podemos notar que por una persona los estudiantes que no ven mucho la T.V. son mayoría, y los que la ven todo el tiempo que les es posible ven programas propios de su edad, es decir, de corte juvenil.

Hay una fuerte tendencia de los estudiantes a solo leer el periódico por cuestiones escolares, es de notarse que para ellos no es una fuente de información sino de tareas. Como en los casos anteriores, los padres piensan que los hijos leen revistas solo para sus tareas, algunos que es parte de sus intereses, y solo algunos que sí leen varias aunque no tienen certeza de cuáles.

La mayoría de los padres de familia opinan que los libros de texto podrían estar mejor, otros los consideran un gran apoyo, y solo una mamá considera que son muy prácticos. La mayoría de los padres consideran fundamental hablar con sus hijos, en otros casos solo se muestran tolerantes y uno eligió la opción del regaño.

Hay una plausible tendencia de los padres a apoyar a sus hijos, así como orientarlos, y solo en un caso, le apuesta a que los compañeros de sus hijos los apoyen a superar la tarea. Las madres desconocen la RIEB y los dos padres consideran que es buena, mientras que una cantidad menor considera que es buena la propuesta. Los 2 papás consideran bastante bueno el libro de F.C y E., pero en su mayoría podemos afirmar que las mamás no han revisado el libro, pero es por cuestiones de trabajo. Hay una fuerte participación de las madres y padres de familia en la escuela de sus hijos.

Trabajadoras y trabajadores de apoyo.

La coordinación del trabajo de los demás para desarrollar el programa de actuación asumido por el equipo directivo y la comunidad educativa.[200]
Se aplicaron cuestionarios[201] a 3 trabajadores de apoyo, 1 mujer de 37 años y 2 hombres de 32 (el conserje) y 48 años.

[200] Ander Egg, Ezequiel. ”Debates y propuestas sobre la problemática educativa” Pág. 172.
[201] El cuestionario que se aplicó se encuentra en los anexos.

BLOQUE I

Reconoce las diferencias y las semejanzas que hay entre las personas en cuanto a género, aspecto físico y condición social.

COMPETENCIAS

- Conocimiento y cuidado de sí mismo
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Reconoce las diferencias y las semejanzas que hay entre las personas en cuanto a género, aspecto físico y condición social.

1) Cuando veo que alguna de las alumnas juega a los carritos sus compañeros la molestan…

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
NUNCA LO HE PRESENCIADO	1	2

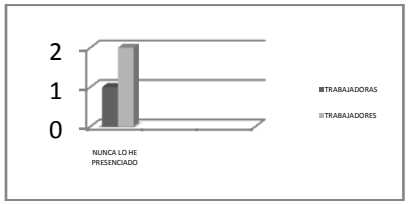

2) **Cuando noto faltas de respeto de las alumnas hacia los alumnos…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
TRATO DE QUE ÉSAS SITUACIONES NO SE DEN	1	2

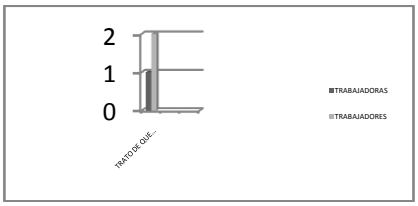

3) **Cuando las alumnas y los alumnos se ponen apodos entre sí…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
SÓLO LO VEO COMO ALGO COTIDIANO	1	1

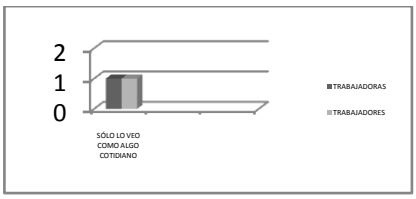

Trabajador de apoyo: les digo que deben respetarse.

BLOQUE II

Establece mecanismos que le permiten enfrentar situaciones que le provocan miedo, frustración o enojo.

Explica su postura ante situaciones que considera que estarían violentando los derechos fundamentales de los demás.

Expone su punto de vista en situaciones que demandan la distribución justa de un bien, así como en aquellas en las que se hace una distribución injusta del mismo.

COMPETENCIAS

- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- Apego a la legalidad y sentido de justicia

4) **Cuando alguno de las alumnas y alumnos no trae la tarea. ¿Cómo reacciona la o el alumno?**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
NO ME ENTERO	1	2

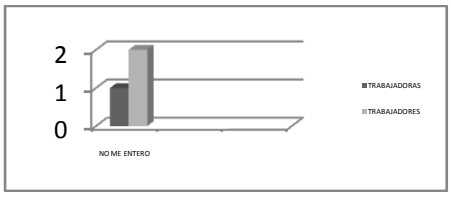

5) **Cuando le cuesta a alguna alumna o alumno trabajo realizar una tarea…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
NUNCA ME ENTERO	1	2

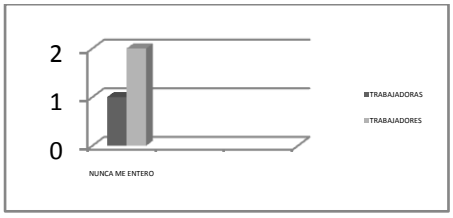

6) **Cuando en el salón se pierde alguna pertenecía (ropa, lapicera…)…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
ME PREGUNTAN LAS ALUMNAS Y ALUMNOS SI LA VI	1	2

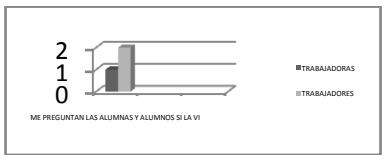

7) **Cuándo veo a una mamá o a un papá que golpea a su hija o hijo…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
LAMENTABLEMENTE NADA PUEDO HACER	1	1

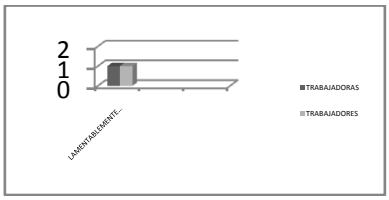

Trabajador de apoyo: le digo que no es un animal, que no le pegue

8) **Cuando una alumna o un alumno se esforzó en la escuela por obtener buenas calificaciones y alguna compañera o algún compañero tiene mejor calificación que ella o él…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
NO ME ENTERO	1	2

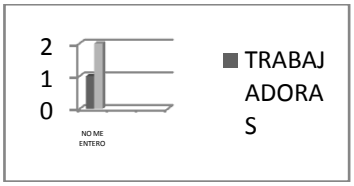

BLOQUE III

Formula opiniones sobre las relaciones de interdependencia social que generen situaciones de inequidad y de injusticia.

Manifiesta posturas de rechazo ante situaciones de discriminación y racismo que se presentan en la vida cotidiana y aquellas que promueven los medios de comunicación.

Participa en acciones individuales y colectivas que promueven el cuidado de la salud, el agua, el suelo, el aire, las plantas y los animales del planeta.

Compara las expresiones culturales de los grupos étnicos de México y cuestiona tradiciones y costumbres que afectan la dignidad de las personas y los derechos humanos.

COMPETENCIAS

- Respeto y aprecio de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

9) **Cuando alguien de las alumnas o alumnos hecha su basura en el piso del salón…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
LE DIGO QUE NO ES JUSTO Y LE PIDO QUE LEVANTE SU BASURA	1	2

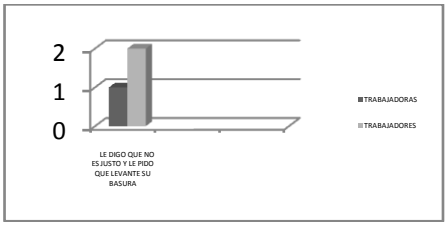

10) **Si me cuentan que vieron en la T.V. que se burlan de una persona de color y se burlan o hacen comentarios despectivos…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
LES DIGO QUE SU ACTITUD ES GROSERA	1	1

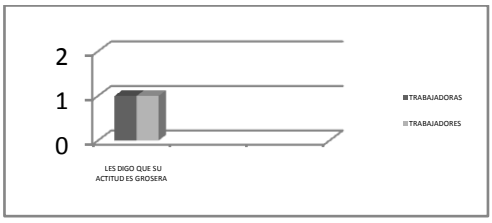

Trabajador de apoyo: le digo que la T.V. sólo los hace ser brutos para hacer ésos comentarios.

11) **Cuando una llave de agua está abierta y el agua se está derramando…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
ME AVISAN LAS ALUMNAS Y ALUMNOS		1
LA CERRARÍA	1	1

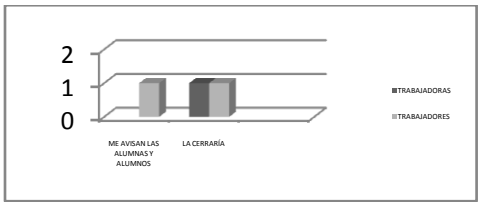

12) **Hay personas que no consideran importante llevar a sus hijas o hijos a la escuela. Yo…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
CREO QUE ESTÁ MAL	1	2

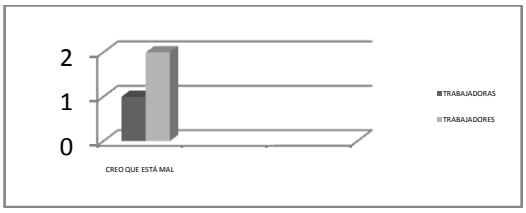

13) **Cuando los papás asisten a la escuela a actividades como limpiar salones. ¿las o los acompañan las alumnas y alumnos?**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
CLARO QUE SÍ	1	1
A VECES		1

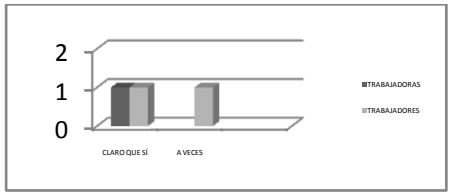

14) **Cuando pierdo algo…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
LAS ALUMNAS Y ALUMNOS TOCAN A MI PUERTA Y ME LA ENTREGAN	1	2

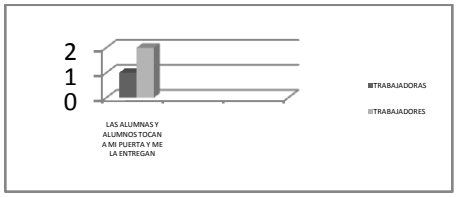

BLOQUE IV

Reconoce las consecuencias que se derivan del incumplimiento personal y colectivo de una norma.

Identifica que el imperio de la ley, la división de poderes y el reconocimiento y protección de los derechos humanos son la fortaleza de un gobierno democrático.

Reconoce que, en una sociedad democrática, el respeto y el cumplimiento de las leyes son un medio de protección de sus derechos.

Cuestiona las normas y la actuación de las autoridades que atenten contra la dignidad humana, los principios de la democracia y los derechos humanos.

Explica las funciones que corresponden a las autoridades de los distintos niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

COMPETENCIAS

- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio por la democracia

15) **Cuando se insultan entre las alumnas y alumnos…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
HABLO CON ELLAS Y ELLOS		1
LE AVISO A SU MAESTRA O MAESTRO	1	1

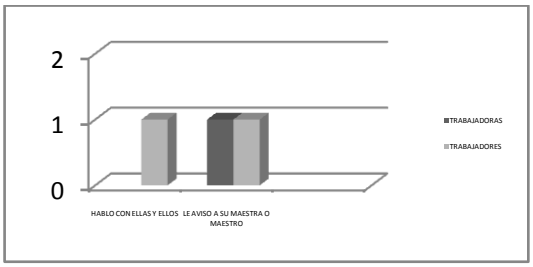

16) **Si castigan a alguna de las alumnas y alumnos. Los estudiantes…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
LAS Y LOS ALUMNOS PREGUNTAN EL POR QUE		1
NO ME ENTERO	1	1

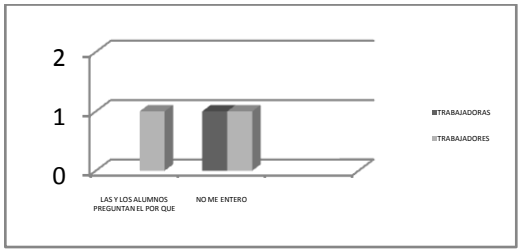

17) **Durante los simulacros observo en las alumnas y alumnos que…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
SE PREVIENEN ANTE LOS DESASTRES NATURALES	1	1
SE DIVIERTEN		1

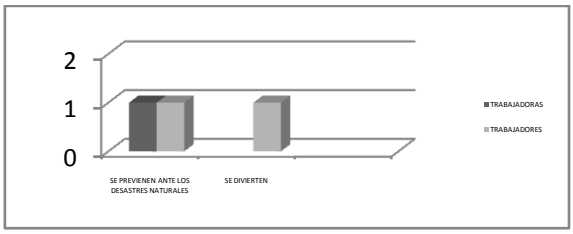

BLOQUE V

Explica acciones preventivas ante la presencia de fenómenos naturales como inundaciones, sismos, derrumbes, erupciones volcánicas, ciclones e incendios, así como ante la escasez de agua por el calentamiento del planeta y su consumo irracional.

Propone soluciones ante situaciones de conflicto, tomando en cuenta la opinión de los demás en sus ámbitos de participación.

Establece acuerdos colectivos que impliquen la participación en acciones de beneficio común.

Identifica las posibles causas y consecuencias de un conflicto e interviene de manera informada al proponer soluciones.

Explora y analiza la información que los medios de comunicación difunden en procesos de elección.

COMPETENCIAS

- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política

18) **Cuando dos alumnos o alumnas discuten. ¿Qué veo?**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
HABLAR CON SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS	1	1
ENTRAN A LA DISCUSIÓN POR DIVERSIÓN		1

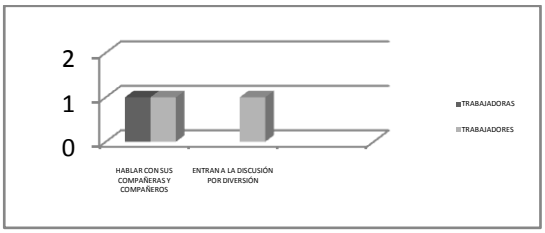

19) **Cuando dos o más alumnos y alumnas están en desacuerdo…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
LE DIGO A SU MAESTRA	1	1

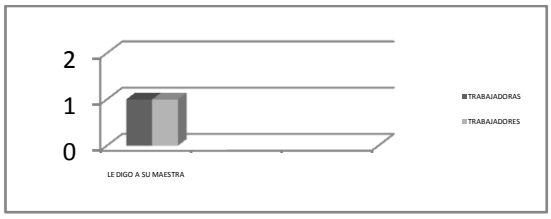

Trabajador de apoyo: Observo. Si veo que pueden llegar a un acuerdo y si no sucede dependiendo los niveles de la discusión intervengo y posteriormente acudo con su maestra.

20) **¿Sé si las alumnas y alumnos escuchan la radio y que escuchan?**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
ALGUNAS REFERENCIAS TENGO		1
LA VERDAD NO	1	1

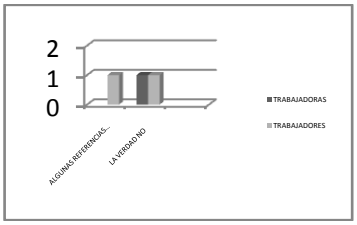

21) **¿Utilizan las alumnas y alumnos internet para sus tareas?**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
A VECES	1	1

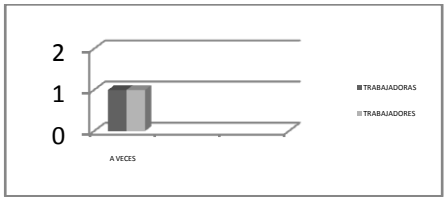

Trabajador de apoyo: me parece que algunas veces

22) **¿Sé si ven la T.V. y que ven?**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
TODO EL TIEMPO QUE LES ES POSIBLE	1	1
NO LO SÉ		1

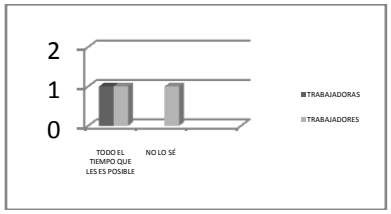

Trabajador de apoyo: No lo sé, creo que las luchas “Smack Down” o algo así.

23) **¿Sé si han leído el periódico alumnas y alumnos?**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
NO LO SÉ	1	1

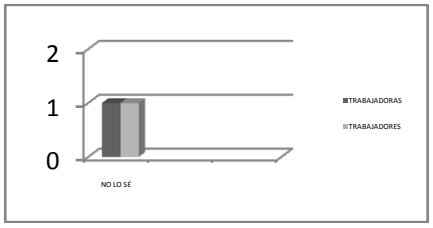

Trabajador de apoyo: creo que poco, nada más los de quinto y sexto.

24) **¿Sé si leen revistas?**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
NO LO SÉ	1	1
POR CUESTIONES DE TAREAS SÍ		1

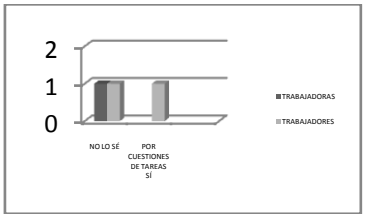

25) **¿Qué me gusta de los libros de texto gratuitos?**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
LOS TEXTOS		1
NO ME GUSTAN	1	1

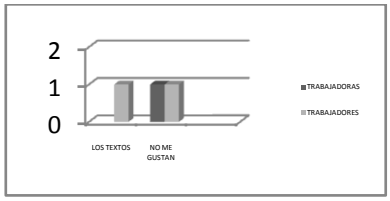

26) **En mi opinión de enciclomedia las alumnas y alumnos…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
ES BUENO Y DE GRAN APOYO	1	1
SE DIVIERTEN		1

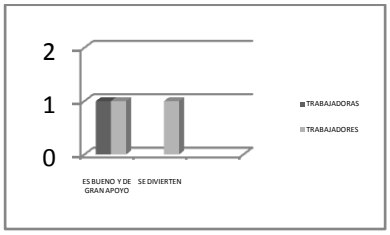

27) **A las alumnas y alumnos con respecto a sus libros de texto gratuitos…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
UN GRAN APOYO	1	1
MUY PRÁCTICOS		1

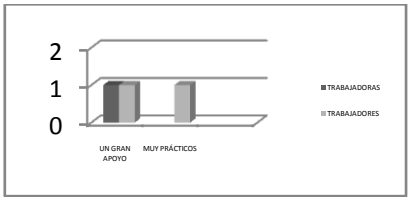

28) **Cuando las alumnas y alumnos se muestran muy inquietos…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
TRATO DE HABLARLES		1
LE DIGO A SU MAESTRA O MAESTRO	1	1

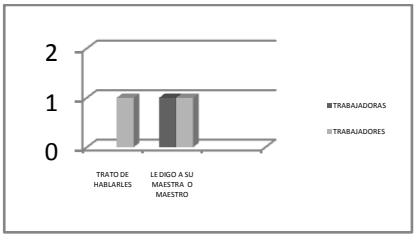

29) **Cuando noto frustración en las alumnas y alumnos al no poder realizar una tarea. ¿Qué hago?**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
AVERIGUO PORQUE Y ASÍ AYUDAR	1	1
QUE SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LAS Y LOS AYUDEN		1

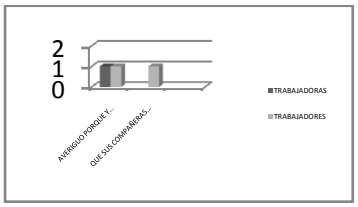

30) **Cuando veo que los alumnos se ofenden unos a otros…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
TRATO DE DIALOGAR CON ELLAS Y ELLOS	1	1
NO ME METO		1

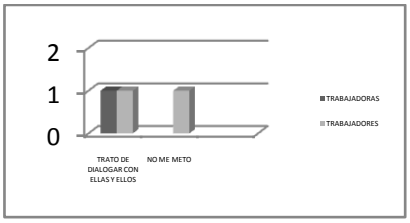

31) **¿Cómo veo el enfoque en competencias de la Reforma Integral en Educación Básica?**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
ES UNA BUENA PROPUESTA	1	1
NO ESTÁ MUY BIEN PLANTEADA	1	

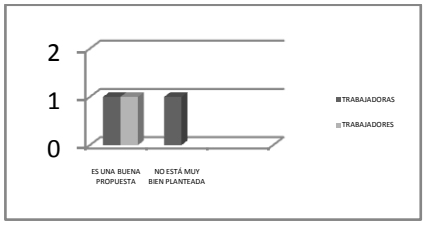

Trabajador de apoyo: es una buena propuesta, aunque falta mucho para poder lograr los aprendizajes para poder insertarse en el trabajo mundializado.

32) **Las alumnas y alumnos se comportan conmigo…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
AMIGABLES Y CON RESPETO	1	1
DEJAN SUCIO EL SALÓN		1

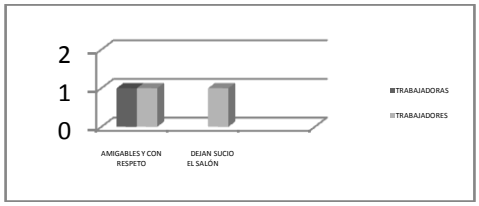

33) **Hay actividades en las que convivo con los alumnos…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
ESCOLARES	1	1

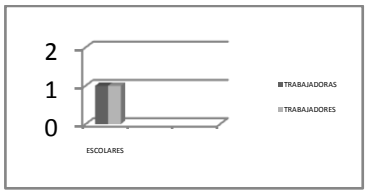

34) **Cuando pierdo algo en el patio o en un salón…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
LAS ALUMNAS Y ALUMNOS ME BUSCARÍAN		1
NUNCA PIERDO NADA		1
NO LO VUELVO A VER	1	

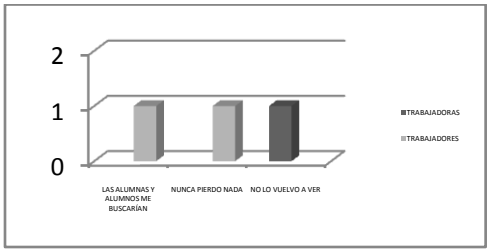

35) **He revisado los libros de los alumnos y me parecen…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
BUENOS PARA QUE APRENDAN		1
DEJAN MUCHO QUE DESEAR	1	
NO LOS HE VISTO		1

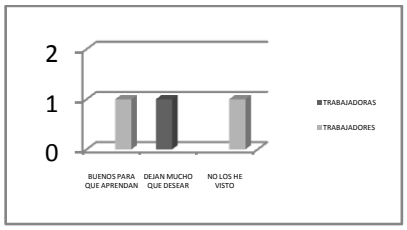

36) **Sé que la Reforma Integral en Educación Básica…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
ES BUENA		1
ME PARECE INTERESANTE		1
NO SE NADA	1	

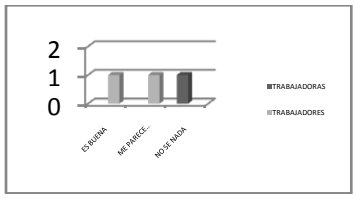

37) **Veo que las y los alumnos al salir de la escuela se comportan…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
NO ME HE FIJADO	1	1

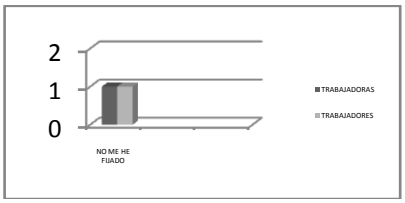

Trabajador de apoyo: pues hay de todo.

38) **Veo que las y los alumnos al salir de la escuela van con sus mamás y sus papás…**

	TRABAJADORAS	TRABAJADORES
COMENTANDO SU DÍA EN LA ESCUELA	1	

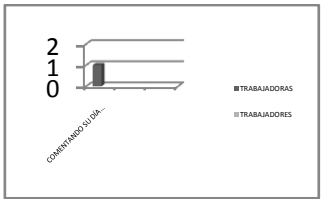

Es evidente que los trabajadores se distancian de los conflictos entre alumnos solo se limitan a observar y a avisar a la maestra, salvo uno (cabe mencionar que este trabajador tiene estudios de nivel licenciatura en la UAM-Xochimilco) que trata de dialogar con los estudiantes. Los alumnos son los que se acercan a los trabajadores y de alguna manera, así los integran a la problemática escolar en ocasiones.

Es importante notar que los trabajadores exigen a los estudiantes que respeten su labor, por ello así como les reclaman sus actitudes reprobables como dejar sucio el patio y el salón de clases, les premian su buena conducta con dulces. Podemos notar que ante este tipo de actitudes de los alumnos los trabajadores sostienen una actitud crítica y se los hacen saber a los estudiantes.

Afirman que los alumnos si ayudan a sus padres, es importante considerar su versión ya que son quienes los reciben en la puerta y pueden dar fe de la verdad. Ante la versión de los trabajadores los alumnos son honestos y les devuelven sus pertenencias en caso de extravío. En los simulacros 2 trabajadores afirman que los estudiantes realizan una práctica que les ayuda a prevenirse de los desastres naturales, mientras que uno comenta que solo los ve divertirse aunque duda de que tengan conciencia de la importancia de estas actividades.

Desconocen los gustos de los estudiantes musicales, de lectura, etc. Podemos ver que los alumnos son respetuosos con el personal de la escuela, pero claro es de mencionarse que tienden mucho a dejar muy sucios los salones por ello es comprensible como afectan la labor de los trabajadores. A la hora de la salida coinciden en que ven a los alumnos comentando su día con sus compañeros y familia.

2.4 Articulación ciudadanización y democracia.

Etimológicamente, la palabra educación significa justamente un proceso de dirigir o encausar[202]. En este caso, es encausar a las alumnas y alumnos al ejercicio de la ciudadanía activa, la escuela tiene que ser una comunidad de vida con todo lo que esto implica.

Las percepciones y los intereses sociales sólo pueden desarrollarse en un medio auténticamente social en el que se da y se toma en la formación de una experiencia común[203]. Es ver la democracia como forma de vida y no como un concepto.

La adaptación a la vida escolar requiere del estudiante que se acostumbre a vivir bajo la condición constante de que sus palabras y acciones sean avaluadas por otros[204]. Esto es un ejercicio que ayuda a que tomen en cuenta que no son solas y solos entre muchas personas, sino que son parte de una comunidad y que sus acciones afectan a más de un sujeto.

Pero las cualidades personales que desempeñan un papel en el dominio intelectual resultan muy diferentes de las que caracterizan al sumiso. La curiosidad, por ejemplo, que es el más fundamental de todos los rasgos escolares, resulta de poco valor para responder a las exigencias del conformismo.

La persona curiosa emprende generalmente un tipo de pruebas, ensayos y exploraciones que son casi antagónicos con la actitud del conformista pasivo. El hombre de ciencia debe desarrollar el hábito de desafiar a la autoridad y de cuestionar el valor de la tradición. Ha de insistir en la necesidad de explicaciones para las cosas para las cosas que no están claras.

---

[202] Dewey John. “Democracia y educación”. Pág. 21.
[203] Dewey John. “Democracia y educación”. Pág. 298.
[204] Ph. W. Jackson. “La vida en las aulas.” Pág. 50.

El estudio requiere naturalmente disciplina, pero ésta sirve a las exigencias de la investigación más que a los deseos y anhelos de otras personas. En suma, el dominio intelectual requiere formas sublimadas de agresión más que una sumisión a las imposiciones[205].

Para ver realmente a la democracia como forma de vida es primordial tener en cuenta que la educación en el aula no se centra en la alumna o el alumno, en la o el docente, en el director, en las madres o padres de familia, ni en las y los trabajadores de apoyo, porque entonces no estaríamos hablando de democracia en el aula, sino que cada actor dentro de la comunidad educativa es importante.

Semejantes acontecimientos transitorios pueden contener más información sobre la vida en el aula de lo que parecería a primera vista.[206] En otras palabras, los maestros deben asumir una responsabilidad pedagógica para intentar comprender las relaciones y fuerzas que influyen en sus alumnos fuera del contexto inmediato del salón de clases[207].

No obstante, la razón crítica puede brindar una victoria a los deseos, así que el pensamiento puede ser llevado más allá de los límites del presente momento, en orden de ser transformado en sueños de posibilidad[208].

No se trata de ver si hay o no democracia en la escuela, sino más bien que grado. Significa también proporcionar las condiciones pedagógicas para hacer surgir nuevos deseos, necesidades, ambiciones y esperanza real, pero siempre dentro de un contexto que haga que tal esperanza sea realizable[209].

---

[205] Ibídem. Pág. 76.
[206] Ph. W. Jackson. “La vida en las aulas.” Pág. 207.
[207] Henry A. Giroux. “La escuela y la lucha por la ciudadanía” pág.301.
[208] McLaren Peter. “La experiencia del cuerpo posmoderno” En: “Posmodernidad y educación”. Pág. 308.
[209] Henry A. Giroux. “La escuela y la lucha por la ciudadanía”. pág.167.

La base de la ciudadanización y la democracia es la responsabilidad. Por responsabilidad como un elemento de la actitud intelectual se entiende la disposición a considerar de antemano las consecuencias probables de toda medida proyectada y a aceptarlas deliberadamente: aceptarlas en el sentido de tenerlas en cuenta, de reconocerlas en la acción y no de prestarles un mero sentimiento verbal[210].

Es decir, los educadores necesitan legitimar a las escuelas como esferas públicas democráticas, como lugares que proporcionan un servicio público esencial para la formación de ciudadanos activos, con objeto de defender a éstos del hecho de que desempeñen un papel central en el mantenimiento de una sociedad democrática y de una ciudadanía crítica[211].

La vinculación de la educación con la ciudadanía nos proporciona una manera de evitar que se tenga que desarrollar la educación cívica como una materia aparte, y al mismo tiempo inculca sus aspectos más importantes en todas partes de las diversas materias y disciplinas[212].

No se encierra en una asignatura, sino que está inmersa en las demás asignaturas y en todos los días en la convivencia en el centro escolar. En muchos aspectos, el plan de estudios se debería estructurar apoyándose en conocimientos que comenzaran por los problemas y necesidades de los estudiantes[213].

La voz pasa a ser un terreno de cuestionamiento y de lucha en el cual los conocimientos y el poder, por un lado, y la subjetividad y el deseo, por el otro, son los que proporcionan la base para analizar la forma en que los discursos y subjetividades contradictorios y particulares se desarrollan, regulan y se ponen en tela de juicio, así como la manera en que los conocimientos y el deseo se pueden

[210] Dewey John. “Democracia y educación”. Pág. 156.
[211] Henry A. Giroux. “La escuela y la lucha por la ciudadanía”. pág.59.
[212] Ibídem. pág.60.
[213] Ibídem. pág.165.

estructurar a modo de o bien cerrar o bien permitir las posibilidades de generar formas de vida democrática[214].

Las pedagogas y pedagogos así como las y los docentes, las y los directores tienen un trascendental lugar. Como intelectuales transformadores, los trabajadores de la educación deben definirse a sí mismos, tanto en la función de maestros como de los educadores.

Los primeros definen la función pedagógica y política dentro de las escuelas, mientras que los segundos le hablan a una esfera más amplia de intervención, en la cual la misma preocupación respecto de la autoridad, el conocimiento, el poder y la democracia redefine y ensancha la naturaleza política de sus labores pedagógicas, que son las de enseñar, aprender, escuchar y movilizar, por el bien de un orden social más justo y equitativo[215].

[214] Henry A. Giroux. “La escuela y la lucha por la ciudadanía”. Pág.112-113.
[215] Ibídem. pág.175.

Capítulo III

Transversalidad: Alternativa Metodológica para el proceso de internalización de los valores emergentes en la Formación de Ciudadanía Democrática de alumnos de Educación Primaria

Si bien es cierto que la vida cotidiana era la máxima preocupación de los griegos, el quehacer científico cobró vigor, en virtud de la pronta especialización de los saberes. Así surgieron disciplinas como la Matemática, Física, Biología, etc., disciplinas que adquirieron sus status de cientificidad alrededor del siglo XVI, y que son sin duda expresiones que preocupaban y ocupaban a los pensadores en los orígenes de la ciencia occidental.

Poco a poco a través de los siglos, dichas disciplinas se subdividieron y especializaron en quehaceres híper especializados, pero su origen indudablemente se debe los griegos, a su idea de explicar el mundo y buscar ante todo la independencia y control sobre la naturaleza

En términos didácticos, hoy día contamos con la propuesta metodológica para abordar los temas transversales, centro de las actuales preocupaciones sociales y educacionales, por tanto, nuestro proceso formativo, debe ser el eje en torno al cual gire la temática de las áreas curriculares, hilo conductor entre la aplicación y la teoría, entre lo cotidiano y lo científico[216].

Los temas transversales son un conjunto de contenidos educativos ejes conductores de la actividad escolar que no están ligados a ninguna materia en particular, se conectan a las preocupaciones diarias del ciudadano que participa (o debería participar) en una democracia, buscan movilizar las actitudes y valores de los alumnos, potenciar una personalidad autónoma y crítica.

Las educaciones transversales aparecen como una de las medidas que los gobiernos de los países desarrollados proponen para contribuir a paliar o frenar los efectos indeseables del desarrollo, ante la emergencia del valor que viene tomando la calidad de vida, no se trata de crear nuevas asignaturas o solo talleres ni crear estrategias didácticas aisladas[217].

---

[216] Busquets, Ma. Dolores, et al. “Los temas transversales. Claves de la formación integral.” pág. 13-38

[217] Yus, Rafael. “Temas transversales: Hacia una nueva escuela.” pág. 5-38.

La intencionalidad del trabajo desde la racionalidad transversal, se pude identificar claramente en la propuesta de la RIEB, resultado, el *Taller*, la mejor estrategia para el proceso de formación y trabajo en torno a la formación cívica y democrática, de tal suerte que nuestro propósito al interior de este apartado, será la construcción de un taller basado en cada uno de los bloques transversales de la Formación Cívica y Ética.

TALLER

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS ALUMNOS DEL 6° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Diseño: Ingrid Díaz Santa María.

Presentación

El presente taller tiene como finalidad de fomentar, enseñar y difundir a las y los estudiantes que cursan el Sexto año de Educación Primaria, los beneficios de su participación en sociedad, basada en el esclarecimiento del término de Ciudadanía, Cultura de la Legalidad y los Derechos Humanos y así, responder a la necesidad de potenciar sus competencias cívicas y capacidades de ser humano.

El Taller reconoce la importancia del Enfoque por Competencias que propone la Reforma Integral en Educación Básica (RIEB) , bajo la pretensión de favorecer en las y los alumnos la convivencia social, pues se encuentran en una etapa de su vida llena de información, en espera de nuevos conocimientos que puedan utilizar a lo largo de sus vidas accediendo al derecho de todo ser humano a información en fuentes vivas, libros, Internet, televisión, celular y demás, estudiantes a las y los que les sobran energías, que exigen enseñanza, que expresan su interés de informarse, de expresarse, de defender sus derechos, y de que cuando sean mayores de edad ejercer su derecho al voto, tienen el potencial de ciudadanas y ciudadanos participativos, este taller pretende apoyar esta, darles ciertos concepto y técnicas grupales.

Introducción

Actualmente el avance científico, el tecnológico, la competitividad han impactado a la educación, sobre todo el nivel básico, en este sentido se advierte la necesidad el carácter social del ser humano.

En la escuela y en la vida común, la ciudadanía adquiere valor, debido a que es una forma de enriquecimiento que posibilita el desarrollo de competencias,

habilidades y experiencias, a partir de la convivencia armónica entre cada una de las personas que colaboran para cualquier objetivo en común.

El desempeño de la ciudadanía, genera diversos aprendizajes que al ser combinados con una serie de talentos, capacidades, aptitudes, enfoques y métodos de trabajo crean un compromiso que es asumido por quienes colaboran.

Ya que la participación social y ciudadana responden a una actitud cultural que debe reconocer la integralidad de la persona, la participación como un medio para transformar la realidad y las escuelas como un especio de unidad y desarrollo compartido, es el propósito de este taller seguir promoviendo un cambio cultural que permita humanizar las relaciones sociales, a través del diseño e impartición de este taller que fortalezca el reconocimiento de la participación de las alumnas y alumnos hacia su participación ciudadana.

Propósitos generales

Que la o el estudiante reflexiones en torno a la importancia de su participación, con el fin de desarrollar sus competencias cívicas y así enriquecer su desempeño personal en la sociedad y la escuela a partir de valores y experiencias.

Este taller se interesa establecer la metodología que se propone para aplicar en la escuela, poniendo especial énfasis en las competencias para la ciudadanía, la cultura de la legalidad, la no discriminación y el impulso a lo que respecta a los derechos humanos para obtener un desarrollo personal y en conjunto que beneficie a la sociedad y la o el estudiante.

Contenidos

El taller LA PARTICIPACIÓN SOCIAL del estudiante del 6° de primaria se divide en los siguientes tres temas.

1. **Diferencias entre Ciudadanía política, Social y Activa.**

-Autonomía personal.
-Cooperación y colaboración.
-Resolución de conflictos
-Conductas de participación democrática.

2. **Cultura de la Legalidad.**

-La participación social y política.
-¿Qué es la discriminación? Tipos de discriminación
-Discriminación en la escuela

3. **Derechos Humanos**

-Afectividad como aspecto fundamental para los Derechos Humanos.
-Integralidad.
-Ciudadanas y ciudadanos. Motor de la democracia. Responsabilidad.

Metodología del trabajo.

Se espera que las y los estudiantes apliquen sus conocimientos y habilidades sobre el tema, que compartan las experiencias y conocimientos con sus compañeras y compañeros, así como se espera la participación e interés por el tema y los subtemas, la aclaración de dudas con el equipo, la o el facilitador, y que se reflexiones acerca de su aprendizaje.

Distribución del tiempo.

DÍA 1 **4 HRS.**	Presentación del taller, encuadre de la temática del mismo, así como la presentación de los integrantes de este, establecimiento de los horarios y límites de tolerancia así como la forma de trabajo y fechas de importancia
DÍA 2 **4 HRS.**	**1. Diferencias entre Ciudadanía política, Social y Activa.** Subtemas. -Autonomía personal. -Cooperación y colaboración. -Resolución de conflictos -Conductas de participación democrática.
DÍA 3 **4 HRS**	**2. Cultura de la Legalidad.** -La participación social y política. -¿Qué es la discriminación? Tipos de discriminación -Discriminación en la escuela
DÍA 4 **4 HRS**	**3. Derechos Humanos** -Afectividad como aspecto fundamental para los Derechos Humanos. -Integralidad. -Ciudadanas y ciudadanos. Motor de la democracia. Responsabilidad.
DÍA 5 **4 HRS**	Evaluación del taller, así como valoración del producto de este, autoevaluación de los integrantes.

Cuadro

Sesión 1	Presentación del taller, encuadre de la temática del mismo, así como la presentación de las y los integrantes de este, establecimiento de horarios y límites de tolerancia así como la forma de trabajo y fechas de importancia.	Duración: Una hora	
	Exposición al grupo sobre **Diferencias entre Ciudadanía política, Social y Activa.**	Una hora	Anexo 1

	Exposición al grupo sobre Autonomía personal.	Una hora	Anexo 2
	Ejercicio grupal 1	Una hora	Anexo 3
Sesión 2	Exposición al grupo por parte del primer equipo sobre Cooperación y colaboración.	Una hora	Anexo 4
	Exposición al grupo por parte del segundo equipo sobre Resolución de conflictos	Una hora	Anexo 5
	Exposición al grupo por parte del tercer equipo sobre Conductas de participación democrática.	Una hora	Anexo 6
	Ejercicio grupal 2	Una hora	Anexo 7
Sesión 3	Exposición al grupo por parte del primer equipo sobre **Cultura de la Legalidad.**	Una hora	Anexo 8
	Exposición al grupo por parte del segundo equipo sobre La participación social y política.	Una hora	Anexo 9
	Exposición al grupo por parte del tercer equipo sobre ¿Qué es la discriminación? Tipos de discriminación	Media hora	Anexo 10
	Exposición al grupo por parte del primer equipo sobre Discriminación en la escuela	Media hora	Anexo 11
	Ejercicio grupal 3	Una hora	Anexo 12
Sesión 4	Exposición al grupo por parte de la o el facilitador sobre **Derechos Humanos**	Una hora	Anexo 13
	Exposición al grupo por parte del segundo equipo sobre Afectividad como aspecto fundamental para los Derechos Humanos.	Media hora	Anexo 14
	Exposición al grupo por parte de la o el	Media hora	Anexo 15

	facilitador sobre Integralidad y Responsabilidad.		
	Exposición al grupo por parte del tercer equipo sobre Ciudadanas y ciudadanos. Motor de la democracia. Responsabilidad.	Una hora	Anexo 16
	Ejercicio grupal 4	Una hora	Anexo 17
Sesión 5	Evaluación del taller, así como valoración del producto (evidencia) de este, y autoevaluación de los integrantes.	Cuatro horas	Anexo 18

SESIÓN 1

Presentación.
Presentación de las y los integrantes
Introducción.
Propósitos generales.
Contenidos.
Metodología del trabajo.
Distribución del tiempo.
Para entrar en materia se hablará de los conceptos básicos necesarios para la mejor comprensión de cada uno de los temas a desarrollar, esto con la finalidad de dar sustento científico a este taller y no dejar dudas en el estudiante sobre los términos que se utilizaran frecuentemente.

Ciudadanía Para ejercer la ciudadanía activa hay que conocer de modo preciso el alcance de los derechos y de los deberes, tanto de cada ciudadano como de los demás, de las instituciones y del mismo estado. En definitiva, hay que conocer apreciablemente la constitución y la legislación básica, pero nunca como se aprende un catecismo o se consulta una Biblia. Por el contrario, con la clara conciencia de que todo ordenamiento constitucional y de las instituciones democráticas es siempre mejorable, al ser producto de un contexto histórico-social que condicionó tanto su génesis como su libre aprobación referendaria, pues nunca se trata de aprobar el mejor modelo, sino el mejor posible aquí y ahora.

Participación social La inmadurez del ser humano al nacer explica y justifica la gran cantidad de tiempo de aprendizaje que necesita para adaptarse a las condiciones que el medio humano le exige. Este medio humano es el encargado de resolver sus necesidades primarias, estimular sus funciones y hacer posible el desarrollo de las capacidades humanas que como especie compartimos. Para hacerlos adultos y bebés se implican en situaciones de participación social, donde las cosas humanas funcionan en el contexto de los parámetros socioculturales del grupo.

Democracia. Es importante pasar de la democracia formal a la democracia social. N. Bobbio (1994,69) insistía en que había que pasar de la democracia formal a la democracia social, es decir, la democracia en el lugar de trabajo, en la

escuela, en los sindicatos, etc. Una forma de hacer realidad este propósito es la construcción de una *democracia local de grupos de ciudadanos de acción política o democracia participativa local,* sostenida por grupos de opinión y crítica, de control de iniciativas en el ámbito de la vida pública de sus miembros.

Educación. Para ello, es tarea esencial de la educación proveer a la población tanto del conocimiento de los principios que dan forma a la democracia, sus valores, su evolución histórica, como de habilidades y destrezas que estimulen su disposición a participar y a involucrarse en los asuntos públicos.

Es donde radica la importancia de la educación para la ciudadanía porque no existen ciudadanos si no hay educación cívica: educación y no solamente instrucción. Ciertamente es necesario que los adolescentes que llegan a la edad adulta (y así pues, se convierten en electores) estén exacta y suficientemente informados de las instituciones y de los problemas políticos de la sociedad en la cual viven.

Conclusiones

- Abordar el tema de ciudadanía y democracia al interior de los espacios de Educación Básica, permite dar cuenta del cambio de prácticas de enseñanza-aprendizaje que antaño se limitaban a la imposición de conceptos memorísticos, como nacionalismo y democracia, asuntos sobre civismo, bajo la perspectiva exclusivamente discursiva que impulsaban planes y programas.

- Hoy en día, la vivencia de la democracia, como sistema de vida se expresa en varios ámbitos como lo son; el económico; el jurídico que incluye la filosofía política y su expresión en las leyes, principios y fines que norman la convivencia humana; lo político, relación ciudadanía-gobierno.

- Los constructos de ciudadanía y democracia, se han unido en varios momentos históricos, ambas comenzaron como una cuestión elitista que denotaban prestigio, reducido solo a unos cuantos, hoy por hoy, estos conceptos se han vuelto más abarcativos hasta el punto de que un ciudadano, es una persona a la que se le reconoce su derecho en todos los sentidos y no solo desde una visión reduccionista, que lo limita a votar.

- En el caso de la institución educativa, los alumnos a través de la dinámica social, pueden empezar a internalizar lo que implica su ser como un ciudadano-democrático, ya que la ciudadanía no sólo se acota a una cuestión constitucional, o formal, si no que es una actitud o forma de vida que podemos hacer propia.

- Ciudadanía y democracia son construcciones que no nos la otorga alguna autoridad, ambas implican la lucha de los sujetos por su reconocimiento personal y social.

- El estudiante de educación básica como sujeto crítico y activo, reclama su lugar en la sociedad, ya que está consciente de su situación.

- Si partimos de la idea que democracia y ciudadanía son conceptos transversales, los alumnos de Educación Básica logran introyectar estos, cultivarlos y construirlos más allá de un quehacer propuesto por las asignaturas ya que se cultiva tanto conocimientos como saberes.

- La propuesta de un Taller sobre ciudadanía y participación social permite que los alumnos concreten algunos conocimientos que son relevantes en la formación humana de su ser, mismos que impactan en el deseo de participar políticamente en su comunidad.

- El Taller significa para el estudiante, un espacio que lo sitúa como protagonista, complementando sus conocimientos, actividades y saberes, mismo que le experimenta en su ser, la idea de convertirse en un ciudadano de tiempo completo.

Fuentes de consulta

Alaníz Figueroa, María del Carmen. (2003) *La consulta infantil y juvenil 2003: un ejercicio de democracia.* [Disponible en la Red http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derycul/cont/11/eyr/eyr7.pdf consultado el 17-07-2010.]

Ander-Egg, Ezequiel (2005) *Debates y propuestas sobre la problemática educativa.* HomoSapiens, Argentina.

Antúnez, Serafín (1998), *Claves para la organización de los centros escolares,* Cuadernos de educación, ICE-Horsori, Barcelona.

C. Mir (coor.), J. M. Casteleiro, T. Castelló, I. Cirera, M. T. García, A. Jorba, M.Leciñena, L. Molina, A. M. Pardo, J. Rue, M. Torredemer, I. Vila (1998) Biblioteca Cooperar en la escuela. *La responsabilidad de educar para la democracia*. de Aula GRAO 1ª. Edición. Septiembre. Barcelona España.

Castro, Inés (2006) *Educación y ciudadanía.* CESU UNAM. Plaza y Valdéz Editores. México.

Chávez Carapia, Julia del Carmen, Quintana Guerra, Luis René (2001) *La participación social en la Ciudad de México: una redimensión para delegaciones políticas y municipios.* UNAM, México. PP 122.

De Alba, Alicia (compiladora). (2004) "Posmodernidad y educación" UNAM. México.

Dewey, John. (2004) *Democracia y educación.* Ediciones Morata. España.

Douglas Lummis (2002) *Democracia Radical.* Siglo XXI. Editores S.A. de C.V. México.

Elizondo Huerta, Aurora. (2003) *La consulta infantil y juvenil 2000. Una enseñanza de democracia.* UPN IFE Centro de formación y desarrollo. México.

Ensayos. (2005) *Quinto concurso de tesis ensayo y cuento*. IEDF. México.

Frondizi, Risieri (2009) *Que son los valores.* Fondo de Cultura Económica. México

Galán Baños, Ismael. (2003) *Ciudadanía, base de la democracia.* México. Cámara de Diputados, LVIII Legislativa. Porrúa.

García Jurado, Roberto y Flores Rentería, Joel (coord.) (2003). *La democracia y los ciudadanos*. UAM Xochimilco. México.

Giroux, Henry A. (2006) *La escuela y la lucha por la ciudadanía.* Siglo XXI editores. México.

Guevara Niebla, Gilberto. (1998) *Democracia y educación*. IFE. México.

Hart, Roger (2005) "Espacios para la construcción ciudadana. La ciudadanía no se impone, se construye". [Disponible en la Red http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles169196_archivo.pdf consultado el 01-10-09.]

H. Cisneros, Isidro y Cisternas Reyes, Ma. Soledad (2003) *Derecho, democracia y no discriminación.* México. CONAPRED.

Heater, Derek. (2007) *Ciudadanía. Una breve historia.* Alianza Editorial, S.A. Madrid.

IFE. *Ejercicio infantil y juvenil 2006. Nuestra elección es participar por la escuela que queremos.* [Disponible en la Red http://www.ife.org.mx/docs/Internet/Biblioteca_Virtual_DECEYEC/deceyec_DECEYEC/docs_estaticos/Ejecicio_infantil_juvenil_2006.pdf consultado el 17-07-201.]

Jackson, Ph. W. (1998) *La vida en las aulas*. Morata. España.

Jean-William Lapierre. (S.P.I) *Que es ser ciudadano*. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid.

León y Ramírez, Juan Carlos y Olvera García, Julio César (2005) *Los ciudadanos de cara al siglo XXI*. Universidad Autónoma del Estado de México. México.

León y Ramírez, Juan Carlos y Mora Velásquez, Salvador. (coord.) (2006) *Ciudadanía, Democracia y Políticas Públicas.* UNAM. México.

Mejía Quintana, Oscar y Jiménez Martín, Carolina (2006). *Democracia radical, desobediencia civil y nuevas subjetividades políticas.* Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina (UNIJUS).

Mihailovic Dejan (2003) *La democracia como utopía*. Tec de Monterrey. Grupo Editorial-Miguel Ángel Porrúa. México.

Resnick, Philip (2007) *La democracia del Siglo XXI.* Anthropos Editorial. Barcelona.

Rubio Cariacedo, José. Rosales, José María. Toscano Méndez, Manuel. (2000). *Ciudadanía, nacionalismo y derechos humanos.* Editorial Trotta. Madrid.

Rubio Carracedo, José. (2007) *Teoría crítica de la ciudadanía democrática*. Madrid. Editorial Trotta.

Saavedra Herrera, Camilo Emiliano. (2004) *Tesis. Democracia: el dilema de la participación y la representación.* IFE. México.

SEP UPN (1981) *Historia de las ideas I. volumen 1.*

SEP (2001) *¿Cómo transformar las escuelas*? *Lecciones desde la gestión escolar y la práctica pedagógica,* México.

SEP (2009). Libro de texto gratuito de Formación Cívica y Ética 6to. Grado.

SEP (2009) Plan de estudios Educación Básica Primaria.

Soriano, Ramón. (2002) *Democracia vergonzante y ciudadanos de perfil.* Editorial Comares, SL. Granada.

Tenti, Emilio (2007) *La escuela y la cuestión social,* Siglo XXI, Argentina.

Zárate Flores, Alfonso (2002), *Democracia y conflicto*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México.

Fuentes de consulta

(Taller)

Busquets, Ma. Dolores, Fernández Teresa, Leal Aurora, Moreno Monserrat. (1996) Los temas transversales. Claves de formación integral. Ediciones Santillana. Argentina.

Camps, Victoria, Giner Salvador. (1998) Manual de civismo. Editorial Ariel. Barcelona.

Chávez Carapia, Julia del Carmen, Quintana Guerra, Luis René (2001) La participación social en la Ciudad de México: una redimensión para delegaciones políticas y municipios. UNAM, México.

C. Mir (coor.), J. M. Casteleiro, T. Castelló, I. Cirera, M. T. García, A. Jorba, M.Leciñena, L. Molina, A. M. Pardo, J. Rue, M. Torredemer, I. Vila (1998) Biblioteca Cooperar en la escuela. La responsabilidad de educar para la democracia. de Aula GRAO 1ª. Edición. Septiembre. Barcelona España.

Guevara Niebla, Gilberto. (1998) Democracia y educación. IFE. México.

Jean-William Lapierre. Que es ser ciudadano. Madrid. Ed. Biblioteca Nueva.

Klainer Rosa Esther, Mujica Barreda Rosa María et al. (2007) Educación en derechos humanos. Editorial Comisión Nacional de Derechos Humanos de DF. México.

Magendzo, Abraham. (2004) Formación ciudadana. Magisterio. Bogotá.

Marina, José Antonio. Bernabeu, Rafael. (2007) Competencia social y ciudadana. Alianza Editorial. Madrid.

Rubio Carracedo, José. (2007) Teoría crítica de la ciudadanía democrática. Madrid. Editorial Trotta.

Yus, Rafael. (1996) Temas Transversales: Hacia una nueva escuela. Editorial GRAO, Serveis Pedagógics. Barcelona.

Algunas técnicas para el trabajo grupal, Revista Nexos, en Habilidades Básicas Para La Docencia, Biblioteca UPN 098.

Manual del Promotor de la Prevención Talleres Temáticos para Jóvenes (2004) Delegación Venustiano Carranza. Dirección General de Desarrollo Social. Procuraduría General de la República. Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

CONAPRED. (2005) La discriminación en la escuela. México.

CONAPRED. (2009) El secreto de Cristina. Actividades para acompañar la lectura.

Anexos

Taller:

I. Anexo 1 diferencias entre ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía activa
II. Anexo 2 La Autonomía personal
III. Anexo 3 Ejercicio grupal 1 frases
IV. SESIÓN 2 Anexo 4 La cooperación y la colaboraciónAnexo 5 La resolución de conflictos
V. Anexo 6 Conductas de participación democrática
VI. Anexo 7 Ejercicio grupal 2 “Técnica de Mipps y Wors”
VII. SESIÓN 3 Anexo 8 La Cultura de la Legalidad
VIII. Anexo 9 La participación social y política
IX. Anexo 10 ¿Qué es la discriminación? Y los Tipos de discriminaciónAnexo 11 Discriminación en la Escuela
X. Anexo 12 Ejercicio grupal 3. Actividad 1: elaboración de carteles y letreros

Actividad 2: “Jurado trece”
Actividad 3: “Normas de convivencia”
Actividad 4: “Normas de convivencia en la escuela”

XI. SESIÓN 4 Anexo 13 Los Derechos Humanos
XII. Anexo 14 La Afectividad como aspecto fundamental para los Derechos Humanos
XIII. Anexo 15 La Integralidad como aspecto fundamental para los Derechos Humanos
XIV. Anexo 16 Ciudadanas y Ciudadanos Motor de la Democracia
XV. Anexo 17 Ejercicio grupal 4

Actividad 1 “Reflexionemos sobre nuestros derechos”
Actividad 2: “Rejillas”
Actividad 3: “Identificamos nuestros derechos”
Actividad 4: “Representemos un caso”

XVI. SESIÓN 5 Evaluación del taller

XVII. Cuestionario alumnas y alumnos
XVIII. Cuestionario madre o padre de familia
XIX. Cuestionario de trabajadores de apoyo
XX. Relación de alumnos de la zona escolar 035 de mejor promedio en la Olimpiada del Conocimiento

I. Anexo 1

En este texto se propone dar a la o el estudiante ideas generales sobre las diferencias entre ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía activa con la finalidad de llegar a un consenso al final de este, eso después de hacer reflexiones en torno a este tema.

Exposición al grupo sobre diferencias entre ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía activa.

CIUDADANÍA POLÍTICA.

Este modelo se sustenta en las concepciones liberales, republicanas y constitucionalistas de la ciudadanía hijas de la ilustración y la Revolución Francesa. Se profundiza en el concepto de una igualdad política de todas y todos los individuos, es decir, igualdad de derechos políticos: derecho de voto en elecciones competitivas celebradas con regularidad, derecho a aspirar a cargos de elección.

Se refiere también a las libertades individuales señalando que estas suponen una genuina fe en las capacidades humanas de desarrollarse con autonomía y responsabilidad, crear las condiciones para que la persona pueda escoger, la libertad de realizarse así mismo y forjarse su propia conciencia. La ciudadanización política se introduce de lleno y con mucha insistencia tanto en las normas jurídicas validas para todas y todos, como es la Constitución Política y otros cuerpos legales, así como en los derechos y garantías que les asisten a las personas para ejercer su libertad frente al poder del Estado.

CIUDADANÍA SOCIAL.

Además de abordar los derechos civiles y políticos, se introduce en los derechos económicos, sociales, culturales y medioambientales. La base de los derechos económicos, sociales y culturales es la igualdad, el de los civiles y políticos es la libertad, sin libertades no es posible la igualdad, la ciudadanía social implica practicar la deliberación y el juicio, desarrollar capacidades y competencias para analizar dilemas éticos de alcance social y público, argumentar acerca de los

fundamentos de las controversias así como leer la historia para recuperar poder e identidad.

CIUDADANÍA ACTIVA.

Educar a las y los estudiantes para la participación ciudadana, se trata de habilitar para la ciudadanía activa va más allá de aprender a elegir a los representantes de la gestión pública, de expresar opiniones libremente, de levantar proyectos para realizar actividades sociales, de aprender cómo y cuándo hacer denuncias que violan derechos, de saber responder a encuestas y decir nuestra palabra, etc. La ciudadanía activa tiene que ver con la responsabilidad individual y colectiva y la construcción de un imaginario social del nosotros. La responsabilidad para a demás de ser responsable de las propias decisiones, también crear condiciones para que todas y todos puedan ser protegidos en sus derechos aunque no estén en situación de hacerlo por sí mismos, es decir de *empoderar a las y los ciudadanos y ciudadanas.*

Una ciudadana o un ciudadano empoderado conoce las disposiciones legales, los cuerpos normativos fundamentales relacionados con sus derechos y obligaciones para tener un mecanismo de exigencia vigilancia y control y asumir sus responsabilidades individuales y colectivas, tiene conocimiento básico de las instituciones que protegen sus derechos, tiene la capacidad de decir NO con autonomía, libertad y responsabilidad. Es una persona que utiliza el poder de la palabra, no de la fuerza, convence por medio de la razón, no subyuga por la fuerza. Cumple promesas y reclama que otras y otros cumplan, analiza problemas y levanta soluciones.

II. Anexo 2

En este texto se propone dar a la y el estudiante ideas generales sobre la Autonomía personal con la finalidad de llegar a un consenso al final de este, esto después de hacer reflexiones en torno a este tema.

Exposición al grupo sobre La Autonomía personal

Significa la capacidad de dirigir libremente la propia conducta, de darse normas a una o uno mismo. la propia etimología de la palabra indica su índole moral, porque el <<nomos>> hace referencia al ámbito normativo. Para los filósofos clásicos griegos lo importante era que el ciudadano disfrutara de *isonomía* (igualdad ante la ley) e *isegoría* (la igualdad en el uso de la palabra). En la tragedia *Antígona,* de Sófocles, la protagonista se ve desgarrada entre dos deberes: el ciudadano (no puede enterrar a su hermano, acusado de traición) y el fraternal (debe enterrarlo) sigue su conciencia y le da sepultura. El coro, que es la voz reflexiva del drama, considera que su comportamiento es soberbio y la increpa llamándola *autonomós.* Usa como insulto lo que nosotros utilizamos como algo glorioso.

Con respecto a la convivencia, el objetivo es la relación con las demás personas y que tengamos la autonomía en el control de nuestro comportamiento. La ciudadana o el ciudadano no pueden perder su vinculación social, pero tampoco puede diluirse en el grupo.

III. Anexo 3

En esta actividad se propone dar a las y los estudiantes la libertad de asignar valores que ellos consideren de mayor o menor importancia, con la finalidad de llegar a un consenso final, eso después de hacer reflexiones en torno a este tema.

Ejercicio grupal 1.

Instrucciones: Que cada uno de los alumnos lea cada una de las siguientes frases y le asigne un número del 1 al 10 según consideren de mayor importancia así como también expliquen el porqué de su respuesta.

1. Mantener un clima de convivencia en el que las personas se sientan libres para expresar lo que sienten y lo que piensan
2. Tomar en cuenta los puntos de vista de los demás y las propuestas para resolver los problemas.
3. Tomar en cuenta las diferencias individuales y respetar el propio estilo de la persona.
4. Respeto y tolerancia.
5. Mantener un espíritu de equipo integrado que permita el intercambio de conocimientos y experiencias.
6. Cada persona que asuma con responsabilidad las tareas que se deben cumplir.
7. Tengo obligaciones y derechos
8. Soy un ciudadano
9. La democracia es parte de mi vida
10. Soy autónomo

Al finalizar la actividad, cada equipo expresará como número los enunciados, así como la causa de su desición.

IV. SESIÓN 2

Anexo 4

En este texto se propone dar al estudiante ideas generales sobre lo que implica La cooperación y la colaboración, con la finalidad de llegar a un concenso al final, esto después de hacer reflexiones en torno a este tema.

Exposición al grupo sobre que implica La cooperación y la colaboración.

La colaboración es la base del funcionamiento social y todas las tareas que tienen alguna importancia para nuestra vida se realizan así, son el resultado de la integración de capacidades diversas, el trabajo de varias personas. Para trabajar juntos tenemos que ser capaces de comunicarnos. Cooperar es una actividad que en la que tenemos que aprender a trabajar juntas y juntos, tomar en cuenta para que se trabaja, y con qué fines y medios.

El trabajo individual, sin dejar de tener toda su importancia, podría limitarse al estudio, ya que todo lo demás puede ser puesto en común. Además, el aprendizaje cooperativo enseña habilidades para el debate y la resolución de conflictos.

V. Anexo 5

En este texto se propone dar a la o el estudiante ideas generales sobre La resolución de conflictos, con la finalidad de llegar a un consenso al final de este, esto después de hacer reflexiones en torno a este tema.

Exposición al grupo sobre La resolución de conflictos.

Los conflictos, sus orígenes.

Las humanas y humanos somos seres conflictivas y conflictivos. Un conflicto es un choque, un desacuerdo o una lucha entre personas o grupos de personas, cuyas necesidades, deseos o intereses se enfrentan. Es imposible que estemos de acuerdo en todo, que sintamos, y por eso necesitamos aprender a resolver bien esos conflictos.

Es necesario aprender a mediar, en cualquier grupo social se puede resolver un conflicto, por la intervención de una autoridad externa, pero también se puede buscar un acuerdo. Esto es lo que facilita con la mediación: si dos partes enfrentadas no se ponen de acuerdo, una tercera hace de mediador, escucha las partes, pondera sus posturas y propone, no impone, una solución. Cuando se acuerda una solución, hay que cumplirla, se suele firmar un documento informal en el que se establecen los compromisos de cada uno. La mediación es un procedimiento que evita las sanciones duras o que una de las partes quede perjudicada. Así se evita que los conflictos se reproduzcan.

La historia de la humanidad nos dice que las y los humanos hemos descubierto dos grandes soluciones para resolver los conflictos más profundos: la ética y el derecho. No podemos olvidar que ésa es su función. La ética es el conjunto de soluciones más inteligentes que se le han ocurrido a la inteligencia humana para resolver los problemas que afectan a la felicidad personal y a la dignidad de la convivencia. Y el derecho es aquella parte de la ética que por resultar imprescindible para la convivencia puede imponerse por medios coactivos.

VI. Anexo 6

En este texto se propone dar a la o a el estudiante ideas generales sobre Conductas de participación democrática, con la finalidad de llegar a un consenso al final de este, después de hacer reflexiones en torno a este tema.

Exposición al grupo sobre Conductas de participación democrática.

La participación democrática se da en la escuela, la comunidad local, y la sociedad en general y comprende los modos de convivencia y de relación y requiere las siguientes habilidades prácticas: informarse, debatir, argumentar, llegar a acuerdos, elaborar normas y respetarlas.

La familia tiene una gran relevancia pues es donde comienza el desarrollo de la afectividad y es donde aprendemos a valorar la realidad y nuestro lugar en la sociedad. En la escuela aprendemos una cultura y unos valores más amplios, que se comunican de manera consciente e inconsciente. El grupo de amigas y amigos formará un círculo de ciudadanía en el que la participación resulta un aprendizaje constante y esencial, con un grado de autonomía mayor.

Hay valores democráticos como lo son: todas las personas son igualmente valiosas, el respeto a las diferencias, la no violencia, la colaboración, la iniciativa personal, entre otros.

La escuela es la primera comunidad formal en la que convivimos y podemos expresar nuestra opinión sobre cómo mejorarla, aportando ideas y propuestas, como alumnas y alumnos podemos realizar trabajos de investigación y presentar las conclusiones a la clase, implicarnos en proyectos a favor de la comunidad y participar en algunas decisiones que afecten el funcionamiento de la escuela.

La escuela es el lugar donde mejor podemos aprender conductas que serán de gran importancia en nuestra vida adulta y para la sociedad.

VII. Anexo 7

En esta actividad se propone dar a las y los estudiantes la oportunidad de integrar equipos de trabajo, resolver tareas y establecer reglas con la finalidad de llegar al consenso, esto después de seguir todas las instrucciones.

Ejercicio grupal 2.

"Técnica de Mipps y Wors"

Objetivos:

1. Desarrollar la habilidad para el trabajo en colectivo
2. Hacer sentir a los participantes la importancia y la necesidad del trabajo colectivo
3. Desarrollar la capacidad de compartir con los demás los conocimientos que uno posee.

Mecánica

Primer paso

El coordinador o coordinadora divide al grupo en equipos de 4,5, o 6 personas cada uno. Cada equipo se sienta alrededor de una mesa. Deben tener papel y lápices para resolver el problema que se les indicará.

Segundo paso.

La o el coordinador les plantea el siguiente problema, que deben resolver en equipo:

"Estamos en un país extranjero, donde la distancia y el tiempo se dividen en términos de Mipps y Wors. En este país, cada persona viaja de la ciudad A a la ciudad B, de ahí a la C y, por último a la ciudad D."

“El trabajo de cada equipo consiste en determinar cuántos Wors (medida de tiempo) empleará esta persona en ir de la ciudad A a la ciudad D.”

“Para ayudarles en su trabajo les voy a repartir 13 tarjetas que contienen la información necesaria para resolver el problema, más algunos otros datos de interés general. Se pueden repartir las tarjetas como si fuera un juego de barajas; no importa cuántas ni cuales tenga cada quien. (en la parte del material requerido se indica el contenido de cada una de éstas tarjetas.)”
“Para poder resolver el problema tiene que compartir la información que poseen. La única regla es que nadie debe deshacerse de su tarjeta, pero puede compartir la información que tiene con sus compañeros”.

El coordinador se asegura de que todos hayan entendido el objetivo del ejercicio, así como la regla de no deshacerse de sus tarjetas. Una vez que ha respondido todas las dudas o preguntas que hay, reparte a cada equipo un juego de 13 tarjetas y éstos inician su trabajo.

Tercer paso
Los equipos resuelven el ejercicio, el papel de la coordinadora o el coordinador es observar las actitudes individuales, la manera en que se organiza cada equipo, la metodología que utilizan para resolver el problema, etcétera.
Cuando algún equipo termina su trabajo, el coordinador se asegura de que la solución alcanzada sea correcta. Si no es correcta, se les indica que continúen con su trabajo.
Este paso termina cuando todos los equipos resolvieron el problema correctamente.

Cuarto paso

Se asignan 5 o 10 minutos para que cada equipo evalúe su trabajo poniendo especial énfasis en las actitudes individuales, la coordinación, el trabajo de equipo, la comunicación lograda y en la metodología utilizada.

Quinto paso.

Se realiza un plenario de evaluación en el que cada equipo presenta las conclusiones de su análisis. El profesor hará hincapié en los aspectos que más le interese resaltar.

Tiempo

Aproximadamente una hora

Materiales requeridos

Para cada equipo se requiere un juego de 13 tarjetas (de 7.5 x 12.5 cm.). a continuación se indica el contenido de cada tarjeta, que consiste en una pregunta y en una respuesta.

1. ¿Qué distancia hay de A a B?
   De A a B hay 4 Lutts
2. ¿Qué distancia hay de B a C?
   De B a C hay 8 Lutts
3. ¿Qué distancia hay de C a D?
   De C a D hay 10 Lutts
4. ¿Qué longitud tiene un Lutt?
   Un Lutt tiene 10 Mipps.
5. ¿Qué es el Mipp?
   El Mipp es una medida de longitud.
6. ¿Cuántos Mipps tiene un kilómetro?
   Un kilómetro tiene 2 Mipps
7. ¿Qué es el Dar?
   El Dar tiene 10 Wors
8. ¿Qué es 1 Wor?

El Wor tiene 5 Mirs.

9. ¿Qué es el Mir?

   El Mir es una unidad de tiempo.

10. ¿Cuántos Mirs tiene una hora?

    Una hora tiene 2 Mirs.

11. ¿Con qué velocidad va ese señor de A a B?

    De A a B, ése señor viaja a una velocidad de 24 Lutts por Wor.

12. ¿Con qué velocidad va ése señor de B a C?

    De B a C va ése señor viaja a una velocidad de 30 Lutts por Wor.

13. ¿Con qué velocidad va ése señor de C a D?

    De C a D, ése señor viaja a una velocidad de 30 Lutts por Wor.

La respuesta correcta al ejercicio es la siguiente: para ir de de A a D, ése señor emplea 20/30 de Wor, o 0.7666 Wors. Traducido en horas y minutos: 115 minutos, o una hora con 55 minutos.

El coordinador o coordinadora decidirá si acepta como correcta la respuesta dada en horas y minutos, ya que lo que se les pidió es en tiempo en Wors.

Observaciones

Aunque el problema es sencillo, lo raro de la nomenclatura lo hace difícil. Habrá grupos que superen esta dificultad y otros que lleguen a una situación sin salida. El coordinador podrá detener el trabajo cuando vea que algún grupo ya no tiene posibilidades de llegar a la solución correcta.

Indicaciones

Esta técnica es muy útil cuando el coordinador o coordinadora ha detectado en el grupo algunas actitudes individualistas.

La conclusión del ejercicio es la siguiente:

Aún algo sencillo como este problema no se puede resolver con la información que cada uno posee; es preciso compartir lo que sabemos para poder llegar a resultados conjuntos.

VIII. SESIÓN 3
Anexo 8

En este texto se propone dar a la o el estudiante ideas generales sobre La cultura de la Legalidad, con la finalidad de llegar a un consenso al final de este, esto después de hacer reflexiones en torno a este tema.

Exposición al grupo sobre La Cultura de la Legalidad.

Definición de cultura de la legalidad

Para comprender el concepto de cultura de la legalidad es necesario establecer qué es el derecho. Éste es el conjunto de leyes que regulan las relaciones de los seres humanos en sociedad, y es obligatorio acatar estas leyes.

Por lo tanto, podemos definir la cultura de la legalidad como “la manera en que el derecho es conocido, difundido y acatado por un pueblo”.

El respeto a las leyes por parte de los miembros de una sociedad sin la necesidad del control de un Estado altamente coercitivo quiere decir que entre la población existe una verdadera cultura por las leyes y, en consecuencia, un convencimiento propio del Estado de Derecho. Es decir, los ciudadanos cumplen con las leyes por una firme convicción y no por temor a ser sancionados.

IX. Anexo 9

En este texto se propone dar a la o el estudiante ideas generales sobre La participación social y política con la finalidad de llegar a un consenso al final de este, después de hacer reflexiones en torno a este tema.

La participación social y política

La participación social y política implica también normas y leyes, requiere de tres valores:

a) **La responsabilidad.** Ser libre, es ser responsable ante las personas con que se comparte la libertad de participar.
b) **Tolerancia.** es decir, el reconocimiento de las diferencias, de la diversidad de costumbres y formas de vida. Sin embargo, tolerar no significa aceptar siempre lo que las y los otros y otras opinen o hagan, sino reconocer que nadie tiene el monopolio de la verdad y aprender a respetar los puntos de vista ajenos.
c) **Solidaridad.** Consiste en algo más que un acto caritativo. La solidaridad es un esfuerzo de cooperación social y una iniciativa surgida de la participación ciudadana para vivir mejor. La solidaridad implica el compartir responsabilidades, aspiraciones e intereses.

X. Anexo 10

En este texto se propone dar a la o el estudiante ideas generales sobre ¿Qué es la discriminación? Y los Tipos de discriminación, con la finalidad de llegar a un consenso, esto después de hacer reflexiones entorno a este tema.

Exposición al grupo sobre ¿Qué es la discriminación? Y los Tipos de discriminación.

La discriminación es un fenómeno que ocurre en las relaciones que se establecen entre diversos sectores sociales, cuyo origen y principal característica es la opinión negativa que un grupo tiene sobre otro. Consiste en actitudes y prácticas de desprecio hacia alguna persona o personas a quienes se les valora negativamente y se les ha asignado un estigma social que desemboca en la negación de sus derechos fundamentales y sus oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad. Estas conductas se manifiestan en prejuicios que han echado raíces en la colectividad a lo largo de los años, al grado que la sociedad en su conjunto ha reproducido en numerosas ocasiones la discriminación a través de distintas prácticas sociales e incluso por medio de sus normas e instituciones. La discriminación es, por tanto, un mecanismo de exclusión que alimenta y agrava la desigualdad, divide a la sociedad y fomenta el abuso del poder.

Tipos de discriminación.

En un estudio realizado en 2001 por la Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación se identificaron siete tipos *principales* de discriminación en nuestro país.

Por género. Históricamente, la discriminación hacia las mujeres ha sido uno de los mayores obstáculos para el ejercicio de los derechos fundamentales de manera universal. El trato injusto y arbitrario atenta contra los principios y valores de la convivencia democrática.

Por pertenencia étnica. El origen más remoto de la exclusión y segregación étnica y racial de que son víctimas las comunidades indígenas se encuentra en el régimen instaurado por la conquista y la colonización.

Por discapacidad. Considerar a alguien inferior por el hecho de vivir con alguna discapacidad tiene consecuencias política, cultural y económicamente dañinas. Una de las dificultades más grandes a las que se enfrentan las personas que viven con alguna discapacidad sigue siendo la de superar los prejuicios y estereotipos que las clasifican como poco menos que inútiles y que reducen o cancelan sus oportunidades de acceso a la educación, al trabajo.

Por edad. Las niñas y niños, las adultas y adultos mayores se encuentran indefensos en nuestro país frente a una sociedad que se niega a considerarlas y considerarlos como sujetos de derecho y merecedoras y merecedores de un trato que les permita el acceso a oportunidades claras de desarrollo. En niñas y niños la discriminación se manifiesta en la explotación laboral, maltrato físico, las posibilidades de supervivencia, el derecho a la alimentación, el abuso sexual y el acceso a la educación. Las y los adultos mayores de un estereotipo arbitrario al cual se les asocia con improductividad, enfermedad y decadencia general.

Religiosa. Intolerancia y hostigamiento hacia las y los practicantes de religiones o cultos minoritarios, a quienes se les ve como una amenaza de disgregación social y cultural. Frecuentemente se degenera en violencia, medio al que muchas veces se recurre para tratar de garantizar el predominio de un dogma de fe sobre otros.

Por preferencia sexual. Establecimiento de fronteras rígidas entre lo que se considera *normal* y lo que erróneamente es visto como una desviación patológica de la norma de conducta

A migrantes. Violación recurrente de sus derechos humanos, explotación económica, inseguridad social, estigmatización, menosprecio, racismo y riesgo de muerte

XI. Anexo 11

En este texto se propone dar a la o el estudiante ideas generales sobre Discriminación en la escuela, con la finalidad de llegar a un consenso al final de este, eso después de hacer reflexiones en torno a este tema.

Exposición al grupo sobre Discriminación en la Escuela.

La comunidad escolar está conformada por todas las personas que intervienen directa o indirectamente en la escuela. Los docentes, directivos, personal de apoyo, administrativo, alumnas y alumnos, comerciantes, madres y padres de familia y visitantes eventuales establecen una red de relaciones sociales.

En la escuela, la discriminación encuentra un lugar donde reproducirse, cobijada por la indiferencia y la validación de comportamientos a pesar de ser socialmente inaceptables, que se traducen en actitudes de intolerancia ante la diversidad. La maestra o el maestro que velada o abiertamente da preferencia, concentra su atención, altera una calificación, aísla o excluye estudiantes en función del género, físico, condición social o económica, salud o creencias religiosas. Otro ejemplo es el lenguaje cuando se tiende a etiquetar y estereotipar, entre otros ejemplos.

XII. Anexo 12

En esta actividad se propone dar a las y los estudiantes la oportunidad de tomar algunas actitudes individuales que pueden ayudar, con la finalidad de llegar a un consenso, después de hacer reflexiones en torno a este ejercicio grupal.

Ejercicio grupal 3.

Actividad 1:

FICHA 2

AQUÍ COMO ES NATURAL

ELABORACIÓN DE CARTELES Y LETREROS

PROPÓSITO Que las niñas y los niños expresen sus ideas en contra de la discriminación a través de la elaboración de carteles y letreros.

MATERIALES Cartulinas, colores, pintura y todo lo necesario para elaborar carteles.

ACTIVIDADES

1. Pregunte a los niños y niñas si recuerdan el papelito que la tía Balbina colocó en la pared de la tienda cuando vio a Cristina con su sobrina. Pregúnteles: "¿Se acuerdan qué decía el papelito?" Permita que los niños y las niñas comenten acerca de su contenido.
2. Registre todas las participaciones de los niños y niñas. En caso de que no recuerden exactamente el contenido, regrese a la página 14 del libro y lea la parte correspondiente.
3. Pregunte: "¿Por qué creen que escribió eso la tía Balbina?, ¿qué quiso decir?" Abra la discusión en torno a la actitud de la tía Balbina con respecto a Cristina. Pregunte: "¿Por qué algunas personas consideran que los indígenas son personas que no tienen los mismos derechos que las demás? ¿Ustedes qué opinan de ello?"
4. Oriente la discusión de modo que se entienda que todas las personas —independientemente de su origen étnico, género, edad, ideas, religión, condición social y preferencia sexual— merecen ser tratadas con respeto.
5. Pregunte a los niños y niñas: "Ustedes, ¿alguna vez se han sentido discriminados, es decir, han sentido que los tratan diferente?, ¿a algún familiar o conocido le ha sucedido algo similar a lo de Cristina?" Pídales que comenten sus experiencias.
6. Ahora pregunte a los niños y niñas: "¿Recuerdan el cartel que después pusieron los amigos de Cristina en la tienda de don Esteban?, ¿qué decía?, ¿por qué lo pusieron los niños?, ¿cómo creen que se sintió Cristina al leer el cartel?"
7. "¿Qué les parece si apoyamos a Cristina haciendo otros carteles como ése?" Lo pueden hacer en español, o bien, si en la comunidad se habla otra lengua, pueden elaborar carteles bilingües.
8. Ponga uno o dos ejemplos para que los niños comprendan el ejercicio. Pregunte: "¿Qué otra cosa podemos poner? Por ejemplo: *Para vivir en armonía, aquí a toda la gente se trata con cortesía*".
9. Organice al grupo en equipos e indique que cada uno redactará un cartel en el

que se haga alusión al tema. Pueden elaborar el cartel con pinturas de agua, y si están más cómodos háganlo en el patio escolar o en algún otro espacio abierto.

10. Pase con cada equipo para conversar acerca del contenido de sus trabajos; oriéntelos con el fin de que el mensaje del cartel pueda ayudar a que Cristina, la tía Balbina y la gente que piensa como ella, comprendan el sentido del mensaje.

11. No espere que todos los carteles tengan frases rimadas, eso no importa; lo más importante es que en el cartel los niños y niñas expresen la idea del trato de igualdad, independientemente del grupo étnico al que se pertenece y la lengua que se habla.

12. Cada equipo pega su cartel en la pared del salón y va explicando el contendido del mismo. Si en algunos casos no queda muy claro, se invita al equipo a modificarlo.

13. Al final oriente a los alumnos y alumnas a pensar en los niños y niñas que han emigrado de sus comunidades y llegan a otros pueblos o ciudades y cómo deben sentirse cuando en la escuela o colonia los desprecian por hablar otra lengua y vestir diferente. Pregunte: "¿Ustedes que han hecho en ese tipo de situaciones?, ¿han apoyado a quién vive una situación de discriminación?, ¿cómo?"

Pueden exponer los carteles en el periódico mural de su aula o de la escuela, o bien colocarlos en un lugar público en donde la gente pueda leerlos; sugerimos ilustrarlos con elementos que muestren la diversidad cultural de nuestro país.

Con los más pequeños

Con los niños de primero y segundo grados se puede armar un cartel colectivo, en donde expresen sus ideas o las dibujen. Quien coordina las va redactando. Después, organizados en equipos, copian el texto en cartulina para armar su cartel, lo ilustran y lo iluminan.

Presentan su cartel y explican el significado de las ilustraciones.

Para saber más...

"La discriminación es toda distinción, exclusión o restricción [...] que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas".

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, artículo 4

"Los niños indígenas ocupan una posición especial entre la visión del mundo de su propia comunidad, que es una visión única e irrepetible, y una cultura cada vez más global. Son ellos, más que nadie, quienes tienen la capacidad de lograr que ambas se acerquen, de aprender de cada una de ellas y de enriquecer estas dos dimensiones del mundo que compartimos".

P. M. SANTOS, *Asegurar los derechos de los niños indígenas*, UNICEF. www.unicef-icdc.org

Actividad 2: "Jurado trece"

Objetivo:

Discutir la importancia de la ciudadanía en los aspectos políticos y sociales.

Desarrollo:

El facilitador explica la dinámica señalando al acusado, que en este caso representará a los participantes, y procede a la lectura al acta de acusación.

ACTA DE ACUSACIÓN:

Se acusa a las niñas y niños y jóvenes de:
No participar en las decisiones de su comunidad.
Dejar en manos de otras personas los espacios políticos y sociales.
No vigilar que sus representantes cumplan sus compromisos.

Se debe observar que:
La persona que presente al fiscal y la defensora y/o defensor se reunirán con sus respectivos testigos para organizar los testimonios de ataque a defensa según sea el caso.
El juicio se desarrolla como tradicionalmente se hace guardando turnos, el tiempo y atendiendo a la autoridad de la jueza y/o juez.
Cada testigo tendrá dos minutos para su participación. Tanto la fiscalía como la defensoría podrán cuestionar de forma breve a la acusada o al acusado.una vez que todas y todos han hecho uso de la palabra, el jurado tendrá 15 minutos para deliberar frente al público, en cuanto den su veredicto, el público podrá participar comentando u objetando el verdicto.
Las secretarias o secretarios de actas darán información al proceso.

Plenaria
Poner a consideración los siguientes puntos de reflexión:
¿Qué importancia tiene que las niñas y niños asi como los jóvenes conozcan y adquieran elementos de la cultura jurídica, es decir, de las leyes que en un momento dado pueden sancionar determinados comportamientos de las personas?
¿Qué importancia tendrá para las niñas y niños así como los jóvenes suponer casos hipotéticos en los que se pudieran ver involucrados en situaciones jurídicas o delictivas?

Material:

Cartones con leyendas para: una jueza o un juez, 13 jurados, 10 testigas y/o testigos (5 de la defensa, 5 de la fiscalía), un fiscal, una defensora o defensor, una acusada o acusado y 2 secretarias y/o secretarios de actas.

Actividad 3: “Normas de convivencia”

Objetivo:
Reflexionar sobre las normas de conducta que deben prevalecer para mejorar los estilos de vida y la convivencia social.

Desarrollo:

a) Con una lluvia de ideas plantear los temas que deben considerarse para una mejor convivencia social de las y los ciudadanos. ¿para esta convivencia será indispensable o necesaria la existencia de normas y reglas? ¿por qué si? ¿Por qué no?

Actividad 4: “Normas de convivencia en la escuela”

Objetivo:
Establecer un código de normas de convivencia.

Desarrollo:
Parte primera:

a) Se enfatiza que éstas reglas de conducta pueden no coincidir con el reglamento escolar, sobre todo, porque no se busca el control, sino el apoyo a la reflexión grupal
b) Se propone las listas de los contenidos del código, obtenidas a las sugerencias hechas por los participantes. Para la elaboración de las normas deben usarse enunciados breves y claros. El código tampoco debe ser extenso.
c) Una vez elaborado, el código se difunde a través de los medios disponibles en el plantel: periódico mural, carteles, folletos.

Lista para desarrollar un código de normas de convivencia que favorezcan la interrelación positiva y el desarrollo humano en la comunidad escolar:

- Ingestión de alimentos en el plantel.
- Espacios físicos y temporales para llevar a cabo relajación física y mental.
- Interacción grupal entre maestros.
- Interacción entre padres de familia.
- Promoción de expectativas académicas (la experiencia como meta a alcanzar)
- Normas de conducta frente a las dificultades de interacción con los alumnos, maestros o padres de familia.
- Promoción de un ambiente cooperativo y participativo
- Promover la idea que fuera del plantel tampoco deben desarrollarse comportamientos adictivos

XIII. SESIÓN 4

Anexo 13

En este texto se propone dar a la o el estudiante ideas generales sobre Derechos Humanos, con la finalidad de llegar a un consenso al final de este, esto después de hacer reflexiones y emitir cada uno de las y los estudiantes sus experiencias en torno a este tema.

Exposición al grupo sobre Los Derechos Humanos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es uno de los esfuerzos más serios y sistemáticos intentados hasta el momento por la humanidad para buscar un fundamento universal de valores y de convertirlos en un imperativo de nuestro comportamiento como seres humanos. Esta declaración apoya los argumentos de todas las personas que quieren construir una sociedad nueva y democrática, especialmente, de y para las y los jóvenes.

Los Derechos Humanos son las facultades y prerrogativas que tienen las personas para vivir. Todas las personas- sin importar la edad, el sexo, etnia, color, religión, ideología, origen nacional o social o posición económica- tiene un conjunto de derechos que les corresponden según su propia naturaleza humana y que son indispensables e intransferibles para poder asegurar su pleno desarrollo dentro de una sociedad organizada, y estos derechos deben ser exigidos, respetados y reconocidos en el ámbito privado, para el poder público o autoridad y deben ser garantizados por el orden jurídico.

Los Derechos Humanos son el resultado de un conjunto de luchas de muchas mujeres y de muchos hombres, en diferentes tiempos y en diferentes espacios con el propósito de lograr el reconocimiento y el respeto de sus derechos por parte de los gobiernos y de la sociedad misma. Como consecuencia de esto se establece la construcción y generación de los derechos de:

-**Primera generación:** referida a derechos individuales o de manifestación personal, como son:

Derecho a la vida

Derecho a la libertad

Respeto a la integridad física

Libertad de expresión

Libertad de creencias

Libertad de asociación

Libertad de decisión política

Derecho a un justo proceso

Respeto al domicilio

Derecho a la propiedad

-**Segunda generación:** se incluyen derechos de tipo social, económico y cultural.

Derecho al trabajo

Derecho a la asociación sindical

Derecho a una remuneración justa

Derecho a disfrutar de descanso

Derecho de las mujeres, niños, campesinos, minusválidos, etc.

Derecho a la libertad de prensa

-**Tercera generación:** incluye los derechos conocidos como de “cooperación” o “solidaridad” y que se refieren al derecho de los pueblos para reclamar ciertas prestaciones de la sociedad internacional como:

Derecho a la paz.

Derecho al desarrollo

Derecho a vivir con seguridad y protección

Derechos a disfrutar de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, etc.

XIV. Anexo 14

En este texto se propone dar a la o el estudiante ideas generales sobre la Afectividad como aspecto fundamental para los Derechos Humanos, con la finalidad de llegar a un consenso al final de este, esto después de hacer reflexiones y emitir cada una y uno de las y los alumnos sus expectativas en torno a este tema.

Exposición al grupo sobre La Afectividad como aspecto fundamental para los Derechos Humanos.

Los Derechos Humanos son las facultades y prerrogativas que tiene las personas para vivir una vida digna. Todas las personas- sin importar edad, género, etnia, color, religión, ideología, origen nacional o social o posición económica- tienen un conjunto de derechos que les corresponden según su propia naturaleza humana y que son indispensables e intransferibles para poder asegurar su pleno desarrollo dentro de una sociedad organizada, y estos derechos deben ser exigidos, respetados y reconocidos en el ámbito privado, por el poder público o autoridad.

Los Derechos Humanos son el resultado de un conjunto de luchas de muchas mujeres y muchos hombres, en diferentes tiempos y en diferentes espacios con el propósito de lograr el reconocimiento y el respeto de sus derechos por parte de sus gobiernos y de la sociedad misma. Como consecuencia de esto se establece la construcción y generación de los Derechos Humanos de:

Primera generación: referida a los derechos individuales o de manifestación personal, como son:

Derecho a la vida
Derecho a la libertad
Respeto a la integridad física
Libertad de expresión
Libertad de creencias
Libertad de asociación

Libertad a la decisión política
Derecho a un proceso justo
Respeto al domicilio
Derecho a la propiedad

Segunda generación: se incluyen derechos de tipo social, económico y cultural:
Derecho al trabajo
Derecho a la asociación sindical
Derecho a una remuneración justa
Derecho a disfrutar de descanso
Derechos de las mujeres, niños, campesinos, minusválidos. Etc.
Derecho de la libertad de prensa

Tercera generación: incluye los derechos conocidos como de "cooperación" o "solidaridad" y que se refieren al derecho de los pueblos para reclamar ciertas prestaciones de la sociedad internacional como:
Derecho a la paz
Derecho al desarrollo
Derecho a vivir con seguridad y protección
Derecho a disfrutar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, etc.

Si las personas expresan libre y conscientemente sus sentimientos, y crecen y maduran con ellos, se puede decir que se está tomando en cuenta a la persona. La afectividad de las personas es un aspecto fundamental, el expresar los sentimientos no es una obligación, sino que estos se expresan en todo momento: en los juegos, en el trabajo de equipos y en las intervenciones orales, en los momentos de trabajo y en los momentos de descanso.

También es importante que asumamos que los sentimientos expresados no tienen necesariamente que agradarnos y que, a pesar de que no nos agraden, debemos ser respetuosos y atinados con los sentimientos expresados.

El niño debe disfrutar de todos los derechos sin importar su sexo, nacionalidad, raza, religión, idioma,...

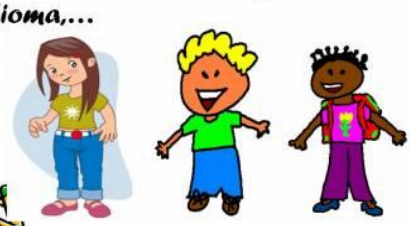

XV. Anexo 15

En este texto se propone dar a la o el estudiante ideas generales sobre la Integralidad como aspecto fundamental para los Derechos Humanos, con la finalidad de llegar a un consenso al final de este, esto después de hacer reflexiones y emitir cada una y uno de las y los alumnos sus expectativas en torno a este tema.

Exposición al grupo sobre La Integralidad como aspecto fundamental para los Derechos Humanos.

Cada persona somos una unidad biológica, psicológica y social, los que significa que somos poseedoras y poseedores de potencialidades intelectuales psico-afectivas, socio-afectivas, orgánicas y motoras. Nuestro desarrollo integral exige asumirnos como valiosos, únicos y diferentes, con características propias y originales, debemos conocer y comprender nuestro cuerpo, valorándolo positivamente y aceptando los cambios que se producen en él durante el transcurso de la vida.

Debemos tener en cuenta que poseemos la capacidad de conocer, comprender, crear, construir, descubrir, cuestionar, proyectar, valorar y trascender, de expresar nuestros sentimientos y afectos.

Valorar nuestra identidad cultural y social reconociendo y respetando las diferencias que existen entre los diversos grupos culturales y sociales presentes en nuestro país y en el mundo, desarrollando así actitudes y capacidades que nos permitan participar en la construcción democrática de la sociedad.

Individuos Responsables, base de la Democracia.

La democracia necesita de ciudadanas y ciudadanos activos y responsables, el ser activos requiere pensar y conducirse como tal. El deber cívico de la participación política derivada de la pertenencia a una comunidad es un ejercicio

de responsabilidad que va más allá del cumplimiento rutual o rutinario del voto. Como lo es el ir perfilando y consensuando una idea de calidad de vida que nos permita gozar y aprovecharnos de los avances técnicos sin desdeñar la dignidad de la vida humana y los beneficios de nuestro entorno ambiental. Vivir responsablemente como ciudadanos significa, sopesar y valorar las consecuencias que para la convivencia puede tener el descontrol sobre uno mismo.

Ser responsable, literalmente es *ser capaz de responder de algo ante alguien y querer hacerlo*. Ser capaz, es haber actuado libremente. La libertad y la responsabilidad son inseparables. La acción humana, a diferencia de los hechos que ocurren en la naturaleza, no se explica sólo por causas, sino también por intenciones y por *razones.* Al responder de lo que ha hecho, una persona trata de dar razones, es decir, de *justificarse:* explicar porque su comportamiento es justo.

También debemos de ser sensibles hacia lo que no funciona como es debido, o hacia aquellos problemas que son de todos porque expresan injusticias, una sensibilidad que no se quede en mero lamento, sino que lleve a la acción.

XVI. Anexo 16

En este texto se propone dar a la o el estudiante ideas generales sobre las y los Ciudadanos Motor de la Democracia, con la finalidad de llegar a un consenso al final de este, esto después de hacer reflexiones y emitir cada una y uno de las y los alumnos sus expectativas en torno a este tema.

Exposición al grupo sobre Ciudadanas y Ciudadanos Motor de la Democracia.

En el lenguaje cotidiano se vincula a la ciudadanía como un conjunto de prácticas concretas. Es así como se señala que ser ciudadano y ejercer la ciudadanía es votar en elecciones; ser electos para cargos públicos; gozar de libertad de expresión; recibir beneficios públicos; ser ciudadano es ayudar a otros; participar como voluntario en la comunidad; tener sentido de pertenencia; tener la capacidad de definir ¿cuáles son los problemas? y ¿cómo abordarlos y solucionarlos?

La nueva ciudadanía trasciende los estrechos límites históricos, para abarcar de manera integral a todos los ciudadanos indistintamente de su origen, procedencia, género, etnia, orientación sexual, capacidad física o mental, religión, edad etc.

Todas y todos son sujetos de derechos y responsabilidades que comparten, aceptando y complementando sus diversidades, un proyecto común de humanidad. Nadie queda excluido y marginado, no hay ciudadanos de primera o segunda categoría.

La participación es una característica fundamental de la convivencia democrática, significa tomar parte activa, es dejar de ser espectadoras y espectadores para que seamos protagonistas. Cuando participamos nos comprometemos con las iniciativas que tomamos, asumimos responsabilidades y descubrimos nuestra capacidad para tomar decisiones.

En la participación expresamos y defendemos nuestra opinión con espontaneidad y libertad y esto nos hace a las ciudadanas y ciudadanos ser el motor de la democracia.

XVII. Anexo 17

En esta actividad se propone dar a las y los estudiantes habilidades, compartir información y conocimientos y hacer sentir a las y los estudiantes la importancia y la necesidad, esto después de cumplir con todas las instrucciones en torno a este ejercicio.

Ejercicio grupal 4

Actividad 1 "Reflexionemos sobre nuestros derechos"

Se propone con recuadros con puntos de reflexión sobre los derechos de los niños

Para reflexionar **y debatir** **Ahí te va un derecho para que lo pienses: "El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; este derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y defender informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o empresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño. Art. 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño"** **¿Consideras que en nuestra sociedad se toma en cuenta la opinión de los niños y adolescentes? ¿De qué manera crees que los menores de 18 años pueden poner en práctica su derecho a la libertad de expresión?**

Material didáctico:
Hojas de rotafolio con diez derechos básicos (vienen en su libro de Formación Cívica y Ética)

Actividad 2: "Rejillas"
Objetivo: construir el concepto de Derechos Humanos

Desarrollo:

A) Se divide al grupo en equipos de 6 personas. En cada equipo se comenta lo que cada cual entiende por Derechos Humanos y su violación. Cada una o uno de los estudiantes deberán ir tomando nota sobre los comentarios de su equipo.

   Rejillas:
   Se formarán rejillas, es decir, nuevos grupos en donde haya, por lo menos, una persona de los equipos anteriores.

B) En cada rejilla, es decir, nuevos grupos en donde haya, por lo menos, una persona de los equipos anteriores.

   - Cada equipo deberá llegar a la elaboración de sus conceptos, completándolo con las ideas del grupo.

- Se anotarán los conceptos en un papelógrafo
- Cada equipo debe llegar a conceptos colectivos de: Derechos Humanos y Violación de los Derechos Humanos.
- En caso de que no se dé el consenso, en el papelógrafo se anotarán los desacuerdos en forma de preguntas.

C) En plenaria cada equipo expone sus papelógrafos.
Entre todas y todos tratarán de responder a las dudas o preguntas que hayan surgido entre las y los participantes.

Material:
Papelógrafos y plumones

Actividad 3: “Identificamos nuestros derechos”

Objetivo:
Presentar de manera creativa, (collage) los principales derechos humanos.

Desarrollo:

A) En grupos de 5 a 8 personas, la coordinadora o coordinador pide al grupo que elaboren un collage de lo que ellas y ellos consideran que son los derechos humanos más importantes. Se asignará a cada grupo uno o dos derechos para que representen visualmente un collage de éstos. Se deberá cuidar que no se repitan los derechos entre los equipos participantes.
B) En plenaria se presentan los diferentes collages y ésta interpreta lo que quiso decir. El equipo que ha elaborado el collage puede completar la discusión.
C) Después la facilitadora o facilitador propiciará una reflexión con las siguientes preguntas:
    - ¿Cuáles son los derechos que sí se cumplen en México?
    - ¿Cuáles no?
    - ¿Han tenido alguna experiencia donde se halla violado algún derecho?
    - ¿Por quién?

Material:
Revistas, periódico, hojas blancas, tijeras, pegamento, plumones, etc.

Actividad 4: “Representemos un caso”

Objetivo:
Acercar a los estudiantes a su realidad identificando los derechos más frecuentemente violados, autoridades involucradas y a los afectados, así como el papel de los niños y jóvenes y de las instituciones para la promoción de los derechos humanos.

Desarrollo:

A) Trabajo en equipos:
   - Se forman equipos de 6 o 7 personas.
   - Cada equipo escoge un caso de violación a los derechos humanos que conozcan, que hayan vivido o leído, en este caso debe identificarse el derecho violado, la autoridad responsable, la víctima y las acciones que se hayan echo para resolverlo.
   - Cada equipo prepara una presentación creativa (corrido, dibujo, parodia, socio drama, etc.) donde aparezca el análisis que hicieron.

B) En plenaria:
   Se prepara un cuadro de la siguiente manera:

DERECHO VIOLADO	RESPONSABLE	VÍCTIMA	ACCIONES TOMADAS	INSTITUCIONES A LAS QUE SE ACUDIERON

C) Después de las presentaciones creativas de cada equipo, el facilitador podrá llenar el cuadro e identificar los aspectos más importantes.

Material: Papelógrafos y plumones

PRODUCTO FINAL:
LOS ESTUDIANTES ELABORAN UN ENSAYO EN EL QUE EXPRESEN CUAL ES SU PAPEL COMO CIUDADANOS ANTE LA SOCIEDAD, EL PORQUÉ SU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE, COMO SE VISUALIZAN A SUS 18 AÑOS Y SI VIVEN EN UNA DEMOCRACIA.

XVIII. SESIÓN 5

Evaluación del taller: LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA

Nos interesa conocer tu opinión respecto al desarrollo del taller por lo que te solicitamos lo siguiente.

Sede: _____ Fecha: _____

Coordinadora o coordinador del taller: _____

1. Consideras que los temas y actividades del taller.
   a) No aportaron elementos nuevos a los conocimientos que ya tenías
   b) Enriquecieron la información y los conocimientos con que contaba.
   c) Te confundieron con respecto a tu formación ciudadana
   d) Despertaron tu interés por el tema

2. En los contenidos y actividades del taller, debe:
   a) Poner mayor énfasis en las actividades
   b) Incluirse más conceptos
   c) Reducirse la participación de la o el conductor
   d) Destinar más tiempo a la participación de las alumnas y alumnos

3. Respecto a los materiales utilizados en el taller, opina que:
   a) Fueron pocos y no facilitaron el aprendizaje
   b) No se utilizaron bien
   c) Deben incluirse otros para facilitar la comprensión de los contenidos
   d) Fueron suficientes y contribuyeron a la comprensión de los temas
   e) No son necesarios
4. Consideras que el tiempo señalado para desarrollar las actividades, fue:
   a) Suficiente y bien organizado
   b) Suficiente pero mal organizado

c) Insuficiente para lograr satisfactoriamente el propósito del taller
d) Excesivo para las actividades propuestas

5. Cuales consideras que, fueron las aportaciones del taller:
   a) Haber conocido las experiencias de otras y otros participantes
   b) Haber tenido la posibilidad de conocer con mayor profundidad lo que es participación ciudadana
   c) Conocer las nuevas tendencias de la educación para la ciudadanía
   d) Ninguna
6. Como percibiste el desempeño de la o el facilitador:
   a) Centro de las participaciones a fin de llegar a conclusiones Si No
   b) Dejo abierta la participación sin aclarar los puntos de vista planteados Si No
   c) Se limitó a exponer la información contenida en los materiales Si No
   d) Sugirió la búsqueda de bibliografía complementaria Si No
   e) Profundizó en los contenidos expresados por las y los participantes Si No
   f) Empleo adecuadamente los materiales Si No
   g) Manifestó respeto hacia la participación de las y los alumnos Si No

   En términos generales consideras que el propósito del taller se cubrió:
   a) Se cubrió regular
   b) Se cubrió totalmente

Las siguientes líneas son para que agregues un comentario:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
__

¡Gracias!

XIX. Cuestionario alumnas y alumnos

GÉNERO: ( ) Masculino ( ) Femenino
EDAD: _____

Cuando veo a una compañera de mi grupo jugar futbol. ¿Qué hago?
( ) Me burlo de ella
( ) No opino nada
( ) Le digo que a ver qué día jugamos
( ) Le hecho porras

Cuando veo a un compañero jugando conviviendo y jugando con mis compañeras…
( ) Creo que está mal, debería juntarse solo con niños
( ) Creo que no tiene nada de malo
( ) Creo que es más divertido convivir entre niños y niñas.
( ) Me burlo ya que seguro nadie quiere ser su amigo y por eso se junta con niñas.

¿Les pongo apodos a mis compañeras y compañeros?
( ) Por su ropa
( ) Por su físico
( ) Por ser divertido
( ) No me gusta burlarme de nadie

Cuando no traigo la tarea y tengo miedo de lo que haga la maestra…
( ) Me finjo enfermo para no ir a la escuela
( ) Digo que esa tarea nunca fue mencionada.
( ) Pido a mis compañeras y compañeros que me ayuden a realizarla
( ) Yo siempre cumplo con mis tareas.

Cuando me cuesta trabajo realizar una tarea…
( ) No hago nada en clase
( ) Pregunto a mi maestra para que me ayude
( ) Me acerco a mis compañeras y compañeros para pedirles ayuda
( ) Nunca me cuestan mucho trabajo las tareas en clase

Cuando una compañera o un compañero me esconde alguna pertenecía (ropa, lapicera…)?
( ) Grito para que todas y todos se enteren
( ) Le reclamo a la persona que se me haga sospechosa
( ) Le comento a la maestra

( ) Le comento a la maestra y a mis compañeras y compañeros lo que me sucedió, así podrán ayudarme

Cuando veo a una mamá o a un papá que golpea a su hija o hijo…
( ) Creo que se lo merecía
( ) Me importa poco
( ) Lamentablemente nada puedo hacer
( ) Me gustaría saber el por qué de esa violencia

Cuando me esfuerzo en la escuela para obtener buenas calificaciones y alguna compañera o algún compañero tiene mejor calificación que yo
( ) Me esfuerzo para salir mejor en la próxima
( ) Creo que no fue justo
( ) Le reclamo a la maestra y me burlo de mi compañera o compañero
( ) Le pregunto a la maestra cual fue la causa de mi evaluación

Cuando alguien de mis compañeras o compañeras me hecha su basura a mi lugar…
( ) Le aviento la basura a su lugar
( ) Hago un escándalo
( ) No hago nada
( ) Le digo que no es justo y le comento a la maestra

Cuando veo en la T.V. que se burlan de una persona de color…
( ) Me resulta muy gracioso
( ) No me interesa
( ) No lo entiendo
( ) Creo que es algo grosero

Cuando veo que una llave de agua está abierta y el agua se está derramando…
( ) No hago nada, hay demasiada agua
( ) La cerraría
( ) Buscaría informar a quien tenga cerca
( ) Me podría a jugar con el agua

Hay personas que no consideran importante llevar a sus hijas o hijos a la escuela. Yo…
( ) Creo que está mal, pues todos tenemos derecho a la educación
( ) Ni modo, no todas y todos tenemos las mismas oportunidades
( ) No es mi problema
( ) No me gustaría estar en su lugar

Cuando mi mamá o mi papá asiste a la escuela a actividades como limpiar salones…¿la o lo acompaño?
( ) No me corresponde
( ) Claro que si

( ) No tengo tiempo
( ) A veces

Cuando se pierde alguna cosa que reconozco que es del conserje…
( ) Toco a su puerta y se la entrego
( ) No es mi problema
( ) La dejo en un lugar visible
( ) La hago perdidizo hasta que se dé cuenta

Cuando insulto a una compañera o un compañero y me acusa…
( ) Creo que es una chismosa o un chismoso
( ) Lo amenazo para que no me acuse
( ) Le pido disculpas
( ) Creo que solo dije la verdad

Los tres poderes son…
( ) Ejecutivo, legislativo y policial
( ) Legislativo, político y judicial
( ) Legislativo, ejecutivo y presidencial
( ) Ejecutivo, legislativo y judicial

Cuando un compañero se equivoca en una participación y tú no te ríes de él. ¿hará que los demás no se rían de ti cuando te equivoques?
( ) Eso nunca pasa, se reirá de mi como todas y todos
( ) Lo que haga después ya no depende de mi
( ) Si tengo la seguridad de que no se reirá de mi
( ) Creo que es lo que debería hacer correspondiendo a mi acción

¿Si alguno de los útiles de tus compañeros fue olvidado y tú no lo tomas e incluso avisas, hará que cuando estés en la misma situación te avisen?
( ) Así debe de ser
( ) No lo harán, por ello cuido mis cosas
( ) Espero que sí
( ) Nunca me he visto en ese problema

Si alguna maestra o algún maestro pone algún castigo a alguno de tus compañeros…
( ) Pregunto el porqué
( ) Pregunto el porqué y expreso mi opinión
( ) Me río
( ) No me interesa

Los tres niveles de gobierno son…
( ) Municipal, estatal y federal
( ) Municipal, delegacional y federal
( ) Estatal, gubernamental y municipal
( ) Federal, presidencial y estatal

Durante los simulacros…
( ) Me divierto
( ) Pierdo clase
( ) Me prevengo ante los desastres naturales
( ) Platico con mis amigos

Cuándo dos compañeras o compañeros discuten. ¿Qué hago?
( ) Entro en la discusión solo por diversión
( ) Me alejo mejor
( ) Trato de enterarme que paso y hablar con mis compañeras o compañeros que discuten
( ) Las o los acuso con la maestra

¿Cómo se organizan para tomar un libro de la biblioteca del aula?
( ) La maestra organiza
( ) Los alumnos nos organizamos
( ) Cada quien toma lo que quiera
( ) Maestra y alumnos decidimos

Cuando dos o más compañeros están en desacuerdo…
( ) Intervengo sin saber de qué se trata
( ) Pregunto a mis compañeros de que se trata
( ) No me meto
( ) No me importa, dejo que la maestra lo arregle

Cuando hay elecciones…
( ) No me importa
( ) No entiendo
( ) Veo los resultados en la T.V.
( ) Pierdo pronto el interés

¿Cada cuando escucho la radio y que escucho?
( ) Diario
( ) A veces
( ) Me aburre
( ) No me interesa

¿Utilizo internet para mis tareas?
( ) Siempre
( ) A veces
( ) Casi no
( ) Nunca

¿Cuántas veces veo la televisión y qué programación veo?
( ) Todo el tiempo que me es posible
( ) No mucho

( ) No me dejan en mi casa
( ) Me aburre, prefiero hacer otras cosas
Que veo_____

¿He leído el periódico?
( ) Seguido
( ) Cuando se puede
( ) Me dan flojera
( ) Si me lo dejan de tarea

¿He leído revistas?
( ) Nunca
( ) Depende de cuales
( ) No me interesan
( ) Si, cual_____

¿Qué libros, que no sean de la escuela, he leído últimamente?
( ) Ninguno, acaso hay que hacerlo
( ) Algunos que me han regalado
( ) No me gusta mucho leer
( ) Me encanta leer
Cual_____

¿Pienso votar cuando sea mayor de edad?
( ) No lo sé
( ) Tal vez sí
( ) No lo creo
( ) Por supuesto que si

¿Qué me gusta de mis libros de texto gratuitos?
( ) Que no pesan tanto
( ) Sus ilustraciones
( ) Los textos
( ) No me gustan

Cuando utilizamos enciclomedia…
( ) Me aburro
( ) Me divierto
( ) Aprendo más fácilmente
( ) Es bueno

¿Uso el acervo de biblioteca en mi salón de clases?
( ) Si me encanta
( ) Casi no
( ) Ocasionalmente
( ) Hasta ahorita no

XX. MADRE O PADRE DE FAMILIA:

GÉNERO:
EDAD:

Cuando su hija o hijo juega con otras niñas y niños. Su hija o hijo…
( ) Hace distinciones entre niñas y niños
( ) No hace distinción
( ) No me he fijado
( ) No lo se

Cuando su hijo juega con niñas y niños con capacidades diferentes su hija o hijo…
( ) Eso nunca pasa
( ) No hace ninguna distinción
( ) No sé
( ) Platicamos para evitar discriminación.

¿Qué actitud nota hacia de su hija o hijo hacia personas en situación de calle?
( ) Se burla
( ) Los insulta
( ) No le importa
( ) Acepta su condición

¿Cuál es la actitud de su hija o hijo ante los exámenes?
( ) Lo dice sin problema
( ) Está nervioso.
( ) Nunca me he fijado
( ) Se pone intolerante

Cuando le cuesta trabajo realizar una tarea a su hija o hijo…
( ) No hace nada
( ) Me pide ayuda
( ) Se acerco a sus compañeras y compañeros para pedirles ayuda
( ) Nunca le cuestan mucho trabajo las tareas en clase

Cuando su hija o hijo juega en grupo y pierde…
( ) Grito para que todas y todos se enteren
( ) Le reclama que fue injusto
( ) Lo toma con calma
( ) No me he fijado

¿Qué hace su hija o hijo cuando a alguna compañera o compañero de la escuela le pegan sus papás?
( ) Cree que se lo merecía
( ) No me he enterado
( ) Le parece triste
( ) Le gustaría saber por qué de esa violencia

Cuando su hija o hijo juega en equipo y gana. Su hija o hijo…
( ) Cree que fue por el
( ) Casi no juega en equipo
( ) Lo festeja con sus compañeras y compañeros
( ) No lo sé

Amigas y amigos se burlan de otra niña o niño. Su hija o hijo…
( ) Le cuestiono su actitud
( ) Sigue la burla
( ) No lo se
( ) Trata de intervenir para que dejen en paz a la niña o niño afectado

Si me cuentan que vieron en la T.V. que se burlan de una persona de color… ¿Mi hija o hijo se burla? O…
( ) Son niños, no creo que sea tan malo
( ) No me interesa
( ) Nunca lo he presenciado
( ) Cree que es algo grosero

Cuando las mamás y los papás asistimos a la escuela a actividades como limpiar los salones. ¿Nos acompañan nuestras hijas e hijos?
( ) Nunca me ayuda
( ) Compartimos la labor
( ) No he podido ir
( ) No sabía de esta actividad

Cuando vamos por la calle y vemos que una persona insulta a otra persona que pide limosna y habla dialecto…
( ) A mi hija o hijo le da risa
( ) A mi hija o hijo le parece grosero
( ) A mi hija o hijo no le interesa
( ) No me he dado cuenta de una situación así

Cuando mi hija o hijo se porta mal y la o lo castigo…
( ) Me dice que es injusto
( ) Acepta el castigo pues reconoce su falta
( ) Me pide disculpas
( ) Creo que es necesario hablar con ellas y ellos

Cuando discutimos en casa…
( ) Su hija o hijo entra en la discusión solo por diversión
( ) Su hija o hijo se aleja
( ) Tratan de enterarse que paso y de de intervenir
( ) A su hija o hijo no debería importarle

Para hacer el que el quehacer en casa…
( ) Organizamos las personas adultas
( ) Mi hija o hijo propone repartición de actividades
( ) Cada quien hace lo que quiera
( ) No quiere hacer nada

Cuando hay elecciones…
( ) A su hija o hijo no le es relevante
( ) Su hija o hijo no entiende
( ) Su hija o hijo cuenta lo que ve en T.V. sobre el tema a su manera
( ) Su hija o hijo no expresa nada

¿Sé si mi hija o hijo escucha la radio y que escucha?
( ) La verdad no
( ) Algunas referencias tengo
( ) Le preguntare luego
( ) No me interesa

¿Utiliza mi hija o hijo internet para mis tareas?
( ) Siempre
( ) A veces
( ) Cuando se lo dejan de tarea
( ) No ha sido necesario

Su hija o hijo ve la T.V…
( ) Todo el tiempo que les es posible
( ) No mucho
( ) No lo se
( ) Prefiere hacer otras cosas
Que ve_____

¿Su hija o hijo lee el periódico?
( ) Si y es Seguido
( ) Si y es Cuando se puede
( ) Le da flojera
( ) Si se lo dejan de tarea

¿Su hija o hijo lee revistas?
( ) No
( ) Si varias
( ) Por cuestiones de tareas si

( ) Si, cual_____

Su hija o hijo con respecto a sus libros de texto gratuitos…
( ) Veo que le ayuda
( ) Es muy práctico
( ) No me es relevante
( ) Es un apoyo pero podría estar mejor

Cuando mi hija o hijo se muestra muy inquieta o inquieto…
( ) Trato de hablar con ella o él
( ) Le dejo más actividades
( ) Lo regaño
( ) No tengo tanto problema

Cuando noto frustración en mi hija o hijo al no poder realizar una tarea ¿Qué hago?
( ) No le doy mucha importancia, ya pasara
( ) Trato de saber por qué y así ayudarlo
( ) Espero a que sus compañeras y compañeros los auxilien
( ) Les explico de nuevo la actividad

¿Cómo veo el enfoque en competencias de la RIEB?
( ) Es una buena propuesta, aunque falta mucho para lograr los aprendizajes esperados
( ) Creo que no es muy adecuada
( ) No está muy bien plateada
( ) Me parece complicada
( ) no estoy enterada o enterado muy bien

¿Veo el libro de mi hija o hijo en materia de F.C y E?
( ) Que son bastante buenos
( ) Que no creo que le aporten mucho
( ) No he tenido tiempo de verlos a detalle
( ) Los checare próximamente

¿Hay actividades en las que convivo con mi hija o hijo en la escuela?
( ) Deportivas
( ) Sociales
( ) Escolares
( ) Comunitarias

¿Cuándo voy a la escuela, convivo con mi hija o hijo?
( ) Siempre trato de hacerlo a menos que este en clase
( ) Si y la o lo invito a que se integre a la actividad
( ) Mi tiempo es limitado, pero si pudiera lo haría
( ) Casi no puedo asistir a la escuela

XXI. Trabajadores de apoyo

GÉNERO: ( ) Masculino ( ) Femenino
EDAD

Cuando veo que alguna de las alumnas juega a los carritos sus compañeros la molestan…
( ) Si lo he visto
( ) Nunca lo he presenciado
( ) Si lo viera les llamaría la atención y les pediría una explicación
( ) No me interesa

Cuando noto faltas de respeto de las alumnas hacia los alumnos…
( ) Eso nunca pasa
( ) Creo que no tiene nada de malo, es normal
( ) Trato de que esas situaciones no se den.
( ) No lo sé.

Cuando las alumnas y los alumnos se ponen apodos entre sí…
( ) Solo lo veo como algo cotidiano
( ) Les pido que no sea en mi presencia
( ) Los acuso con su maestra
( ) No me gusta, me enoja

Cuando alguno de las alumnas y alumnos no trae la tarea. ¿Cómo reacciona la o el alumno?
( ) Me lo dice sin problema
( ) No me entero.
( ) Pide a sus compañeros que le ayuden a realizarla
( ) Siempre cumplen con sus tareas.

Cuando le cuesta a alguna alumna o alumno trabajo realizar una tarea…
( ) Me cuenta su problema
( ) Me cuenta su problema y me pide consejo
( ) Se acerca a sus compañeras y compañeros para pedirles ayuda
( ) Nunca me entero

Cuando en el salón se pierde alguna pertenecía (ropa, lapicera…)…
( ) Me preguntan las alumnas y alumnos si la vi
( ) Pregunto de quién es
( ) El o la alumna interesada me pregunta y toda persona que se encuentra si ha visto lo que perdió

( ) Le ayudo a encontrarla

Cuándo veo a una mamá o a un papá que golpea a su hija o hijo…
( ) Creo que se lo merecía
( ) No me he enterado
( ) Lamentablemente nada puedo hacer
( ) Me gustaría saber el por qué de ésa violencia

Cuando una alumna o un alumno se esforzó en la escuela por obtener buenas calificaciones y alguna compañera o algún compañero tiene mejor calificación que ella o él…
( ) Le digo que se esfuerce para salir mejor en la próxima
( ) Creo que no fue justo
( ) No me entero
( ) Me pregunto cuál fue la causa de su evaluación

Cuando alguien de las alumnas o alumnos hecha su basura en el piso del salón…
( ) Le cuestiono su actitud
( ) Hago que todas sus compañeras y compañeros se enteren para que no lo hagan también
( ) No hago nada
( ) Le digo que no es justo y le pido que levante su basura y la tire en su lugar, el bote de basura

Si me cuentan que vieron en la T.V. que se burlan de una persona de color y se burlan o hacen comentarios despectivos…
( ) Son niños, no creo que sea tan malo
( ) No me interesa
( ) No lo entiendo
( ) Les digo que su actitud es grosera

Cuando una llave de agua está abierta y el agua se está derramando…
( ) Me avisan las alumnas y alumnos
( ) La cerraría
( ) Las alumnas y alumnos se que van informar a quien tengan cerca
( ) Se podría a jugar las alumnas y alumnos con el agua

Hay personas que no consideran importante llevar a sus hijas o hijos a la escuela. Yo…
( ) Creo que está mal, pues todos tenemos derecho a la educación
( ) Ni modo, no todas y todos tenemos las mismas oportunidades
( ) No es mi problema
( ) No me gustaría estar en su lugar

Cuando los papás asisten a la escuela a actividades como limpiar salones. ¿las o los acompañan las alumnas y alumnos?

( ) Algunas y algunos
( ) Claro que si
( ) No lo se
( ) A veces

Cuando pierdo algo…
( ) Las alumnas y alumnos tocan a mi puerta y me la entregan
( ) Es mi problema
( ) Las alumnas y alumnos la dejan en un lugar visible
( ) Nunca pierdo nada

Cuando se insultan entre las alumnas y alumnos…
( ) Creo que es cosa entre ellos
( ) Le aviso a su maestra o maestro
( ) Se piden disculpas
( ) Creo que es necesario hablar con ellas y ellos

Si alguno de los útiles de las alumnas y alumnos fue olvidado…
( ) Pregunto de quién es
( ) Preguntan ellas y ellos mismos de quien es la pertenencia
( ) Seguro nunca me enterare a menos que sea mío
( ) Nunca me he visto en ese problema
Si castigan a alguna de las alumnas y alumnos. Los estudiantes…
( ) Preguntan el porqué
( ) Preguntan el porqué y expresan su opinión
( ) Se ríen
( ) No me entero de nada

Durante los simulacros observo en las alumnas y alumnos que…
( ) Se divierten
( ) Creen que pierden clase
( ) Se previenen ante los desastres naturales alumnas y alumnos
( ) Platican alumnas y alumnos con sus amigas y amigos

Cuando dos alumnos o alumnas discuten. ¿Qué veo?
( ) Entran más alumnas y alumnos en la discusión solo por diversión
( ) Se alejan las demás alumnas y alumnos
( ) Tratan de enterarse que paso y hablar con sus compañeras o compañeros que discuten
( ) Se dirigen a mí para que termine con la discusión

Cuando dos o más alumnos y alumnas están en desacuerdo…
( ) Intervengo sin saber de qué se trata
( ) Pregunto a alumnas y alumnos de que se trata
( ) Le digo a su maestra o maestro
( ) No me importa

Cuando hay elecciones. Las alumnas y alumnos…
( ) Noto que no les es relevante
( ) No entienden
( ) Cuentan lo que ven en T.V. sobre el tema a su manera
( ) No expresan nada

¿Sé si las alumnas y alumnos escuchan la radio y que escuchan?
( ) La verdad no
( ) Algunas referencias tengo
( ) Les preguntaré luego
( ) No me interesa

¿Utilizan las alumnas y alumnos internet para sus tareas?
( ) Siempre
( ) A veces
( ) No sé
( ) Desconozco esa información

¿Sé si ven la T.V. y que ven?
( ) Todo el tiempo que les es posible
( ) No mucho
( ) No lo sé
( ) Prefieren hacer otras cosas
Que ven_____

¿Sé si han leído el periódico alumnas y alumnos?
( ) Si y es Seguido
( ) Si y es Cuando se puede
( ) No me importa
( ) No lo sé

¿Sé si leen revistas?
( ) No lo sé
( ) Si varias
( ) Por cuestiones de tareas si
( ) Si, cual_____

¿Qué me gusta de los libros de texto gratuitos?
( ) Que no pesan tanto
( ) Sus ilustraciones
( ) Los textos
( ) No me gustan

En mi opinión de enciclomedia las alumnas y alumnos…
( ) Se aburren
( ) Se divierten
( ) Aprenden más fácilmente

( ) Es bueno y es de gran apoyo

A las alumnas y alumnos con respecto a sus libros de texto gratuitos…
( ) Veo que les ayuda
( ) Es muy práctico
( ) No me es relevante
( ) Es un apoyo, pero podría estar mejor

Cuando las alumnas y alumnos se muestran muy inquietos…
( ) Trato de hablar con ellas y ellos
( ) Le aviso a su maestra o maestro
( ) Los regaño
( ) No tengo tanto problema

Cuando noto frustración en las alumnas y alumnos al no poder realizar una tarea. ¿Qué hago?
( ) No le doy mucha importancia, ya pasará
( ) Trato de saber por qué y así ayudarlos
( ) Espero a que sus compañeras y compañeros los auxilien
( ) No me interesa

Cuando veo que los alumnos se ofenden unos a otros…
( ) No me meto
( ) Los regaño
( ) Les pregunto el porqué de su actitud
( ) Trato de dialogar con ellos

¿Cómo veo el enfoque en competencias de la Reforma Integral en Educación Básica?
( ) Es una buena propuesta, aunque falta mucho para lograr los aprendizajes esperados
( ) Creo que no es muy adecuada
( ) No está muy bien plateada
( ) Me parece complicada

Las alumnas y alumnos se comportan conmigo…
( ) Amigables pero con respeto
( ) Son muy cooperativos, se ofrecen a ayudarme
( ) Son muy latosos
( ) Dejan demasiado sucio el salón

Hay actividades en las que convivo con los alumnos…
( ) Deportivas
( ) Sociales
( ) Escolares
( ) Comunitarias

Cuando pierdo algo en el patio o en un salón…
( ) Las alumnas y alumnos me buscan para regresármelo
( ) No lo vuelvo a ver
( ) Me lo regresan después de varios días
( ) Nunca pierdo nada

He revisado los libros de los alumnos y me parecen…
( ) Buenos para que aprendan
( ) Dejan mucho que desear
( ) No me interesa
( ) No los he visto

Sé que la Reforma Integral en Educación Básica…
( ) Es buena
( ) Es bastante mala
( ) No sé nada
( ) Me parece interesante

Veo que las y los alumnos al salir de la escuela se comportan…
( ) Bien, se van directo a casa
( ) Se quedan a convivir
( ) No me he fijado
( ) Andan rondando

Veo que las y los alumnos al salir de la escuela van con sus mamás y sus papás…
( ) Discutiendo
( ) Comentando su día en la escuela
( ) No comentan nada
( ) Comentan pero nada en relación a la escuela

XXII. RELACIÓN DE ALUMNOS DE LA ZONA ESCOLAR 035 DE MEJOR PROMEDIO EN LA OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO

N.P	NOMBRE DEL ALUMNO	PUNTAJE	ESCUELA	LUGAR
1	MARTINEZ GUTIERREZ SARA ELENA	63	I.S.S.S.T.E (A)	1
2	GARNICA HERRERA ALEHIDA CAMILA	62	FRAY MELCHOR DE TALAMANTES	2
4	RUIZ ALVAREZ ELISA NOEMI	62	I.S.S.S.T.E (C)	3
3	MARTINEZ ISLAS MAURICIO JOEL	62	I.S.S.S.T.E (C)	4
5	HERNANDEZ FONSECA AARON	62	FRANCISCO MEDINA	5
6	PANIAGUA MORELES NORMA	61	FRAY MELCHOR DE TALAMANTES	6
7	PEREZ OCHOA MAXIMILIANO	61	PROFRA VICENTA TRUJILLO	7
9	JOCOBO RIVERA ERIKA CAMILA	60	FRAY MELCHOR DE TALAMANTES	8
8	ZARATE HERNANDEZ ISAAC	60	I.S.S.S.T.E (B)	9
10	VAZQUEZ HIDALGO JENIFER YOALI	60	PROFRA VICENTA TRUJILLO	10
14	GONZALEZ CUELLAR ITZAYANA	58	FRANCISCO MEDINA	11
15	ZUGARAZO BENITEZ ADOLFO ANGEL	58	PROFRA VICENTA TRUJILLO	12
13	AYALA RIVERA STEFANY ANAIS	58	PROFRA VICENTA TRUJILLO	13
11	GUTIERREZ ORTEGA IRIS MARIANA	58	I.S.S.S.T.E (C)	14
12	OCHOA JIMENEZ ALEXIA SAMANTHA	58	I.S.S.S.T.E (C)	15
20	GONZALEZ RODRIGUEZ ANDRES	57	PROFRA VICENTA TRUJILLO	16
16	MONTAÑO BRIZ SAHIAN DHAMAR	57	FRANCISCO MEDINA	17
19	LEE GONZALEZ ANDRES	57	PROFRA VICENTA TRUJILLO	18
23	GONZALEZ MARTINEZ GABRIELA	57	I.S.S.S.T.E (C)	19
18	QUEZADA RETANA KALID ISAIAS	57	FRANCISCO MEDINA	20
21	ACOSTA TREJO EDSON JAIR	57	JOSE ANTONIO TORRES	21
17	CANCINO MAGALLANES CRISTIAN	57	FRANCISCO MEDINA	22
24	PEREZ HERNANDEZ FERNANDO	57	I.S.S.S.T.E (A)	23
22	SALINAS GARCIA DENILSON	57	I.S.S.S.T.E (C)	24

PROMEDIOS GENERALES POR ESCUELA
7
6
5
4
3
2
1
0
6.21
6
5.9
5.88
5.83
5
4.7
I.S.S.S.T.E.
FRANCISCO MEDINA...
PROFRA. VICENTA...
FRAY MELCHOR DE...
JOSE ANTONIO...
PROFRA. VICENTA...
NICOLAS RANGEL
PROM.
2 per. media móvil (PROM.)

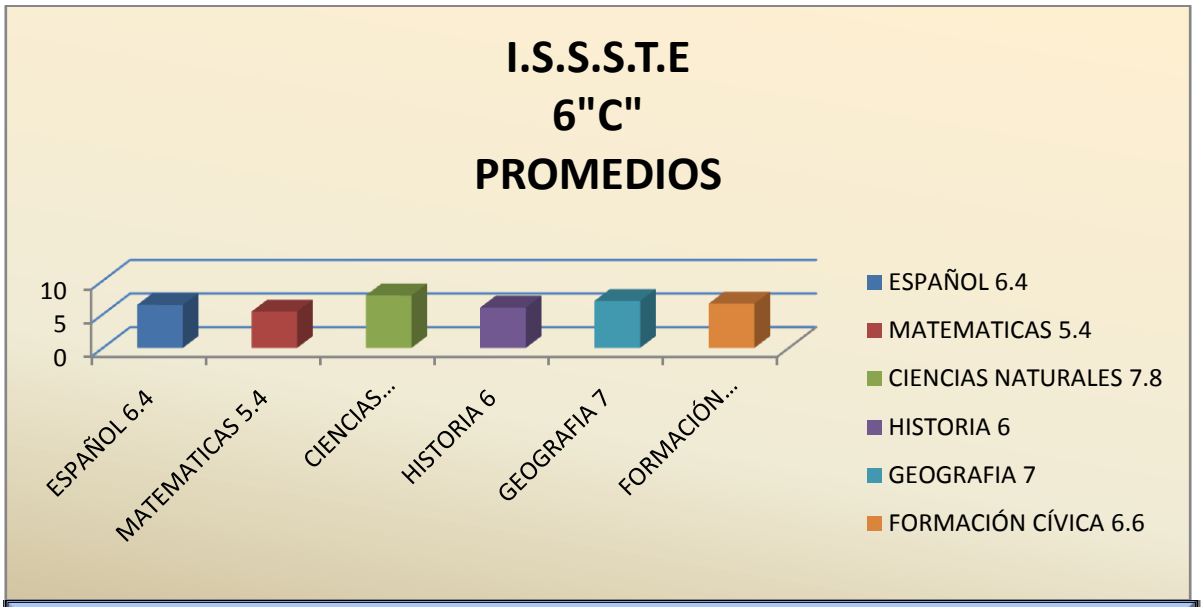
I.S.S.S.T.E
6"C"
PROMEDIOS
10
5
0
ESPAÑOL 6.4
MATEMATICAS 5.4
CIENCIAS...
HISTORIA 6
GEOGRAFIA 7
FORMACIÓN...
ESPAÑOL 6.4
MATEMATICAS 5.4
CIENCIAS NATURALES 7.8
HISTORIA 6
GEOGRAFIA 7
FORMACIÓN CÍVICA 6.6

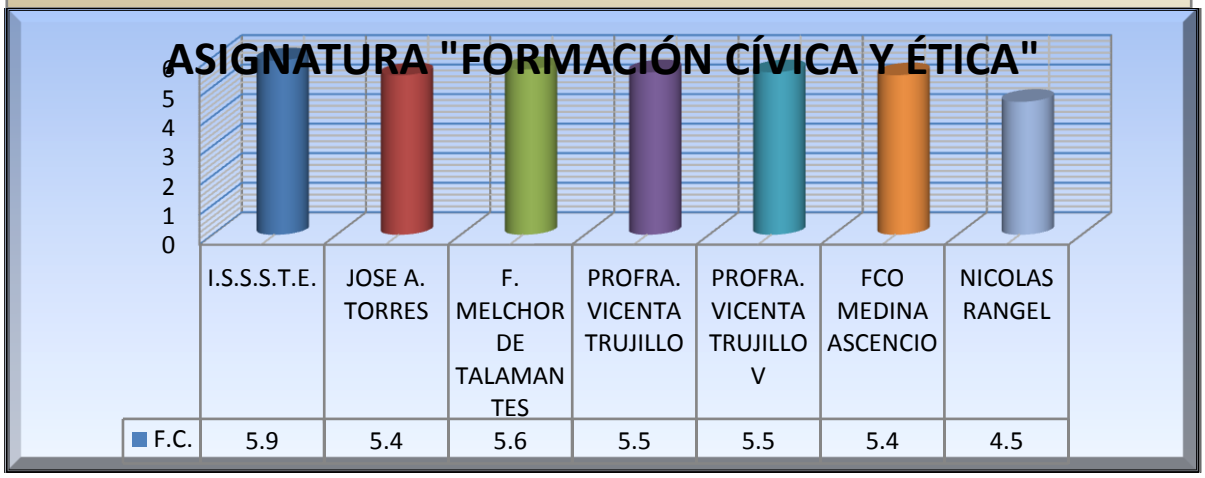
ASIGNATURA "FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA"
6
5
4
3
2
1
0
I.S.S.S.T.E.
JOSE A. TORRES
F. MELCHOR DE TALAMANTES
PROFRA. VICENTA TRUJILLO
PROFRA. VICENTA TRUJILLO V
FCO MEDINA ASCENCIO
NICOLAS RANGEL
F.C.
5.9
5.4
5.6
5.5
5.5
5.4
4.5